

HERMANDAD DE SAN ROOQUE

NÚMERO 4 - AÑO V - TOBARRA 2013



FERIA Y
San



FIESTAS DE
San Roque
EXCMO. AYUNTAMIENTO
TOBARRA





HERMANDAD DE SAN ROQUE TOBARRA

Junta Directiva *Hermandad de San Roque*

PRESIDENTE:

Serafín Martínez Ruiz

VICEPRESIDENTE:

Miguel Gómez Gómez

SECRETARIO:

Juan Abellán Hurtado

VICESECRETARIA:

Concepción González González

TESORERO:

Antonio Navarro Cuartero

ASESOR RELIGIOSO:

Pedro López García

VOCALES:

Cesáreo Sánchez Moreno

Ángeles Ortiz García

Salvador López Oliva

Sebastián Sánchez García

Jesús Martínez Gómez

Índice

Junta Directiva	04
Saludas	06
La Hermandad día a día	10
Tobarra en tres tiempos I	16
Casa Hospital de Tobarra	25
Un proceso frustrado de biblioteca pública	30
Tobarra durante la Guerra de la Independencia (1808-1814)	32
Programa de Fiestas 1982	38
Santa Victoria y Tobarra	44
Los últimos pellejeros	50
Sueltos tobarreños	54
Ocho estampas Sanroqueñas	56
Precipitaciones y pluviometría en Tobarra 2002-2012	58
¿Te acuerdas de...?	66
Recuerdos del pasado	68
Colaboradores	73

Edita:

Hermandad de San Roque - Tobarra

Dirección:

Sebastián Sánchez García
Serafín Martínez Ruiz

Fotos portada:

Francis Delegido

Fotos contraportada:

José Rafael Navarro

Diseño e Impresión:

Arthellín, S.L.
Telf. 967 680 991
www.arthellin.com

Depósito Legal:

AB-353-09

*La Hermandad de San Roque,
no se hace responsable de las
opiniones vertidas en los escritos
publicados en esta revista.*



*Imagen de
San Roque
destruida
en 1936*



Saluda de los Párrocos



Un año más tenemos en nuestras manos la revista de la Hermandad de San Roque, y un año más nos disponemos a celebrar el Patrono de nuestra Parroquia.

En esta ocasión lo hacemos en el contexto del Año de la Fe que el Papa Benedicto XVI puso en marcha en octubre de 2012 y que el Papa Francisco, después de haber sido elegido el 13 de marzo de 2013, continúa proponiendo a la atención de todos los católicos.

¿Qué nos enseña San Roque en este Año de la Fe? En primer lugar vemos cómo nuestro Santo es presentado con los símbolos del peregrino, incluso con los de la peregrinación a Santiago de Compostela; si bien no sabemos con certeza si él realizó la peregrinación jacobea, no es infundado que la hubiera podido recorrer.

San Roque peregrino nos recuerda que la vida es un camino, una peregrinación, un ir hacia un futuro y una meta. ¿Hacia dónde va el camino de la vida? El camino de la vida va hacia Dios. Él es la meta y el futuro del ser humano. Aunque no seamos conscientes de ello los deseos más hondos de nuestro corazón gimen por el Dios vivo; vivimos dirigidos hacia una plenitud, hacia una vida, hacia una libertad que sólo Dios puede dar, más aún, que es Él mismo y que sólo podemos alcanzar estando en intimidad con Él.

Por eso la Fe es la respuesta del ser humano ante el Dios vivo que se nos ha revelado en Jesucristo el Señor. La Fe es también una peregrinación, un camino. Se cree entre sombras y luces, dudando y luchando, entregándose y abandonándose. San Roque nos invita a creer con autenticidad, a centrarnos en las cosas esenciales, a vivir del Evangelio, a abandonarnos enteramente en las manos de Dios.

¿No será el momento de reconocer cómo está nuestra Fe? ¿No será el momento de reconocer que hemos de volver al Señor? ¿No será el momento de volver a descubrir la centralidad de la Misa dominical, del Sacramento de la Penitencia, de la oración diaria, del perdón fraterno, de la vida evangélica?

Que San Roque interceda por nosotros y nos estimule a vivir de Fe.



Saluda del Alcalde



Estimados vecinos/as del Barrio de San Roque;

Nuevamente en este mes de Julio nos disponemos a disfrutar de las actividades que nos ofrece la Hermandad de San Roque en este magnífico enclave de nuestro pueblo como es la Placeta de San Roque y asistimos a la publicación de una nueva revista con novedosos e interesantes contenidos, para la cual amablemente se me solicitan unas breves líneas para saludaros, lo cual me llena de satisfacción y agradezco de forma sincera.

Quiero poner en valor el trabajo que realizáis todo el equipo directivo a lo largo de todo el año para organizar las diferentes actividades culturales que lleváis a cabo en estas fechas previas a nuestras fiestas de San Roque y que ya se han convertido en un clásico ya no sólo para los vecinos y vecinas del Barrio de San Roque, sino para todo el pueblo de Tobarra.

Sé que han causado baja en la Junta Directiva en este último año por diferentes motivos tres personas que además de ser socios fundadores de esta Hermandad, han sido grandes impulsores y han trabajado incansablemente para que este colectivo viera la luz y para que año tras año se fueran mejorando y ampliando las diferentes iniciativas que se han venido poniendo en marcha y desde mi punto de vista merecen, al menos, un agradecimiento público por la labor que han llevado a cabo dentro de la Hermandad, ellos son: Antonio Carrascosa Mendieta, Cesáreo Sánchez Moreno y Jesús Juárez Villena. Os deseo que disfrutéis de las actividades y de esta nueva publicación que tenéis en vuestras manos y aprovecho la ocasión para enviaros un cordial y afectuoso saludo.

Manuel Valcárcel Iniesta
ALCALDE DE TOBARRA



Saluda del Presidente de la Hermandad



Si las cosas se desarrollan conforme las tenemos previstas, cuando esta Revista vea la luz habré dejado de ser Presidente de la Hermandad de San Roque.

Con arreglo a los Estatutos de la Hermandad, me correspondía cesar el pasado mes de mayo, pero por petición de mi Junta Directiva, se ha retrasado mi cese hasta que estuvieran programados los Conciertos Musicales y confeccionada la Revista.

Por todo ello quiero agradecer en este escrito, a todos los que han colaborado conmigo en la fundación y consolidación de nuestra Hermandad.

A las Juntas directivas que a lo largo de estos 5 años han trabajado eficazmente para conseguir lo que ahora tenemos.

A los Párrocos de Tobarra, que siempre nos han ayudado.

A las señoras, señoritas y niñas, que con su Teja y Mantilla, han dado realce a la Procesión de San Roque.

A los señores anunciantes de nuestra Revista, sin cuya colaboración hubiera sido imposible realizarla.

A los colaboradores que aportan sus trabajos para insertarlos en la Revista.

A los fotógrafos, que nos facilitan cientos de fotografías, y así podemos escoger, y a personas anónimas que también nos prestan fotografías antiguas.

Al Ayuntamiento, que siempre nos ha facilitado la plataforma, las sillas y todo lo relativo a megafonía y electricidad para realizar los Conciertos y que todo saliera perfecto.

Al pueblo de Tobarra, que siempre ha respondido a nuestra llamada para asistir a los actos programados. Confío que a partir de ahora todo el pueblo ayude, si es posible con más ilusión, para que cada año se vaya superando lo que hasta la fecha hemos conseguido.

Por mi parte, seguiré prestando mi ayuda a todo aquello que el nuevo Presidente y su Junta Directiva me soliciten, siempre que las fuerzas me acompañen.

Un afectuoso saludo.



LA HERMANDAD DÍA A DÍA

por Juan Abellán Hurtado

En la asamblea general de finales de agosto de 2011, la Asociación Cultural Hermandad de San Roque se marcó como fines primordiales para el año 2012 continuar promocionando la misa, la procesión y las mantillas blancas el día de San Roque, hacer realidad los conciertos en la Placeta y mejorar, en lo posible, la revista, cuyo contenido debe seguir consistiendo en trabajos de investigación y en curiosidades de asuntos que mucha gente desconoce.

Todo esto se desarrolló como sigue:



CONCIERTOS

Conforme estaba anunciado, el día 7 de julio se celebró el primero de los dos conciertos programados a cargo de AMAZING BRASS QUINTET, quinteto de metales formado por los trompetas Andrés Aroca Castillo y Jesús Cabañero Torres, que sustituía a Luis Sánchez Jiménez; Saúl Tébar Ruiz con la trompa, Ignacio Valero al trombón y César Jesús Gómez Sánchez con la tuba. Actuaron acompañados por dos magníficos cantantes:

Sacri Bleda García y Juan José Rodríguez Soria, que lo hacía en lugar de Juan Enrique Morcillo Sánchez.

Antes de empezar hicieron uso de la palabra D. Antonio Carrascosa Mendieta, cura párroco y Consiliario de la Hermandad, D. Manuel Valcárcel Iniesta, alcalde de Tobarra y D. Serafín Martínez Ruiz, presidente de la Hermandad.

El concierto llevaba por título "Vive la Zarzuela".

El quinteto de metales interpretó:

- Agua, azucarillos y aguardiente (preludio), de Federico Chueca.

- El barberillo de Lavapiés (seguidillas), de Francisco Barbieri. Versión instrumental.

- La Rosa del Azafrán (intermedio musical), de Jacinto Guerrero.

- Doña Francisquita (fandango) de Amadeo Vives.

Acompañada de AMAZING BRASS QUINTET, Sacri Bleda nos ofreció:

- La Canción del Olvido (romanza) de José Serrano.

- Katuska (romanza) de Pablo Sorozábal.

- La Tabernera del puerto (romanza de Marola) de Pablo Sorozábal.

- La Tempranica (zapateado), de Gerónimo Giménez.

Del mismo modo Juan José Rodríguez Soria cantó:

- Luisa Fernanda (habanera) de Federico Moreno Torroba.

- Black el payaso (romanza de Dupont), de Pablo Sorozábal.

- La Tabernera del puerto (romanza de Leandro) de Pablo Sorozábal.

- Los emigrantes (granaína), de Tomás Barrera Saavedra.

El quinteto de metales y los dos cantantes nos deleitaron con:

- La del manojito de rosas (dúo) de Pablo Sorozábal.





foto:Conce

- El niño judío (dúo cómico), de Pablo Luna.

- El Bateo (dúo de Visita y Virgino) de Federico Chueca.

- La Rosa del Azafrán (dúo cómico), de Jacinto Guerrero.

Para finalizar, AMAZING BRASS QUINTET obsequió a todos los asistentes con el dúo de “El Gato Montés”, de Manuel Penella, interpretado maravillosamente, como todo lo anterior, por Sacri Bleda y Juan José Rodríguez

El día 8 de junio nuestra querida Banda de Música de la Sociedad Unión Musical Santa Cecilia de Tobarra nos ofreció el segundo concierto, preparado con unas obras de categoría e interpretado con la gran ilusión y profesionalidad que siempre pone en su trabajo.

Este fue el programa:

- In memoriam (pasodoble), de Federico García Atiénzar.

- La Granjera de Arlés (selección), de Ernesto Pérez Rosillo.

- El Quijote (fantasía sinfónica) de Ferrer Ferrán. (versión interpretada con narrador, que en esta ocasión fue Andrés Toledo Cotillas).

- Immer Kleiner, de A. Schreiner. El solista al clarinete fue Antonio García Martínez.

- Concierto para trompeta, de F.J. Haydn (tercer movimiento), con el solista Francisco Ginés Martínez Ruiz.

- Trombones bravos, de Edmund Löffler.

La sección de trombones la formaban: Jesús Lorente González, Jose M^a Cantos García, Carlos Negrillo Pastor, Valentín Jiménez García, Juan Francisco Algarra Pérez y Jose Manuel Vizcaíno González.

- Czardas, de Victorio Monti, interpretadas a las láminas por Jesús Martínez López.

- Joaquín Clemente “Colica” (pasodoble) del compositor tobarreño José Auñón Paterna, con los solistas, al saxofón, Francisco José Selva Laguña y Andrea Alfaro Belmonte.

- Tercio de quites (pasodoble), de Rafael Taléns.

Como siempre hace, la Banda cerró el concierto con un bis: el pasodoble del Rafael Taléns “Cien años noble y liberal”.

Ambos conciertos contaron con gran asistencia de público. La placeta registró un lleno absoluto las dos tardes y los asistentes aplaudimos con verdaderas ganas todas y cada una de las obras presentadas, por su calidad y por el gusto y agrado con que se interpretaron. Fue un verdadero éxito.

foto: Conce



LA REVISTA

Sigue en su línea de mejora constante, tanto en el número de páginas, que ya son 100, como en la calidad de los trabajos que contiene, que siguen siendo de investigación y sobre curiosidades de asuntos desconocidos.

Al igual que en años anteriores la revista se distribuyó, para los hermanos y el público en general, al terminar cada concierto. Después estarían disponibles en la zapatería de Pedro.

Días después de las Fiestas se publicó otra revista compuesta exclusivamente por las fotografías de las señoras, señoritas y niñas ataviadas con matilla blanca.

MISA Y PROCESIÓN

El día 12 de agosto procedimos a trasladar el trono junto al altar de la iglesia y colocar en él la imagen de San Roque, así como el faldón y las almohadillas, quedando todo preparado en las mejores condiciones para la procesión. Las flores se pondrían horas antes de la misma.

El día 16 todo empezó muy bien. La iglesia se llenó completamente para la Misa y la procesión contó con una participación de acompañantes en las filas mayor que ningún año, y el número de señoras, señoritas y niñas ataviadas con teja y mantilla blancas fue bastante superior al del año anterior: pasó de 50 en 2011 a más de 70 en esta ocasión. La presencia de tanta gente: formando las filas, o en el



foto: Guillermo A. Paterna



▲ Autoridades y Presidente de la Hermandad en la Misa de San Roque.



▲ Miembros de la Junta Directiva

centro (con teja y mantilla), o también viéndola pasar e incluso detrás de la banda de música, proporcionó un gran lucimiento a la procesión.

Todo iba muy bien hasta que llegamos a la Avenida de la Constitución; el lateral por donde tenía que pasar la procesión estaba lleno de coches aparcados (cosa que nos sorprendió) y el espacio quedó tan estrecho que apenas había sitio libre para el trono y sus acompañantes y ni qué decir de la Banda: tuvieron que romper su formación pues no podían pasar debidamente organizados.

Ya en el Paseo Príncipe de Asturias sucedió que los carteles colgantes de los arcos colocados a mitad de la calle no permitían el paso de la imagen, circunstancia que se resolvió lo mejor que se pudo.

La procesión la abría el estandarte de la hermandad y estaba presidida por el Sacerdote, el Sr. Alcalde, el Sr. Presidente, el Sr Juez de Paz y los miembros de la Corporación Municipal. La cerraba la Banda de Música de la Sociedad Unión Musical

Santa Cecilia de Tobarra, que al regresar a la Placeta de la Iglesia quiso obsequiar a San Roque, antes de entrarlo, con dos alegres interpretaciones que fueron muy aplaudidas por los asistentes.

La Hermandad de San Roque agradece a la Residencia de Mayores “Santa Gema” su aportación económica en el pago de las flores que adornaban el trono y en la contratación de la banda de música para la procesión.

El día 25 de agosto la imagen de San Roque volvió a ocupar su lugar en la Iglesia. El trono, el faldón, las almohadillas y el estandarte se guardaron hasta el año próximo.

A lo largo del año se restauraron el báculo y la corona, en Valencia.

En la fecha oportuna se puso a la venta la lotería de Navidad.

Ojalá que la realidad que tenemos hoy sepamos conservarla y mejorarla en años sucesivos. Ánimo no nos va a faltar.



▲ Sacerdotes en la Misa del Patrón.

Procesión de San Roque



foto: José Rafael



foto: José Rafael



foto: José Rafael



foto: SSC

TOBARRA EN TRES TIEMPOS I

por *Guillermo A. Paterna Alfaro*

Primera parte del artículo que obtuvo el Primer Premio de la modalidad de Investigación en los XXXIV Juegos Florales de Tobarra, en agosto de 2012, con el lema “Tierra, agua y gente”.

INTRODUCCIÓN

El Rey Prudente, Felipe II, mandó hacer una descripción particular de los pueblos de estos reinos... y una historia de las particularidades y cosas notables de los dichos pueblos.

A tal fin firmó la correspondiente cédula en su residencia de El Pardo (Madrid), el 27 de octubre de 1575.

La memoria o instrucción, como también se le llama, consta de 59 capítulos o preguntas que se envió a cada pueblo de España para su contestación e inmediato envío a la Corte.

En Tobarra se reunieron a tal fin el 12 de enero de 1576, y respondieron a los capítulos de la dicha real instrucción.

Son las conocidas, y famosas, Relaciones Topográficas de Felipe II.

En el siglo XVIII también en la primera mitad del XIX se redactaron varios repertorios que pretendieron ser una réplica de estas Relaciones, aunque sin llegar a ser tan completas y sistemáticas como aquellas.

De entre estos documentos destacamos el “Diccionario Geográfico de España”, más conocido como “Diccionario de Tomás López” (1787), y el “Atlante Español o Descripción de todo el Reyno de España” por Bernardo Espinalt García (1778).

Estos inventarios, y otros en la misma línea, nos permiten conocer la evolución en estos dos siglos que pueblos y ciudades han experimentado

en muchos aspectos de su medio físico, ambiental y humano.

Si este conocimiento lo comparamos con los tiempos actuales, habremos conseguido acercarnos a esos cambios y transformaciones que todo grupo humano experimenta a lo largo del tiempo. Estaremos estudiando la evolución de un pueblo y sus gentes, aunque sólo sea deteniéndonos en parcelas del quehacer diario, monótono e impasible a los ojos de su corto tiempo de existencia, comparándola con el devenir de la Historia, plena de siglos.

El profesor albaceteño Miguel Panadero Moya realizó un estudio comparativo de la Villa de Tobarra durante el espacio de tiempo que media entre 1576 y 1787, basándose, precisamente, en las relaciones Topográficas de Felipe II y el Diccionario de Tomás López; ambas, relaciones histórico geográficas de esas fechas, respectivamente.¹

Esta última obra, que se encuentra manuscrita en la Biblioteca Nacional, “*contiene información de primera mano suficientemente interesante para compensar el esfuerzo de su consulta; pero sobre todo, confrontadas con las del siglo XVI citadas, son indispensables para conocer la evolución de las condiciones ambientales en que han vivido nuestros pueblos y villas durante una importante etapa de nuestro pasado*”.²

En el total de las obras consultadas, y que se relacionan más abajo, “*se proporciona a través de la lectura de sus respuestas generales, entre otras muchas referencias, las de extensión y límites..., el censo de población, la estructura social, la producción, etc.*”³

¹ Panadero Moya, M. *Noticia Geográfica de la Villa de Tobarra en la segunda mitad del siglo XVIII*. UNED, Albacete, 1979.

² Panadero Moya, M. *op. cit.*

³ *Ibidem*.





▲ Calle Joaquín Velasco *foto: J. Salmerón Selva*

En el presente estudio, y como se ha sugerido, estableceremos una tercera perspectiva, la actual, cambiante a su vez a lo largo del pasado siglo XX y en los albores de las primeras décadas del XXI.

Se quejaba el profesor Panadero Moya de no haber encontrado la documentación correspondiente al municipio de Tobarra contenida en el valioso instrumento estadístico conocido como



foto: Guirado

Catastro del Marqués de la Ensenada, de 1755.

Nosotros sí hemos tenido acceso a ella, tras consulta y localización en el Archivo General de Simancas.

Abordamos así este análisis para conocer mejor la realidad de Tobarra en tres tiempos, en tres momentos –pasados y actual–, tres horizontes y un solo fin: conocer y querer el pueblo de nuestros mayores y de nuestros hijos.

DOCUMENTOS EN LOS QUE SE BASA EL ESTUDIO

SIGLO XVI

Ordenanzas antiguas de los siglos XV y XVI.

Relaciones histórico-geográficas de Felipe II, de finales del siglo XVI. Las respuestas de Tobarra datan de 1576.

SIGLOS XVIII-XIX

Textos geográficos anteriores a la creación de la Provincia de Albacete. Son los llamados “Cronicones”. En concreto, para este estudio, nos basaremos en:

Diccionario Geográfico de España, de Tomás López, segunda mitad del siglo XVIII (1787).

Crónica de la Provincia de Albacete, de J. Roa Erostarbe, de 1894, y también, con el mismo título, la obra de N. Blanch e Illa, de 1866.

Antigüedad y blasones de la Ciudad de Lorca, de P. Morote Pérez Chuecos (Murcia, 1741).

Población General de España, historia cronológica, sus trofeos, blasones y conquistas heroicas..., de Juan Antonio Estrada (Madrid, 1747).

Atlante Español o Descripción General... e Historia de España, de B. Espinalt y García (Madrid, 1778-1795).

Geografía Moderna escrita por el Abad Nicolle de la Croix..., de J. Jordán y Frago (Madrid, 1779).

Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal, de Sebastián Miñano (Madrid, 1826-1829).

Manuscritos de la Real Chancillería de Granada, años 1829-1831, preparatorios de la división político-administrativa de España en 1833 y referidos a la futura provincia de Albacete.

Catastro del Marqués de la Ensenada. Respuestas generales. Archivo General de Simancas. Las de Tobarra tienen fecha de 31 de agosto de 1755.

Y también:

Ordenanzas Municipales de Tobarra, 1731-33 y 1841.

Diccionario de Pascual Madoz, 1849.

SIGLOS XX-XXI

Ordenanzas Municipales de 1906.

Guías de la Provincia de Albacete: Villa de Tobarra.

Se trata, generalmente, de guías comerciales con otros datos de población, instituciones y profesiones liberales. Su valor es meramente documental y estadístico, sin que la información que contienen pueda considerarse precisa y actualizada, más bien, en algunas, se observan errores y repeticiones que van pasando de unas ediciones a otras.

Hemos manejado varias, correspondientes a 1916, 1924, 1948, 1958.

Guía Oficial de España (Imprenta de la Gaceta de Madrid), 1906.

Las de finalidad casi exclusivamente publicitaria, editadas recientemente, han sido obviadas por su escaso valor y parcialidad.

Cuadernos Escolares elaborados durante el Curso 1961-62 por alumnos-as de las Escuelas Graduadas “Cervantes” y “Luis Vives” de Tobarra, dirigidos por los maestros y maestras Antonio Claramonte González, Joaquín Hurtado Moya, José Ladrón de Guevara y R. de Vera, Jesús Bueno Escribano, Josefa Alcaraz Turón, Higinia Tévar Coy, Clementina Martínez Rodríguez y Carmen Sánchez.

Revista de Estudios Tobarreños, vv.aa, 1988, 1989, 1990.

Estadísticas, informes, publicaciones de vv. aa. y entrevistas propias.



La Casita Blanca y la Estación

foto: Guirado

▲ La Encarnación y
"La Caracola" (viejó reloj)

foto: J. Salmerón Selva

ASPECTOS ESTUDIADOS

1. Descripción general, localización, extensión y límites.

Siglo XVI

La Villa es muy antiguamente fundada⁴... primero fue de don Juan Manuel (a quien llaman rey)...después de Sancho Ximénez de Lanclares... y a la corona real de su Majestad... es tierra muy fría de inviernos, porque está poblada entre dos sierras, y que el verano es demasidamente cálida; y su término es fraguoso (sic.) y montuoso y áspero; y el lugar es enfermo a causa de ciertas lagunas... una de las cuales se llama el Taragal y la otra Alborag... está inclusa dentro del reino de Murcia... es frontera de los reinos de Aragón y Valencia... está en el distrito de la Chancillería de Granada... bajo la gobernación del Marquesado de Villena... en el Obispado de Cartagena... el más próximo lugar a la dicha Villa de Tobarra es ... Jumilla (a mano derecha), ... Hellín (a mediodía)... Liétor (a poniente)... Chinchilla (al norte).

Siglos XVIII-XIX

Villa de realengo (villa del Rey), de remotísimo origen, situada en un valle profundo... en una cañada o valle cercado de cerros... distante 15 leguas (*) de su capital, la ciudad de Murcia, situada a Poniente, entre dos montes, al Norte y al Mediodía... con buena ventilación y clima sano... de un calor insoportable en el verano... se halla a los 38 grados y 32 minutos de latitud, y 15 grados y 21 minutos de longitud... el término de esta villa ocupará cuatro le-

guas de Levante a Poniente, y una y media de Norte a Sur, con diez de circunferencia que se andarán en catorce horas por lo penoso del terreno, linda... con Ontur y Albatana... y con Hellín, las Peñas, Albacete y Chinchilla, ... es terreno fértil y la huerta muy espaciosa y dilatada... abundante agua... con Estafeta de Correos, Audiencia Territorial de Albacete, Partido Judicial de Hellín, Capitanía General de Valencia, Diócesis de Cartagena... habiendo pertenecido a la región de los bastitanos... su origen fue de los romanos, que en su tiempo fue ciudad de importancia... compuesta solo de una calle con varias callejuelas⁵.

Siglos XX-XXI

Casi en los confines de Castilla-La Mancha, en esa encrucijada de caminos que es el sureste de Albacete, está Tobarra, villa de remotísimo origen, situada en un fértil valle donde, desde tiempos prehistóricos, gentes de distintas razas y culturas se han asentado buscando la bonanza y la generosidad de estas fecundas tierras... íberos, fenicios, romanos, visigodos, árabes, han dejado su huella... el pueblo abraza al Cerro de Santa Bárbara y a su vez es abrazado por los de la Encarnación y el Calvario... tres barrios con costumbres y caracteres propios...su altitud sobre el nivel del mar es de 631 metros y la superficie de su término de 322,7 Kms. cuadrados..., limita con los términos municipales de Hellín, Albatana, Ontur, Fuente Álamo, Chinchilla, Pozo-Cañada y Pozohondo... Oficina Técnica de Correos, Partido Judicial de Hellín, Juzgado de Paz, con pertenencia al Tribunal Superior de Justicia de

⁴ Como declaran los comisionados, la Villa fue quemada por los moros en 1310. Aurelio Pretel Marín sitúa esta acción hacia 1324-25

⁵ Esta última afirmación es de M. Malte-Brun, Nuevo diccionario geográfico manual, Madrid, 1832.





▲ La Vieja N-301

foto: Guirado



▲ Tren de vapor

foto: Emilio León

Castilla-La Mancha, Capitanía General de Valencia, Diócesis de Albacete (desde 1950), Cuartel de la Guardia Civil (el último abierto en 2011, el anterior en 1955)

A día de hoy, el dato oficial de la extensión es de 32.448,1 Ha.

(*) Legua: 5.572,7 m.

2. Comunicaciones. Vías de entrada y salida.

Siglo XVI

Camino derecho a Jumilla, cinco leguas grandes; camino derecho a Hellín, una legua grande; a la Villa de Liétor, cuatro leguas comunes, no grandes. A la ciudad de Chinchilla, por camino derecho, seis leguas comunes.

Siglos XVIII-XIX

Sus entradas principales son cuatro que conducen a los pueblos de Chinchilla y Albacete, Jumilla, las Peñas de San Pedro y Hellín...

... Y se entra en ella por cinco partes diferentes⁶.

En 1849, Pascual Madoz ya cita como caminos la carretera de Madrid a Cartagena y Murcia y “varios otros de carruaje que conducen a diferentes puntos y, por último, los locales para la comunicación de la villa con sus aldeas y caseríos.

En 1860 se habían construido los 243 kilómetros de la carretera Madrid-Cartagena que llegaban desde la Capital del Reino hasta Albacete, construyéndose después 195 restantes.

“Antes existía el camino real que iba de Tobarra a las Peñas de San Pedro pasando por

Pozohondo” (la actual carretera de Pozohondo⁷).

La línea del ferrocarril Chinchilla-Hellín se finalizó el 18 de enero de 1864, trazado en el que está incluida Tobarra.

Los Cuadernos Escolares de 1961, curiosamente, dan dos fechas distintas para estas efemérides:

“1861, en este año pasó por Tobarra el primer tren”.

“Junio de 1864: Inauguración del ferrocarril”.

Sobre estas fechas, más o menos oficiales, que circulan en varios medios, hemos de hacer las siguientes apostillas:

La empresa que construyó el ferrocarril fue la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante (MZA).

El tramo Chinchilla-Agramón se abrió oficialmente en 1864, pero el trazado Albacete-Cartagena ya estaba operativo desde poco antes: del 1 al 4 de febrero de 1863 circularon por él 1.449 viajeros, y del 13 al 19 de agosto, también de 1863, viajaron entre Albacete y Cartagena 3.893 personas. Las Estaciones de Murcia y Cartagena se habían inaugurado el 24 de octubre de 1862, la de esta última ciudad aún con el edificio no construido.

Siglos XX-XXI

Aunque “el sistema radial [de carreteras] heredado del siglo XIX se conservó, las construcciones de nuevas carreteras durante el primer tercio del siglo XX mejoraron los enlaces entre los pueblos.

⁶ El matiz lo introduce Espinalt en su *Atlante Español*, op. cit.

⁷ Martínez-Cardós Ruiz, J.L., su declaración en 2010.



En 1906 el eje vial predominante iba de N.O. a S.E., disfrutando de carreteras de primer orden... que atravesaban pueblos de las comarcas de... y Campo de Hellín”⁸.

“La Dirección General de Obras Públicas licitaba el 1 de agosto de 1901 el final de las obras de la travesía por Tobarra de la carretera entre Madrid y Cartagena”⁹.

Entre 1914 y 1915 se mejoran los caminos vecinales (algunos se transforman en carreteras de segundo orden) de Tobarra-Ontur-Jumilla-Pinoso, y Tobarra-Mora de Santa Quiteria¹⁰.

La carretera general, más tarde Nacional 301, atravesaba el pueblo –seguramente este se echó encima al crecer– y en 1920 se sacó del casco urbano. Coincide este año con su asfaltado (siguiendo a Peña Rodríguez y Martínez-Cardós Ruiz).

Además, al pueblo se entra o se sale, por otras carreteras secundarias:

CM-3215 a Ontur (nuevo asfaltado y remodelación en 2010). Enlace con la CM-313 a Pozohondo. A la pedanía de Sierra para enlazar con la CM-412. CV-B -24 a Cordovilla para enlazar con la CM-412.

En 1961 este era el tráfico rodado en Tobarra: Vehículos por hora:

	Carretera	Caminos
Bicicletas	37	56
Camiones	35	7
Coches	30	10
Motos	28	35
Carros	16	21



Y estos los trenes que paraban en la Estación, con sus horarios:

Dirección a Albacete		Dirección a Murcia	
Tren	Hora	Tren	Hora
El 1615	7,45	Ómnibus	8,43
Rápido	12,55	Tren del coche	13,56
Ómnibus	20,19	Rápido	16,43
Correo	2,29	Taf	19,50
		Gitano	21,50
		Correo	4

Y varios autobuses de Línea Regular que, partiendo de Hellín, enlazaban Tobarra con Ontur, Fuenteálamo, Montealegre y Almansa; Tobarra con Pozo-Cañada y Albacete; Tobarra con Albatana, Ontur y Jumilla.

Hoy hay enlaces directos en autobús con Albacete, Madrid, Murcia y Alicante.

En 1990, la Estación de RENFE ya estaba cerrada y en situación de abandono y deterioro. Poco después se construye la de Autobuses.

El 8 de diciembre de 2000 se inaugura el tramo de la Autovía A-30 que pasa cerca de Tobarra y elimina la travesía urbana de la N-301.

En 1911 se instaló el Telégrafo.

En 1913 la Estafeta se convirtió en Administración de Correos.

En 1917 Teléfonos funcionó asociado a Telégrafos, independizándose en 1923.

3. Población. Aldeas .Censos

Los datos están referidos a la totalidad de la población de Tobarra, incluidas aldeas o pedanías.

En el correspondiente epígrafe presentamos un desglose de la población de éstas en distintos momentos.

⁸ Historia de la Prov. de Albacete. VV.AA. Ed. Azacanes. Toledo, 1999.

⁹ Peña Rodríguez, F.J., Revista de San Roque. Tobarra, 2010.

¹⁰ Peña Rodríguez, F.J., op. cit.

Siglos XIV-XV-XVI

Primera mitad siglo XIV: 100 habitantes.
 Segunda mitad siglo XIV: 400 habitantes.

Segunda mitad siglo XV (1457): 103 vecinos: 515 habitantes

Principio siglo XVI (1503): 140 vecinos: 560 habitantes.

Segunda mitad siglo XVI (1576): 350 vecinos: 1.750 habitantes.

(Los coeficientes multiplicadores varían ligeramente de un siglo a otro, también en función de los fenómenos de despoblamiento)

Siglos XVIII-XIX

1741: 600 vecinos: 3.000 habitantes.	1768: 3.850 habitantes. (*)
1787: 1.100 vecinos: 5.500 habitantes.	1799: 3.966 habitantes. (*)
1829: 5.464 habitantes.	1832: 5.956 habitantes.
1842: 6.186 habitantes.	1877: 7.148 habitantes.
1887: 7.647 habitantes.	1897: 7.950 habitantes.

(*) Según los Censos de Aranda y Floridablanca.

Los datos de población de las Aldeas, Caseríos y otras entidades se recogen en este censo de 1894.

DATOS DE 1894. Entidades de población

- Albenuj	Caserío	51 Almas
- Aljubé	Aldea	145 "
- Balsain	C.	15 "
- Casas Viejas	C.	23 "
- Cordobilla	A.	489 "
- Charcos	C.	24 "
- Chozas (Las)	C.	32 "
- Herrera (La)	Casa de labranza	15 "
- Hoya de Santa Ana	A.	69 "
- Huertos y Molinos	C.	291 "
- Judarra	C.	23 "
- Mora de Santiago	A.	256 "
- Polope	C.	40 "
- Puerto	C.	70 "
- Raso	C.	89 "
- Roblecillo	C. de L.	7 "
- Santa Quiteria	A.	305 "
- Sierra	A.	508 "
- Torrecilla	C. de L.	9 "
- Villegas	A.	197 "
- Edificios diseminados		6 "

Siglos XX-XXI

CENSO HISTÓRICO DE TOBARRA

Provincia: 02 Albacete Municipio: 02074 Tobarra

Censo	1842	1857	1860	1877	1887	1897	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001
Población de Hecho	..	6142	6326	7218	7646	7933	7787	9651	10455	12071	13110	13026	11114	8707	7724	7190	..
Población de Derecho	6186	7148	7647	7950	7973	9780	10578	12226	13482	13289	11376	8988	7777	7322	7607
Hogares	1412	1545	1564	1798	1911	2041	2075	2303	2555	2887	3085	3441	3088	2678	2506	2417	2686

El último censo arroja una población de 8.207 habitantes (junio de 2011).

En cuantos a Aldeas o Pedanías recogemos datos de las Ordenanzas Municipales de 1905 y que están referidos a 31 de diciembre de 1900.

ENTIDADES DE POBLACIÓN 1905

NOMBRES	Clases	Distancia al mayor núcleo de población Metras	Totales de			Población en 31 de Diciembre de 1900		Límites del término de Tobarra
			Habitantes	Alber- gues	Edificios y Alber- cías	De hecho	De derecho	
Abenuj..	Caserío	3.025	12	»	12	28	28	Al N: Con Chinchilla y Albacete. Al E: Con Fuenteálamo y Ontur-Albatana. Al S: Con Ontur-Albatana y Hellín. Al O: Con Hellín y Pozohondo.
Aljubé..	Aldea	3.100	50	2	52	238	231	
Cordovilla..	»	5.750	123	3	126	557	558	
Chozas (Las)..	Caserío	7.600	9	1	10	35	31	
Hoya de Santa Ana.	Aldea	15.000	16	2	18	68	68	
Huertos y Molinos..	Caserío	2.000	59	9	68	320	326	
Judarra..	»	11.000	10	1	11	54	50	
Mora de Santiago..	Aldea	8.000	81	7	88	305	306	
Polope..	Caserío	3.500	17	2	19	63	64	
Puerto..	»	6.220	14	2	16	45	45	
Raso..	»	2.000	23	5	28	111	103	
Santa Quiteria..	Aldea	9.250	80	1	81	301	301	
Sierra..	»	4.000	107	9	116	621	616	
Tobarra..	Villa	»	1.386	28	1.414	4.666	4.870	
Villegas..	Aldea	8.700	34	7	41	205	207	
Grupos cuya distancia no excede al mayor núcleo..	excede	500	»	»	»	»	»	
Grupos cuya distancia excede al mayor núcleo..	excede	500	23	5	28	110	109	
TOTALES.			2.044	84	2.128	7.787	7.973	

Población de las Pedanías en:

2010	1961
Cordovilla	
344 habitantes	971 habitantes
Santiago de Mora	
318 habitantes	
Aljubé	
226 habitantes	484 habitantes
Sierra	
183 habitantes	766 habitantes
Los Mardos	
148 habitantes	493 habitantes
Mora de Santa Quiteria	
86 habitantes	363 habitantes

4. Aguas. Hilos de riego. Molinos. Otras fuentes (baños) Siglos XV- XVI

En el Libro de Ordenanzas Municipales (con traslados desde la mitad del siglo XV) aparecen nombrados (los manantiales) como Fuente de Polope, Fuente Abenux, Fuente de la Sierra y Fuente del Escay... En el siglo XV la huerta tobarreña estaba dividida en "la huerta de arriba" y la "huerta de abajo".



▲ Entrada al molino de la Agustina *foto: G.A. Paterna*



▲ Balneario "La Pestosa" *foto: G.A. Paterna*

... que la dicha Villa es abundosa de agua porque en ella hay diez fuentes principales, y manantiales y corrientes de utilidad y provecho... a causa de no haber río... los vecinos beben de la

Fuente de Polope y de la Fuente de Abenux y de la Fuente el Molino... (*Sistemas hidráulicos de origen musulmán*. Carmen Navarro, 1993)

... asimismo hay tres lagunas, sin aprovechamiento para los vecinos, antes le causan enfermedades

... **hay seis molinos de agua, harineros...**

... por el mal de la rabia... tiene por... abogada... a Santa Quiteria... tiene hecha una iglesia... donde hay una fuente... que se dice la Fuensanta, con cuya agua sanan muchas veces los que están rabiosos y de otras enfermedades...

Siglos XVIII-XIX

... una heredad que llaman el Puerto del Agua Buena; es muy cristalina, dulce, sutil y delgada... está saludable que... la usan (para) el mal de orina, piedra o nefrítico... y (para) el estómago cargado... cólico o bascoso.

... y la última Sierra se llama del Madroño, en esta hay una fuente, cuyas aguas bebidas... desecan y enflaquecen a las personas muy obesas y cargadas de carne...

... tiene... una grande, hermosa y fértil huerta que... se riega de continuo con cinco hilos principales...

... (tiene) infinidad de manantiales de abundantes y buenas aguas... valles y cañadas que se riegan con las fuentes que brotan en el término.

... hay en esta huerta cinco molinos de harina que andan con los hilos que en ella riegan...

... hay seis molinos harineros, situados tres... en la huerta de arriba, cada uno de una piedra... dos en el partido del Vadillo, que pertenece uno a la Hermandad de las Ánimas (de las Peñas de San Pedro)... y el otro... en el partido de Sierra.

... una casa que sirve de Pozo de Nieve... un batán de paños...

... en Santa Quiteria... unos baños de piedra labrada, cuyas aguas se usan para combatir las afecciones leprosas y sarnosas, obstrucciones y dolores histéricos... hipocondría, gálico, herpes...

... un manantial de aguas minerales tónicas, cuyo uso aprovecha en la sarna, herpes... tiene buenos baños de piedra labrada con habitaciones para hospedería

En 1770 el Alcalde de Tobarra era José Antonio Loarte, su "obra más importante fue la construcción de un **pozo de agua buena**, de la cual todavía se surte el pueblo en la actualidad." ¹¹

La fuente titulada del Puerto, de la que bebe todo vecino... es la primera en su atención... por privación y escasez de agua... (que) ha padecido este (pueblo) por más de veinte años. ¹²

El 14 de abril de 1790 se abre un expediente "formado a representación del Alcalde mayor de la villa de Tobarra [Juan Ramón Bravo] para que se destine por seis años el sobrante de los propios a las obras proyectadas para el suministro de agua dulce a aquel vecindario"¹³.

Se contempla la construcción de un "acueducto de piedra a seco", desde el Partido que llaman del Puerto, Nacimiento de las Aguas, a más de quinientas varas de longitud. La cañería será a base arcaduces (de barro cocido, de diámetro naranjero) y reforzado con Pitones de Madera, salvaguardándolo del azote de las ramblas. Se nombrará Arquitecto y Director de las obras a Joseph González de Conyedo, vecino de Aspe, (que ha realizado obra similar en Elche de Alicante). Para que las aguas entren en la población serán necesarias, además, 3.000 varas de cañería hasta llegar a la Plaza Mayor, y lo hará con este itinerario: calle Nueva que dicen de la Era, en ángulo recto bajará a la calle de las Columnas, y en línea recta hasta la esquina de la calle del Pozo de las Nieves, en cuyo fin tomará la entrada de la calle Mayor y seguirá hasta la mencionada Plaza Mayor, donde se colocará una graciosa fuente con ocho caños. En otros puntos del recorrido se instalarán varias Fuentes de arrima Pared... en la Plazuela de San Roque... en un ensanche que es en la Casa de Don Álvaro de Guevara... el todo [materiales y jornales] importará **Noventa y Seis mil reales**, poco más o menos (cantidad que se presupuestó en 1792). Posteriormente, en 1794, se dice que "el cálculo del coste que tendrá la obra de cubrir los manantiales de dichas Aguas [ascenderá] a **ochenta mil reales de vellón, poco más o menos**".

El voluminoso expediente de estas obras finaliza en 1803. Se deduce un dilatado plazo para

¹¹ Cruz Valenciano J., *Cuadernos de Hª Mod. y Contemp. Universidad Complutense. Madrid, 1986.*

¹² Esta referencia de las O. Municipales de 1841 sitúa la construcción de la cañería hacia 1820.

¹³ Esta referencia de las O. Municipales de 1841 sitúa la construcción de la cañería hacia 1820.



la ejecución y finalización de las mismas. (Vid. nota 12).

El agua potable fue traída, desde su manantial, en 1881 (ó 1863) por D. Francisco Villaescusa y D. José Moya. Tobarra es famosa por esa agua. (Cuadernos Escolares, 1961)

Siglos XX-XXI

Las aguas de riego de este término son todas de propiedad particular... Mina Honda, Polope (o Hilo Gordo), Puente Escribano, Recueros, Balsas del Concejo, Ramos o Balsilla, Laguna de Abenuj, Hilete o Selvares, Cabañiles, Borbotón, el Raso, Nogueruela...

NACIMIENTOS EXISTENTES EN ESTE TÉRMINO MUNICIPAL
CAUDAL APROXIMADO

Polope	153	l. p.seg.
Abenuj	50	id
Mercedes	25	id
Cabañiles	15	id
Poyatos	11	id
Balsilla	50	id
Borhoton	30	id
Don Ginea	35	id
Puente Escribano	55	id
Hernandez	60	id
Recueros	35	id
Mina Honda	30	id
Nogueruela	11	id
Potables	6	id
Salazar	40	id
Laguna	30	id
Santiago	20	id
Hilete	25	id
Raja	35	id

BALSAS

Ciriaco	8-10
Rubio	8-10
D. Jorge	15
Concejo	10-12
Carrucho	7-8
Torca Villegas	15
Balsa Villegas	7-8
Los Olmos	18
Borrajo	12
Biencercada	12
Taray	12
Cañar	6
Sanchez Sola	35
Hueso	12
2-mas	25
Paredes	12

1961:

Hilo	Litros/segundo
H. Gordo	120
Laguna	60
Balsilla	52
Recueros	48
Selvares	26
Puente Escribano	80
La Raja	86
Sabina	318,5
Gancho	80

Hay que añadir el pozo de Pedro José Gil Alfaro con unos 62 litros/seg.

El Hilo Gordo llegó hasta los 180 litros/seg. y se dividía en tres hilos de 60 litros/seg. cada uno.

Molinos hidráulicos

- Mercedes o Mejicano (F. Polope)
- Agustina o San José (F. Polope)
- Tabala o Carrasca (F. Polope)
- Chimenea Alta (F. Polope)
- Molinico o Aletría (F. Polope)
- Orencio (1) (F. Polope)
- Zúmbano (F. Polope)
- Frasquito (Balsilla) (2)
- Ánimas (Balsilla)
- S. Francisco (en Sierra) (3)

Molinos eléctricos

- Joaquín López Peña, "El Pilar"
- Constantino Sánchez Auñón
- Joaquín "El Turi"
- Uno en San Roque el Viejo
- Uno en Santiago

(1) Se electrificó

(2) Se electrificó

(3) Uno más y otro fuera del término

De los hidráulicos, el último que funcionó fue el de la Agustina o San José. Lo hizo hasta febrero de 1991.

A partir de los años setenta del pasado siglo, con las perforaciones realizadas por el IRYDA prácticamente estos acuíferos desaparecieron y los regadíos, cuya superficie aumentó considerablemente, se llevan a cabo desde embalses reguladores y mediante procedimientos automatizados electro-mecánicamente.

"El balneario de la Pestosa (o Fuente Apestosa)... aguas de carácter sulfuroso, al pie de la Sierra de los Navajuelos... se establece en 1905... hasta 1925; se reabre en 1932 y cierra definitivamente en 1935" ¹⁴

En mayo de 1912 se le había declarado de utilidad pública por el Gobierno de su Majestad.

Sin más precisión, también se mencionan los Baños de Jamontes.

El histórico manantial del Puerto del Agua Buena aún fluye con un caudal testimonial que todavía llega a los depósitos municipales, mezclándose con el suministro mayoritario que procede de los sondeos de la zona del Rincón del Moro.

¹⁴ Gómez Espín, J.M. y López Fernández, J.A. Recursos del agua en... Tobarra. Rev. San Roque. Tobarra, 2009.

CASA HOSPITAL DE TOBARRA

ALGUNOS DATOS SOBRE LA CASA HOSPITAL, ESTABLECIMIENTO ASISTENCIAL, QUE HUBO EN TOBARRA A FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN

por Miguel Ángel Sánchez García

El presidente de la Hermandad de san Roque, Serafín Martínez, me invita a colaborar en la revista que dicha Hermandad edita. Agradezco su invitación. Con los tiempos que corren, es encomiable el esfuerzo que tal asociación realiza para que una revista local salga a la luz, y quiero contribuir con una breve colaboración. El año pasado escribí sobre el abastecimiento de agua potable en Tobarra a finales del Antiguo Régimen, en el presente trataré sobre la casa hospital que hubo en la villa para asistir a los pobres y enfermos de aquella misma época.

Las líneas que siguen están basadas en un expediente conservado en el Archivo Histórico

Nacional de Madrid relativo al hospital que había en Tobarra a comienzos del siglo XIX. El expediente, formado por más de 80 folios, está fechado en 1806, y fue promovido por el alcalde mayor de la villa para informar sobre el abandono en que se hallaba tal establecimiento¹.

La preocupación de una sociedad por sus miembros más desfavorecidos no es nueva. Sin embargo, los modos en que cada sociedad ha intentado e intenta asistir, remediar u ocuparse de ellos sí que han sufrido cambios a lo largo del tiempo.

En el siglo XVI, en concreto en 1565, el monarca Felipe II mandaba que las justicias y ayun-



foto: Cedita por Antonio Paterna

▲ Fachada del último edificio conocido como Casa Hospital en Tobarra.

¹ La referencia completa es: Archivo Histórico Nacional (AHN), Sección Consejos, leg. 2559, exp. 7.



tamientos de los pueblos de Castilla procurasen establecer hospitales o casas en las que los pobres mendicantes, muchos de ellos enfermos, pudieran ser acogidos y curados; es evidente que también se pretendía su recogimiento para evitar el contagio de enfermedades. Desconocemos el cumplimiento que los mandatos del rey tuvieron, pero sabemos que en determinadas villas y lugares sí se crearon tales establecimientos. En muchos casos, se trató de una casa, más o menos amplia, que algunas personas, en el momento de testar, disponían dejarla en manos de la iglesia o los municipios para que en ellas fueran asistidos los pobres, en particular los transeúntes y forasteros, así como las mujeres, en particular las viudas. En ocasiones, las personas donantes también dejaban rentas, tierras, ropas u otros enseres para el mantenimiento de la casa hospital. Con frecuencia, un hospitalero u hospitalera o bien un matrimonio se encargaba de la tarea asistencial, pero también podía ser una cofradía o una orden religiosa quien se ocupase de los pobres y enfermos acogidos en la casa hospital.

Casi dos siglos después de que Felipe II ordenase el establecimiento de hospitales o albergues de transeúntes, pobres y enfermos, tenemos constancia de su existencia en muchos pueblos. Gracias a la averiguación fiscal del Catastro de Ensenada contamos con información sobre ellos. En el cuadro adjunto recogemos los datos que dicha fuente nos proporciona sobre la actual provincia de Albacete.

Hospitales, refugios o casas para enfermos, pobres y transeúntes en tierras albacetenses a mediados del siglo XVIII según el Catastro de Ensenada.

Abengibre: No hay hospital.

Alatoz: No hay hospital.

Albacete: No hay hospital. (Pero sabemos que había un hospital en la villa denominado de san Julián. Seguramente pertenecía a la dignidad episcopal)

Albatana: No hay hospital.

Alborea: Hay un hospital donde se albergan todos los pobres mendicantes. Tenía de renta 40 reales empleados en reparar la casa y dar de comer a algunos pobres enfermos.

Alcalá del Río: Una “casa cueva de hospital”, “sin cama ni renta alguna”, dejada por don Blas de la Cuesta, clérigo de menores.

Alcaraz: Un hospital de la Comunidad de San Juan de Dios, “dentro de su convento” y se ignora su renta.

Almansa: Había una casa-hospital de san Ildelfonso “para recogimiento de pobres pasajeros y algunos enfermos de el pueblo”. Su renta era de 12 ducados, que le producían 3 casas y 5 jornales de tierra. Tal renta se invertía en su manutención y si no alcanzaba se suplía con las limosnas de los bienhechores.

Alpera: No hay hospital.

Ayna (y Elche de la Sierra): Tanto en Ayna como en su aldea de Elche había una casa de hospital en cada sitio, donde se hospedaban los pobres forasteros. Ambas tenían una renta muy pequeña, que se utilizaba en reparos de dichas casas y socorro de pobres, y si faltaba se fiaba a la piedad y devoción de algunas personas.

Balazote: No hay hospital.

Barrax: Un “quarto acolgadizo” que sirve de hospital donde se recogen y pernoctan los pobres que vienen a pedir limosnas. No tenía dotación ni renta alguna.

Bienservida: Un hospital “para hospedería de pobres”. Su renta era de 149 reales y 8 maravedís procedentes de réditos anuales. Se empleaba en reparos y “transitar pobres enfermos de este pueblo y otros”.

Bogarra: Un hospital con una renta anual de 13 reales de réditos de un principal de censo de 434 reales.

Carcelén: No hay hospital.

Casas Ibáñez: Un hospital “para albergue de los pobres mendicantes”. Su renta eran 10 reales que se empleaban en reparos.

Caudete: Un hospital sin renta, cuando se recogía algún pobre se costeaba con limosnas.

Cenizate: No hay hospital.

Chinchilla: Había un hospital, titulado de san Julián en la calle del mismo nombre. Se desconocía su renta, pues pertenecía a la Dignidad Episcopal.

Cotillas: “No hay hospital ni casa de recogimiento”.

El Balletero: No hay hospital.

El Bonillo: Una casa que sirve de hospital, “de inmemorial tiempo”, para recogimiento de pobres transeúntes. Los reparos se pagaban del caudal de Propios, “por no tener rentas”.

Férez: Un hospital cuya renta eran 74 reales y medio obtenidos de réditos de censos, que se utilizaban “en conducir a los enfermos adonde logren mejor asilo”.

Fuensanta: No hay hospital.

Fuentealbilla: No hay hospital.

Golosalvo: No hay hospital.

Hellín: Un hospital de “Nuestra Señora de los Remedios”, sito en la calle del Arrabal, que servía para hospedaje y curación de peregrinos y otros pobres. El patrono era la Dignidad Episcopal, por lo que desconocemos su renta.

Jorquera: No hay hospital

La Gineta: Un hospital denominado de san Roque. En él se recogían los pobres de solemnidad y pasajeros. Su renta era de 99 reales, fruto de lo que pagaban por una casa y 3 censos.

La Roda: Una casa que “dizen de la Yedra” que se tiene por hospital que dotó por tal su fundador, don Juan Carrasco Alfaro, con 6 camas para los pobres enfermos, dar mortajas y dotes a huérfanos de su familia, pero no se cumple lo que instituyó el fundador.

Letur: Un hospital para pobres peregrinos. Sus rentas procedían de 8 censos “que se componen” de 2.802 reales y sus réditos eran de 72 reales.

Lezuza: No hay hospital alguno.

Liétor: Una casa hospital para recoger peregrinos. Su renta procedía de 25 principales de censo, que en conjunto suponían 13.366 reales, con unos réditos de 400 reales; cantidad que se invertía en socorrer a los pobres enfermos que vienen y a los pobres de solemnidad del pueblo.

Madrigueras: Hay un hospital “donde se recogen los pobres que transitan” por la villa. Su renta eran dos almudes de trigo “que le produce de arrendamiento dos tierras que posehe”.

Mahora: Había un hospital, “sujeto a jurisdicción eclesiástica”, para pobres enfermos. Tenía diversas tierras labrantías que le rentaban 253 reales anuales, y lo que “no alcanza se suple con limosnas”.

Minaya: No hay hospital.

Montealegre: No hay hospital.

Motilleja: No hay hospital.

Munera: Un “cuarto de casa de corta havitación” en que se recogían los pobres transeúntes. No tenía renta alguna.

Navas de Jorquera: No hay hospital.

Nerpio: Los informantes decían que había un hospital “que no se usa por estar arruinado y no se puede reedificar por no tener renta”.

Ontur: No hay hospital.

Ossa de Montiel: No hay hospital.

Peñas de San Pedro: No había hospital, pero sí una casa donde se albergaban los pobres forasteros. Tenía un censo a su favor que le producían 6 reales de réditos.

Pozo Lorente: No hay hospital.

Riópar: No hay hospital.

Socovos: Una casa hospital, propia de la villa, “para manutención de los enfermos y transportarlos a otros donde tengan mejor asilo”. Tenía 45 reales de renta, que le producían de rédito algunos censos.

Tarazona de la Mancha: Un hospital donde se recogen los pobres que transitan, sin renta alguna.

Tobarra: Un hospital de “Nuestra Señora de la Concepción”, que estaba en la calle Mayor, donde se hospedaban peregrinos y pobres. Perteneecía a la Dignidad Episcopal.

Valdeganga: No hay hospital.

Ves (Casas de Ves): No hay hospital.

Villalgordo: No hay hospital.

Villamalea: No hay hospital.

Villapalacios: Hay un cuarto posada de pobres mendicantes; “este cuarto hace servicio de hermita de santa Úrsula”.

Villarrobledo: Un hospital para recoger pobres peregrinantes y otros transeúntes enfermos y necesitados. Su renta una pequeña porción de tierras (600 reales).

Villatoya: No hay hospital.

Villaverde: No hay hospital.

Yeste: Un hospital para “recoger pobres y peregrinos no tiene renta alguna”

Así, pues, a mediados del siglo XVIII, más o menos la mitad de las villas o lugares del actual territorio albacetense declaraban que en ellas no había hospital, mientras que la otra mitad aseguraba que sí lo había. Se trataba, casi siempre, de una casa o albergue para recoger a los pobres transeúntes. La escasez de rentas de estos establecimientos es también constante. Pero veamos el caso concreto de Tobarra.

Cuando la villa respondió a la pregunta treinta del interrogatorio del Catastro de Ensenada decía: *que hay un hospital con la ymbocación de nuestra*

Señora de la Concepción sito en la calle mayor el que sirve para hospedaje de peregrinos y otros pobres y su curación y que no pueden decir el quanto de sus rentas y se remiten a las relaciones y reconocimientos que se hicieron de sus fincas porque aunque le administra como patrono, la Dignidad episcopal, es por mano de los administradores que nombra, y responden.

Algo más informaba el ayuntamiento tobarreño en diciembre de 1806 a requerimiento del Consejo, tras el expediente promovido a representación del alcalde mayor, don Juan Xavier Rincón, quien se quejaba del abandono en que se hallaba el hospital que había en el pueblo. Aseguraban los miembros del ayuntamiento que ignoraban hubiera *fundación alguna, renta, ni dotación a favor de dicho hospital, y solo han observado en la calle maior junto a la ermita de la Concepción, una pequeña casa, lóbrega y obscura, indecente, llena de umedad, que se ha llamado hospital, y en la que se acomodaban los pobres transeúntes, y en alguna que otra ocasión, enfermos pobres, que cuidaban de sus ausilios las personas adornadas de los sentimientos de humanidad, quales heran los eclesiásticos y curas, quienes de su bolsillo, o pidiendo limosna a sujetos christianos y caritativos, han socorrido a los pocos enfermos que ha habido en él, y en tiempo que vivió el cura don Ignacio Echenique, corrió con el cuidado de los citados enfermos, y por su muerte, parece hizo un legado a favor de dicho hospital.* Además, decían que el nuevo cura párroco del pueblo, don Josef Bada, con el legado que había hecho a favor del hospital su antecesor y el valor de la casita antigua que había servido de hospital y otras propiedades, había *construido uno nuevo, a orillas del pueblo en la alameda.*

Según consta en el expediente, en junio de 1806, el alguacil mayor del juzgado, Diego López Iñiguez, había comparecido ante el alcalde mayor para denunciar la falta de hospitalidad hacia los pobres por estar la casa hospital cerrada, por lo que algunos pobres enfermos, tanto vecinos como transeúntes, estaban tendidos en las afueras del pueblo a la sombra de los árboles, y algunos en las calles, e incluso aseguraba que una pobre transeúnte de unos 18 años, Josefa Picazo, había fallecido enferma en la calle alta de san Blas. Culpaba al párroco de tener olvidado el hospital. En julio de 1806 el alcalde mayor remitía un escrito al Consejo en el decía que el párroco gozaba de un beneficio de más de cinco mil ducados y aseguraba a éste de tener fondos en el bolsillo del mismo ospital. En su escrito al Consejo



▲ Parte trasera de la Casa Hospital.

foto: Cedida por Antonio Paterna



foto: Cedita por Antonio Paterna

▲ Dependencias de la antigua Casa Hospital

de Castilla, el alcalde decía que en noviembre de 1804, el párroco Bada había vendido el hospital por 6.100 reales y *esto sin haber fabricado el nuevo y por consiguiente dejando a los pobres desde aquella época imposibilitados de este socorro*; también informaba al Consejo de que, en febrero de 1805, el cura había vendido las tierras y casaca de campo perteneciente a dicho hospital en 8.110 reales, con cuyo valor debía haber hecho el hospital nuevo.

Por su parte, el párroco Bada aseguraba que la conducta en lo moral del alcalde era *muy reprehensible*, era el abastecedor exclusivo de carne salada lo mas del año, llevaba al pósito el trigo propio para que se le venda al panadero, multaba con exceso, y siempre se manifestaba *opuesto al párroco*, había intentado hacer comedias en la alhóndiga o casa donde se recogen los diezmos y tercias reales. Además, el párroco Bada aseguraba que su antecesor ya había advertido que los enfermos no podían estar en la *fétida e indecentísima casa que servía antes de hospital*, y por eso él no había perdonado desvelos y fatigas para construir uno nuevo, que se había concluido en mayo de 1806.

Más allá de las rivalidades entre el alcalde mayor y el párroco, el Consejo mandó que el obispo de Cartagena (a cuyo obispado pertenecía entonces Tobarra) procurase, con el mayor celo, poner corriente el hospital de la villa de Tobarra *con la admisión y asistencia de enfermos*.

La respuesta del obispo de Cartagena, en abril de 1807, fue clara. En Tobarra no había habido en tiempo alguno verdadera fundación de Hospital, ni número determinado de camas; la casa que tenía el nombre de hospital era sólo con el objeto de hospedar a los pobres transeúntes y sus rentas habían sido ningunas, y sólo se mantenían los enfermos con lo que ofrecía la caridad de los curas y bienhechores, pero las limosnas no eran suficientes para atender a todas las necesidades. Movido de la compasión y caridad uno de los párrocos de Tobarra (don Ignacio Echenique), al ver el estado del hospital, dejó ciertos bienes a dos hermanas suyas, que al morir éstas, fueron cedidas a beneficio del hospital. Otro párroco, don Josef Bada había obrado correctamente, pues había decidido vender la antigua casa que servía de hospital, por su estado deplorable, para construir una nueva casa que pudiera cumplir con la misión de acoger en ella a los enfermos. De hecho el nuevo hospital tenía salas separadas para hombres y mujeres, *y las demás oficinas necesarias*; tenía seis camas decentes y una regular asistencia a los enfermos por parte de un matrimonio; poco más se podía hacer pues las rentas del hospital sólo eran de 117 reales anuales, caudal que no daba ni para alimentos ni medicinas.

La deficiente asistencia que pobres y enfermos tenían a finales del Antiguo Régimen queda bien patente. La caridad seguía siendo indispensable para socorrer a los más débiles. Tardaría mucho tiempo en cambiar la situación.

UN PROCESO FRUSTRADO DE BIBLIOTECA PÚBLICA

por J. Leandro Martínez-Cardós Ruiz

Las presentes notas tienen por objeto dar cuenta del frustrado proyecto de ejecución de una biblioteca pública en Tobarra en 1969.

En efecto, el 8 de noviembre de 1968 fue aprobado por el Ministerio de Educación Nacional el proyecto de obras de construcción de un edificio para Biblioteca Pública en Tobarra; en concreto, en el patio del Colegio Cervantes, en *Los Escolares*. El contrato de ejecución fue adjudicado por el sistema de contratación directa a la empresa “Construcciones Palacios, S.L.” en la cantidad de 855.000 pesetas. En la cláusula tercera del contrato se preveía que el plazo total de ejecución de las obras era “durante el ejercicio económico de 1969”.

El 23 de enero de 1969, se otorgó la correspondiente escritura pública notarial y la empresa contratista constituyó fianza de treinta y cuatro mil doscientas treinta pesetas en metálico, que fue ingresada en la Caja General de Depósitos.

En 13 de mayo de 1974, la empresa contratista dirigió escrito a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar en la que manifestaba que, desde la adjudicación, un representante suyo se había personado ante el Arquitecto autor del proyecto y ante el Alcalde de Tobarra a fin de que se le indicara la situación del solar donde se había de construir la biblioteca, sin obtener respuesta alguna. Exponía que, por esa razón, no había podido ejecutar los trabajos. Añadía además que el 25 de abril de 1969 había solicitado que se diera una solución a la situación planteada –toda vez que no podía construir el edificio– o, en su defecto, que se procediera a la resolución del contrato. Añadía que, al no tener contestación a sus múltiples requerimientos, el 5 de febrero de 1970, se dirigió nuevamente a la citada Junta instando la resolución del contrato. Hacía constar que tampoco este escrito fue contestado, al igual que los múltiples requerimientos hechos

a la Delegación del Ministerio en Albacete y al Ayuntamiento de Tobarra.

El 7 de enero de 1975, el Arquitecto redactor del proyecto, Don Adolfo Gil Alcañiz, informó que los trabajos de construcción de la biblioteca debían haberse ejecutado en el solar adyacente al grupo de “Los Escolares” y que no llegaron a realizarse por cuanto, al momento de comenzarse, los directivos del mencionado Grupo escolar lo impidieron aduciendo que reducía el espacio destinado a patio de recreo de los alumnos. Consideraba que la paralización de los trabajos se debía una causa ajena a la empresa contratista.

Recabada información de la Delegación Provincial del ya Ministerio de Educación y Ciencia en Albacete por parte de la citada Junta de Construcciones, aquélla informó el 21 de enero de 1975 que ignoraba las causas por las que el proyecto no se había llevado a cabo. El 9 de abril de 1975, la misma Delegación Provincial comunicó al Ministerio que no existían ni documentos ni el proyecto referentes a la obra. Añadía que, hechas diversas gestiones ante el Ayuntamiento de Tobarra, éste había manifestado que el proyecto contemplaba la construcción de la biblioteca –de dos pisos a más de la planta baja y unos 115 metros de planta– en el patio del Colegio Nacional Cervantes y que no se llegó a ejecutar debido a la escasez de terrenos.

El 22 de abril de 1975, la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar acordó incoar expediente de resolución de contrato. En el trámite de audiencia, la empresa mostró su conformidad a dicha resolución y pidió la devolución de la fianza, el abono del beneficio industrial y el pago de los gastos de formalización del contrato, que ascendían a 5.188 pesetas.

En el expediente consultado, consta que el Servicio de Gestión de Contratos de Obras





▲ Edificio construido recientemente, donde debió ir la Biblioteca.

—el 7 de mayo de 1975 y el 29 de octubre de 1975—, la Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación y Ciencia —el 23 de mayo de 1975 y el 11 de noviembre de 1975—, la Delegación Provincial de Albacete del Ministerio de Educación —el 22 de septiembre de 1975—, el Arquitecto Don Adolfo Gil Alcañiz, redactor del proyecto —el 14 de octubre de 1975—, la Intervención General de la Administración del Estado —el 20 de diciembre de 1975— y el Consejo de Estado —en dictamen número 40.233 de 4 de marzo de 1976—, informaron favorablemente la resolución del contrato en su día adjudicado, la devolución de la fianza al contratista y el abono a éste del 6% del beneficio industrial de las obras dejadas de realizar —51.300 pesetas—. Así se acordó por el Ministro el 12 de abril de 1976.

Además, el Consejo de Estado, con inusual contundencia, hizo constar que *“el Consejo de Estado llama vivamente la atención sobre la actuación administrativa que ha conducido a*

perjuicios graves para los intereses públicos, como lo son la indemnización que ha de ser abonada al contratista, además del daño que se ha inferido a la comunidad por no haberse llevado a cabo la obra en el momento oportuno y en el lugar adecuado”.

El Consejo de Ministros acordó la apertura de expediente administrativo para exigir responsabilidades al Alcalde de Tobarra —sin determinar quien era—, al Arquitecto redactor del proyecto y al Director de Colegio Nacional Cervantes —sin indicar tampoco su identidad— mediante acuerdo de 11 de junio de 1976. Se desconoce si se instruyó y cómo concluyó pues no ha podido ser localizado dicho expediente administrativo.

En todo caso, del análisis de las actuaciones consta que fue la oposición del Ayuntamiento y del equipo director de los Grupos lo que impidió la construcción de la biblioteca pública.

Guillermo Paterna y Francisco Peña me han indicado que el director de los Grupos en 1969 era Don Andrés Gómez Cutanda y los posibles alcaldes concernidos por el expediente a la vista del tiempo en que se impidió la construcción fueron: Don Tomás Pinar Pastor (hasta mediados de 1969), Don Narciso Senosiain Idiázabal (desde mediados de 1969 hasta 1971), Don Rafael García Sarrías (desde 1971 hasta 1976, fecha en que fue suspendido y sustituido por el concejal Don Jesús García Martínez hasta 1977).

TOBARRA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1808-1814)

por **Francisco José Peña Rodríguez**

Como toda España, Tobarra vivió la Guerra de la Independencia (del 2 de mayo de 1808 al 17 de abril de 1814) con sobresaltos y ruptura de su vida cotidiana hasta ese momento; una vida ligada fundamentalmente a la agricultura y a la ganadería. De los hechos acaecidos por aquellos años tenemos un importante y encomiable trabajo previo de José-Leandro Martínez-Cardós (Martínez-Cardós, 1998: 129-135), al que este estudio pretende complementar en algunos aspectos que conciernen a la vida cotidiana y ciertos avatares militares que el conflicto hizo llegar hasta el municipio.

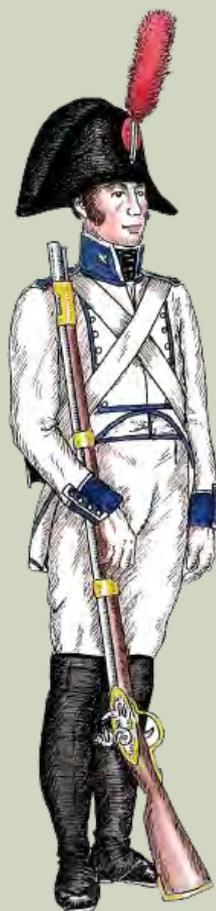
1.- Don Pascual Valero García, fuente de datos.

La visión más completa de la vida cotidiana durante Guerra de la Independencia en Tobarra nos la da el Libro de Defunciones de la Iglesia de la Asunción correspondiente a los años 1803 a 1825, el cual se utilizó como diario de la vida cotidiana de la Iglesia y del pueblo de Tobarra. Esta circunstancia es, cuando menos, singular dado que, como Antonio Carrascosa Mendieta manifestó al autor de este trabajo, “habitualmente eso se hacía en el Libro de Bautismos” (Carrascosa, 2012: s. p.). El documento histórico al que aludo es el *Libro 4 de Motes de Difuntos de la Parroquia de la Villa de Tobarra. Año de 1803. Aquí se incluye el libro 5 de Difuntos que principia en el papel sellado*, según reza el lomo. En la guarda (hoja 3) se añade además que “Dio principio este Libro en 20 días del mes de Diciembre de 1803”.

Efectivamente, el 20 de noviembre de 1803 se enterró en Tobarra a Luis Moreno Pinar, marido de Mariana Chulvi. El tomo concluye con el entierro de Antonio Navarro, de 62 años, marido de Manuela Abellán, el 24 de octubre de 1825, tras de cuya inscripción se escribe: “Fin de los Libros 4 y 5”.

Para los años que nos interesan, es decir 1808 a 1814, las anotaciones las llevó a efecto el sacristán y colector (a cuyo cargo estaba recibir las limosnas de las misas para distribuirlas entre los que las habían de celebrar) de la parroquia, don Pascual Valero García, un hombre de letra clara, pulcra y cuidada, atenta también a faltas de ortografía evidentes y a omisiones de datos fundamentales y que solía firmar con la fórmula “Yo, el colector”, a la que añadía la firma con su nombre y primer apellido. Esta situación, a todas luces irregular –debía firmar el sacerdote encargado–, se corrigió tras la visita del Obispo de Cartagena a Tobarra, don José Ximénez, el 13 de octubre de 1813. Ese día pidió que fuesen firmadas todas las actas “como las de bautismos y matrimonios” por el sacerdote y no por el colector. De este modo las siguientes ya fueron signadas por José Ximénez Tárrega, Francisco José Matheos y Antonio Castaño, entre otros; eso sí, Pascual Valero siguió redactándolas y los sacerdotes las rubricaban a continuación.

Pascual Valero García había nacido en Tobarra el 8 de agosto de 1742, hijo de Thomas y de María, y por los años que se relatan en este trabajo estaba casado en segundas nupcias con María de



▲ Fusilero Órdenes Militares



los Dolores Hernández, de cuyo matrimonio no habían nacido hijos. Falleció el 21 de septiembre de 1819 en Tobarra, retirado ya como sacristán de la parroquia (lo había sido, aproximadamente, desde 1785 a 1815).

2.- Visión de Tobarra entre 1808 y 1814.

Tobarra, según el *Censo del Conde de Floridablanca (1787)*, tenía 4.003 habitantes dispersos en sus 322,73 kilómetros cuadrados, mostrando, por tanto, una densidad de población de 12,40 habitantes por kilómetro cuadrado. Según un estudio propio para este artículo, referente a la mortalidad y la natalidad en el municipio en junio de 1809 –mes elegido al azar dentro del periodo del conflicto bélico–, nacían veinte niños al mes de media en Tobarra y morían igualmente veinte vecinos. En la fecha indicada, nacieron en Tobarra nueve niños y once niñas, en decir, un 0,49% de la población. Por el contrario, fallecieron siete hombres y trece mujeres (once niños, tres adolescentes y seis adultos), resultando la mortalidad infantil del 55%. Como ya manifesté en mi discurso de mantenedor de los Juegos Florales de Tobarra de 2012, fue el año 1823 el de mayor crecimiento poblacional de Tobarra, con una natalidad de alrededor de unos seiscientos alumbramientos y una mortalidad infantil cercana al 70% (Peña, 2012.1: s. p.). Calculo, por tanto, que Tobarra tendría en 1808 aproximadamente unos 4.500 habitantes, aunque con certeza sabemos que ese mismo año Albacete tenía 7.000 habitantes censados.

El municipio estaba regido, al menos desde 1807 y hasta 1814, por el alcalde mayor don Juan Pedro Navarro Arbizu, natural de Caravaca (Murcia), casado con Francisca Zafra Rodríguez y cuyos hijos nacieron en Tobarra. Entre los notables dirigentes del pueblo hallamos al escribano de número del Juzgado de la Villa don Pedro de Aro García (1757-1815) y a los militares José Amores Sánchez de los Cobos (1779-1815), subteniente retirado del Ejército, y Diego Gallego Gallego (1766-1813), capitán retirado del Ejército.

Hacia 1808 podemos constatar, además, que en el cementerio parroquial de la Iglesia de la Asunción había determinadas sepulturas reservadas a familias concretas de rentas medias de la villa, como los Gómez, los Bosque, los Auñón, los Monge, los Sánchez Rojas, los Sánchez Viñadero, los Benavente o, incluso, una reservada para los sacerdotes de Tobarra en la que enterraron en 1809, por ejemplo, a los presbíteros Fabián Ga-

llego y José Bada. Dentro del Convento de San José, además, hubo una sepultura bajo la bóveda propiedad de los Condes de Balazote y de los señores Guevara, en la que en febrero de 1812 se enterró a José Carcelén Jodán, viudo de Feliciano Ladrón de Guevara.

El párroco de la Asunción era el jumillano José Ximénez Tárraga –llegado a Tobarra en 1805–, a quien acompañaban en su ministerio sacerdotal Mariano Ruiz Escalante, Francisco José Matheos, Alfonso Rodríguez de Vera Rojas y Mateo Callado, entre otros, a quienes se sumaba el sacristán Pascual Valero, importante para este trabajo como se ha visto por los datos que se aportan (Peña, 2012.2: passim) y quien en 1790, al menos, ya ejercía como tal.

Iniciado el siglo XIX, el 22 de diciembre de 1803, había en Tobarra un Hospital de Limosna con ermita propia, al que más adelante, durante la guerra, se sumaría una institución similar para atender a soldados y heridos de guerra. Tenemos noticias de que el Heredamiento de La Rambla era propiedad en 1808 de Ginés de Córcoles y de su esposa, Florentina de Flores. Del mismo modo Pedro Ochoa y su mujer, María Juana Rodenas, eran los propietarios del Heredamiento de Mora y Francisco García Auñón y su esposa Ginesa Ochoa poseían el Heredamiento de Mora la Baja en junio de 1813. También se sabe que eran propietarios de la Hoya de Santa Ana, por aquellos años, el militar Diego Gallego Gallego y su esposa Andrea Truyel. En 1816 ya se hablará de Mora como perteneciente al “partido de Santa Quiteria”, pero no antes. Otros lugares cercanos a Tobarra con incesante trasiego vital, según sabemos por don Pascual Valero García, son Mizquitillas, La Torrecilla, Casa Blanca, El Picazo, Hoya de Santa Ana, Balsaín y sólo a partir del final de la guerra, en 1814, la Casa del Carrizal, el partido de Santiago de Mora y el Partido de los Cerezos (perteneciente a Chinchilla).

Al ser Tobarra un lugar de paso, alojamiento y fonda de forasteros, se tiene conocimiento de vecinos y transeúntes procedentes de otros municipios de España que durante el periodo del que aquí se da cuenta residieron en nuestro pueblo. Así, hubo en Tobarra vecinos y huéspedes procedentes de La Palma (Cartagena), Olmedilla de Alarcón, Murcia, Albacete, Barcelona, Madrid, Yecla, Castillo de Altobuey, Pozohondo, Cinco Alquerías y Montes de Paz, entre otros. Además, a estos forasteros se sumarán los soldados que



transitarán por Tobarra entre 1808 y 1814 o que serán ingresados en el Hospital con heridas o enfermedades de guerra y de los que se dará cuenta más adelante.

Entre los últimos días de febrero y los primeros días de abril de 1809 se desarrolló en Tobarra una epidemia de tabardillo, enfermedad parecida al tifus, acompañada de fiebre alta, alteraciones nerviosas y sanguíneas y erupciones cutáneas. Como consecuencia de esta enfermedad perecieron en ese tiempo cuarenta y una personas y la Real Justicia de Tobarra habilitó como camposanto provisional (en el que más tarde serían enterrados también los militares muertos en acción de guerra o en el Hospital) el Barranco de las Tejeras. El listado de los tobarreños muertos por el tabardillo es el que recoge a José Sáez, Juan López Indiano, Ana María Armero, Isabel Gómez Navarro, María Iniesta, Isabel López, Pedro Martínez, Marcos Callejas, Felipe Valera, Bartolomé Gil Navarro, Isabel Pérez, Ángela Martínez Parrá, Ignacio La Cuesta, M^a Josefa Lencina, Juan Bleda y María Escribano (matrimonio), Manuela Espinosa, Antonia Lorenza Cañete, Isabel Toledo, Catalina Prieto, Catalina Navarro, Juana Poveda, Diego Ximénez Correa, María Sánchez, Juan Fajardo, Catalina García, Julián Gómez, María Rosa, Francisco de Huerta Selva, Salvadora Martínez, María Mondéjar, Bartolomé Gil, María Reina Parrilla, Francisca Ruiz, Simón López, Bartolomé Martínez, Antonio Martínez Granero, Antonio Ballestero y los niños Agustín y Ciriaco.

En la vida cotidiana de Tobarra a principios del siglo XIX también se producen anécdotas que se incorporan, por sí mismas, a la intrahistoria local. El 27 de noviembre de 1810 la Real Justicia de Tobarra da la orden de enterrar en la Hoya de Santa Ana a Juan Martínez, un vecino de Cinco Alquerías, “por tener sospecha de contagio de la Peste de Cartagena que por entonces existía” y evitar así el contagio a la población.

Estando de paso por nuestro pueblo el Regimiento de Dragones de Caballería del Tajo, en junio de 1812, llevaba el subteniente don Hilarión Martínez Cano preso al reo Juan Manuel Barajas, que murió aquí en no se sabe qué circunstancias y al que enterraron en el Barranco de la Tejera.

Aunque la más emotiva es que sepamos al menos uno de los motes tobarreños existentes en el pueblo en 1814: al ir a inscribir don Pascual Valero la defunción de una niña fallecida por sarampión a temprana edad, el redactor, que desconoce el nombre completo del padre, señala que esta

era “hija de Alejo Martínez *el Ministro* y de Josefa Cano”.

3.- Tropas españolas en Tobarra.

El municipio de Tobarra, al ser paso obligado hacia Murcia y, en cierta medida, hacia Andalucía, fue punto neurálgico de circulación de tropas. Las españolas, generalmente compuestas por soldados patrios, ingleses y portugueses, sabemos que comenzaron a pasar con mayor frecuencia por nuestro pueblo en enero de 1809. La *Gaceta de la Regencia de España y las Indias*, equivalente al actual BOE, señalaba el 14 de noviembre de 1811 que los franceses se encontraban en Bullas (Murcia) y que el general Ballesteros (Francisco López Ballesteros, 1770-1833), quien tenía instalado en Tobarra su Cuartel General, había obligado a que estos se retiraran “de los Vélez con dirección a Baeza”. Pocos datos tan históricos y tan concretos como este sabemos por fuentes oficiales.

Hagamos un repaso de los ejércitos españoles que pasaron por Tobarra: Ejército del Duque del Infantado (1809), Regimiento de Provinciales de Cádiz (1809), Regimiento de Infantería de las Cuatro Órdenes Militares (1809), Brigada 13^a del Ejército del Centro (1809), Regimiento de Milicias de Cuenca (1810), 3^a Compañía de Tiradores de Cádiz (1810, 1811 y 1813), Regimiento de Caballería Dragones de Granada (1810), 1^a Compañía del Batallón de Fernando Séptimo (1811), 4^a Compañía del Escuadrón de Caballería de Fernando Séptimo (1811), Batallón de Voluntarios de Lorca (1811), 2^o Batallón del Regimiento de Infantería de Lorca (1812), Regimiento de Caballería Dragones de Pavía (1812), Regimiento de Cazadores de Canarias (1812), Regimiento de Caballería Dragones del Tajo (1812), 4^a Compañía del Batallón de Cazadores de Aragón (1812), Regimiento de Caballería de Dragones Primero Provincial (1812), Regimiento de Voluntarios de Aragón (1812), 6^a Compañía del Batallón de Infantería de Ronda (1813) y 1^o Batallón del Regimiento de Guardias Españoles de Infantería. También en algún momento indeterminado de la guerra (¿1809?) los portugueses del Regimiento de Dragones de Lusitania.

Los Dragones de Caballería de Granada se formaron en Albacete y actuaron en Yecla; los Tiradores de Cádiz intervinieron en Úbeda y en Zújar (Granada); los milicianos voluntarios de Lorca actuaban como guarnición de Cartagena; los Dragones de Pavía auxiliaron al Ejército de Andalucía y los Dragones del Primero Provincial pasaron por

aquí procedentes de Irún. Muchos de los soldados que componían estos ejércitos fueron ingresados en el Hospital Militar tobarreño, del que sabemos era capellán militar don Francisco Sánchez Casado –al menos a inicios de 1809–.

El trasiego de tropas hace cierta mella en el pueblo de Tobarra y es por ello que Pascual Valero recoge los días 10 a 11 de febrero de 1809 que el Ejército “causa mucho trastorno de las gentes”. Como se alojaron en la Iglesia de la Asunción –único sitio amplio, por otro lado, para ello–, el sacristán se queja de nuevo de tener las “iglesias llenas de tropas”, lo cual, obviamente, dejaba al clero tobarreño “sin poder celebrar”. Todo esto cuando solamente habían “venido a este pueblo” las tropas del duque del Infantado, las cuales entraron en Tobarra el 26 de enero de ese 1809.

A lo largo de la Guerra de la Independencia murieron en Tobarra veintisiete soldados españoles en el Hospital Militar instalado en el pueblo, los cuales pasarán para siempre a engrosar la lista de héroes caídos por defender a España frente al invasor francés. En 1809 murieron Francisco Ribero, cirujano del Ejército; Martín Cañete del Peral, cadete; José Bilbao Biesa, capitán de granaderos; Aquilino González, soldado mulero; Francisco Rubio Romero, soldado; Manuel Márquez, teniente coronel de Infantería; Vicente Navarro, soldado carretero. En 1810 los soldados José Rivera, Manuel Ruiz y José Villoldo. En 1811 el cabo Manuel Aguilera y los soldados Vicente Carmona, Juan Antonio Ortiz, Antonio Lorenzo, Cayetano Rubio y Manuel Andrés. En 1812 los soldados Miguel de Muñoz, José Frías, Francisco Moreno, Gregorio López, José Campillos, Antonio Magdalena y Joaquín García. En 1813 los soldados Nicolás Copete y Juan de Rojas. Y en fecha tan tardía y ya posterior a la guerra como el año 1815 el soldado Miguel Pérez. El soldado José Bendejo, natural del vecino municipio de Hellín, perteneciente al Regimiento de Tiradores de Cádiz, se enterró el 5 de noviembre de 1812 por orden de la Real Justicia de Tobarra “en el partido de la Casica de Don Ciro” por sospechas de traer una epidemia y evitar así, de nuevo, el contagio a la población.



▲ Real Guardia Español

Tengo la duda, que no me permiten disipar los apuntes de don Pascual Valero García, de si el capellán castrense Francisco Sánchez Casado murió en Tobarra en 1809. Como el sacristán no fue excesivamente minucioso en sus anotaciones, tampoco podemos separar los motivos de los fallecimientos, debido a que, como es sabido, en Tobarra hubo una epidemia de tabardillo que bien pudo afectar a los soldados. No se sabe, de igual modo, si el doctor Francisco Ribero, cirujano del Ejército del Duque del Infantado y natural de Almonte de Andalucía (Huelva), murió por herida de guerra o contagiado de alguna enfermedad en el Hospital Militar. Otras veces se informa minuciosamente, como para la inscripción del cabo Manuel Aguilera (hoja 133) el 11 de

septiembre de 1811, del que se lee: “Cabo 1º de viajes de Fernando Séptimo de la Segunda Compañía que sirvió en los de Godoy y no sabiendo el pueblo de su naturaleza sólo dijeron ser andaluz”. De todos los demás anotó el pueblo de origen, aunque bien puede entreeverse que en el Hospital Militar tampoco tenían profusión de datos sobre los soldados heridos. Sí aclara el sacristán en otro momento, por ejemplo, que Vicente Navarro, natural de Tudela, vino herido porque “se le disparó una pieza de artillería” en agosto de 1809, falleciendo el seis de ese mes.

4.- 1812: el Ejército francés en Tobarra.

Sobre la presencia de los franceses en Tobarra y de tobarreños en la guerra ya ha escrito José-Leandro Martínez-Cardós en el artículo que de él se ha citado anteriormente y cuya lectura recomiendo. En ese trabajo recoge las observaciones que en el *Libro de Defunciones* se hicieron –transcribiendo literalmente la información que aquí se resume– aunque deja la incógnita acerca de cuánto tiempo permanecieron los ejércitos napoleónicos en nuestro pueblo. De todo ello también don Pascual Valero García nos da información, escribiendo que el día de San Miguel de 1812 (29 de septiembre) entraron 12.000 soldados de caballería e infantería (franceses) y que cometieron atrocidades y atropellos. Así, gracias al sacristán, sabemos que saquearon la Asunción y el



▲ Milicias Provinciales

Convento Franciscano, cometieron violaciones con cuantas tobarreñas quisieron –“de toda clase y estado”–. Destrozaron las imágenes de la Virgen y las reliquias de San Pedro de Alcántara y San Pascual Bailón y descerrajaron y robaron sagrarios, archivos, arcas, etc. Tampoco se enterró, según el sacristán, a los fallecidos según el rito católico y no se tocaron las campanas por ello.

Complementando a Martínez-Cardós (Martínez-Cardós, *art. cit*) sabemos que los franceses permanecieron en Tobarra hasta las primeras horas del 1º de octubre de 1812 y que en ese tiempo fallecieron nueve tobarreños, que fueron enterrados y se les hicieron las misas a partir de la salida de los soldados del Rey José Primero. Esos nueve tobarreños fueron Diego Lorente, Catalina López, Manuela de Huerta, Mariana Catalán, Antonio García Zelemín, Andrés Catalán, doña Isabel Sánchez (*sic*), Teresa Cifuentes y María Urrea.

Dos días, por tanto, que hicieron desgraciada historia para Tobarra. A partir de ese momento y hasta el final de la contienda en 1814 Tobarra no volvió a ser perturbada por tropas francesas ni en el municipio pereció ningún soldado francés, pues no hubo enfrentamiento armado aquí ni a su entrada el día de San Miguel ni a su salida el primer día del mes de octubre. Nada más sobre los franceses, además, anota el sacristán de la Asunción ni observa ninguno de los clérigos de nuestro pueblo.

5.- Agradecimientos y bibliografía.

En este breve y sencillo trabajo he pretendido plasmar mi visión sobre la Guerra de la Independencia en Tobarra que nació de la lectura en 1998 del artículo de José-Leandro Martínez-Cardós sobre el acontecimiento y de mis personales investigaciones aquí detalladas para mi discurso de mantenedor de los XXXIV Juegos Florales en 2012. Por tanto, la deuda y el agradecimiento van primero para don Pascual Valero García, *in memoriam*, por haber recogido la vida de Tobarra mientras fue sacristán de la Asunción y para José-Leandro Martínez-Cardós por todo el trabajo previo. El agradecimiento se hace extensivo a Serafín Martínez Ruiz y a Sebastián Sánchez García por apostar por este trabajo para que sea publicado y para Guillermo Paterna Alfaro, Josemari Hurtado Ríos y Víctor García López por sus observaciones. No puedo olvidar la ayuda de Antonio Carrascosa Mendieta comentándome el funcionamiento de los libros parroquiales y las conversaciones con José García González sobre el pasado de Tobarra. Lo que hay aquí de Mora de Santa Quiteria a principios del siglo XIX está dedicado a Vanessa Martínez Escobar.

Y a todos los Héroes de nuestra Guerra de la Independencia.

CARRASCOSA MENDIETA, Antonio (2012). *Conversación con Francisco José Peña*, Tobarra, septiembre de 2012.

MARTÍNEZ-CARDÓS RUIZ, José Leandro (1998). “Tobarra y la Guerra de la Independencia”, en *Revista de Semana Santa 1998*, Tobarra, Asociación de Cofradías, pp. 129-135.

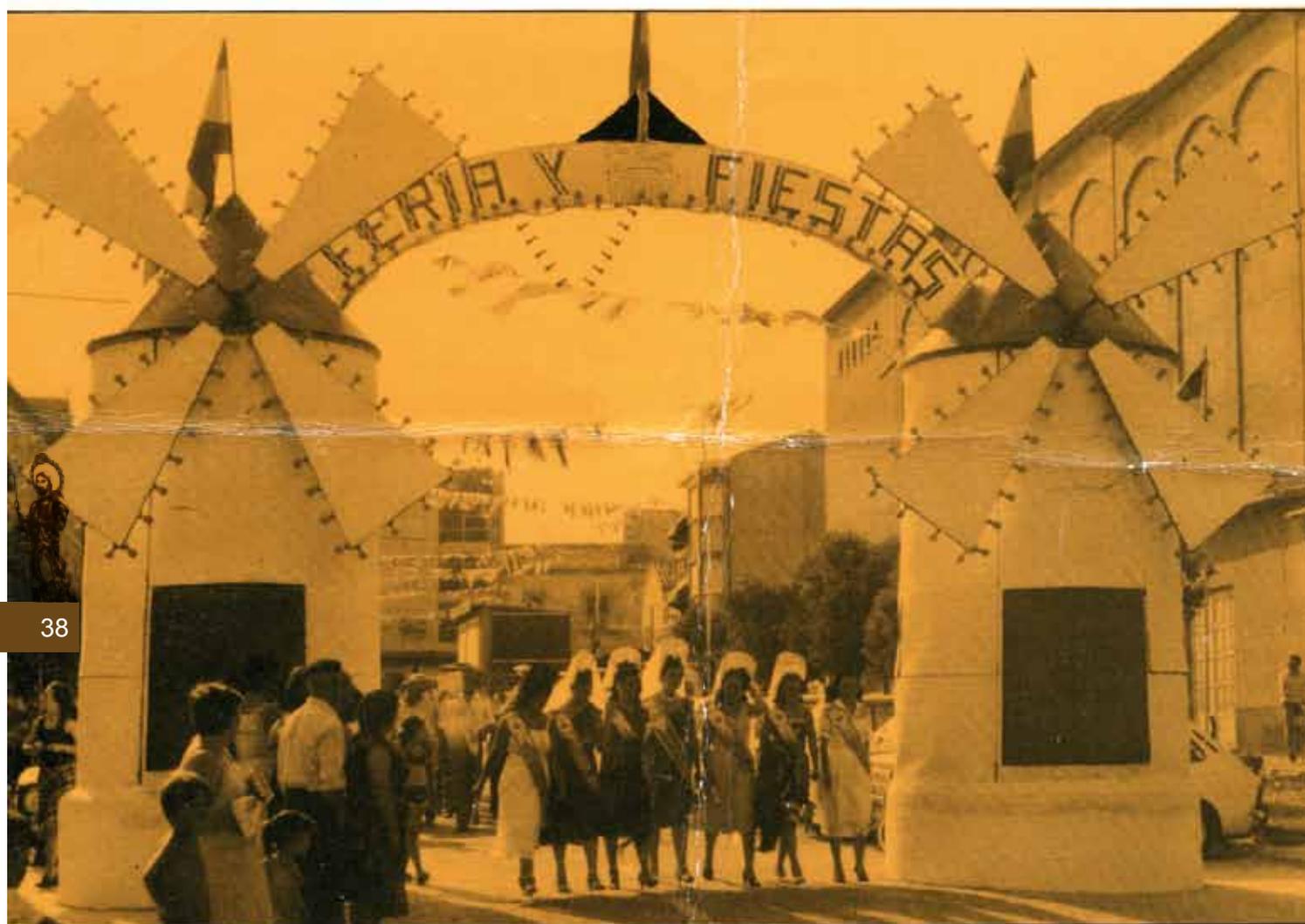
PEÑA RODRÍGUEZ, Francisco José (2012.1). *Discurso de mantenedor de los XXXIV Juegos Florales de Tobarra*, Tobarra, 18 de agosto de 2012, s.p.

-----, (2012.2). “El año del cólera. La epidemia de cólera morbo de 1834 en Tobarra”, Tobarra, *Revista Hermandad de San Roque*, julio de 2012; vid. revista.



*San Roque desfilando por la
calle de las Columnas.
Antiguo recorrido de la procesión:
calles San Roque, Columnas y
Paseo. Finales de los años 40.*

TOBARRA



38

Agosto 1.982

Programa de Festejos

DIA 7. SABADO

A las 11 de la noche, organizado por la Comisión de Festejos, gran baile elección-proclamación de Reina y Damas de Honor que representarán a las Fiestas de 1.982, amenizado por la orquesta MIAMI.

DIA 14. SABADO

A las 9 de la noche, APERTURA OFICIAL DE LAS FIESTAS con asistencia de la Corporación Municipal y Autoridades, Reina de Fiestas y su Corte de Honor, Unión Musical y Banda de cornetas y tambores de la Cruz Roja.

A las 11 de la noche, baile en la caseta municipal con la actuación de **MOCEDADES** y la orquesta SIROCO.

DIA 15. DOMINGO

A las 9'30 de la mañana, pasacalles por la Unión Musical.

11 de la mañana, concurso de arada y habilidad de tractor con remolque.

6'30 de la tarde, gran NOVILLADA de rejonos. Detalles programados aparte.

A las 7'30 de la tarde, en la caseta municipal, exhibición de KARATE a cargo del maestro de la Asociación Japonesa de Karate YOSHIATSU DOI, con la colaboración de los gimnasios: Shotokan Tora de Madrid, Fuji - Yama de Albacete y Polideportivo de Tobarra. Entrada gratuita.

A las 9'30 de la noche, concierto por la unión musical, pabellón de la Feria

A las 11 de la noche, en la Caseta Municipal presentación de la Reina de las Fiestas y su Corte de Honor con la actuación de **ISABEL PANTOJA**, amenizado el baile por la orquesta AFRO-KAN.

DIA 16. LUNES

A las 9 de la mañana, pasacalles por la banda de cornetas y tambores.

A las 11 de la mañana, procesión, acompañada por la Unión Musical.

6'30 de la tarde, gran NOVILLADA PICADA. Detalles en programa aparte.

9'30 noche, concierto por la Unión Musical en el Pabellón de la Feria.

A las 11 de la noche, en la Caseta Municipal, gran baile con la actuación de **PEPE DA ROSA** y amenizado por la orquesta GORNI SHOW.

DIA 17. MARTES

A las 9'30 de la mañana, pasacalles por la Unión Musical.

11 de la mañana, gran concurso de natación en la piscina mpal. la Granja

6'30 de la tarde, espectáculo cómico - CORDOBA TAURINA; con sus enanitos toreros. Detalles en programas aparte.

A las 9'30 de la noche, concierto por la Unión Musical.

A las 11 de la noche, en la Caseta Municipal, gran baile a beneficio de la CRUZ ROJA, amenizado por la orquesta AFRO-KAN.

DIA 18, MIERCOLES

A las 9'30 de la mañana, pasacalles por la banda de cornetas y tambores.

A las 11 de la mañana, carreras pedestres.

A la 1 de la tarde, juegos de cucañas.

A las 6 de la tarde, FUTBOL. Programas aparte.

8 de la tarde, Teatro Cómico Infantil «LOS OPPELLI», con entrada gratuita.

11 noche, Caseta Municipal, gran baile amenizado por orquesta CHAPLIN.

DIA 19, JUEVES

A las 9'30 de la mañana, pasacalles por la Unión Musical.

A las 11 de la mañana, MARATON POPULAR.

5 tarde, carrera ciclista para cadetes; Trofeo Feria de Tobarra. Programas aparte.

A las 9'30 de la noche, concierto por la Unión Musical.

A las 11 de la noche, en la Caseta Municipal, IV Festival de la Canción Local, organizado y a beneficio de la Unión Musical.

DIA 20, VIERNES

9'30 de la mañana, pasacalles por la banda de cornetas de Cruz Roja.

9'30 mañana, Carrera ciclista Alevines e infantiles; VI prueba de promoción

5 tarde, carrera de camareros. Programas aparte.

7 de la tarde, gran desfile de Carrozas, Banda de Cornetas y Tambores de Cruz Roja, Unión Musical, Agrupación Juvenil de Cieza y Charanga los Parrandos.

11 noche, en la Caseta Municipal, baile amenizado por la orquesta AFRO-KAN y la actuación de FRANCISCO (ganador del Festival de la OTI de 1.981).

DIA 21, SABADO

A las 9'30 de la mañana, pasacalles por la Unión Musical.

12 de la mañana, invitación-homenaje a la 3.ª edad en el Salón Goya, servida por la Reina de las Fiestas y su Corte de Honor, amenizado por la U. Musical

4'30 tarde, en el campo de tiro La Granja, tirada al plato.

6'30 tarde, festival taurino.

A las 8 de la tarde, en el Cine Avenida, JUEGOS FLORALES actuando de mantenedor nuestro paisano D. Jesús García Martínez. A continuación Cena - Homenaje a la Reina de las Fiestas y su Corte de Honor, en el Salón Goya.

A las 11 noche, en la Caseta Municipal, gran baile de despedida de FIN de FIESTAS con la actuación de JOSE VELEZ, amenizado por el conjunto DIAMANTE

A las 12 de la noche, gran castillo de fuegos artificiales, a cargo de Pirotecnica Valenciana y disparada por D. Manuel Crespo Ortell.

Tobarra, agosto de 1.982

V.º B.º
EL ALCALDE

VICENTE MERINO GÓMEZ

LA COMISION DE FESTEJOS

DELFIN ALFARO INIESTA

Nota.- La Comisión se reserva el derecho de ampliar, suprimir o variar cualquiera de los festejos programados.





▲ Autoridades y colaboradoras, presidiendo la Procesión de San Roque.

<u>GASTOS:</u>	
Orquesta	50.000 ptao.
Autores y menores	15.000 "
Claveles	15.000 "
Energía eléctrica	6.000 "
Invitación Apertura Fiestas	20.000 "
Decoración escenario y pista de baile	29.000 "
Colegio Oficial de Peritos	10.000 "
Banda de Cornetas y Tambores	50.000 "
Alquiler caseta barra	40.000 "
Pirotecnia (apertura y fin de fiestas) y Bandas damas.	100.000 "
Carrera ciclista alevines e infantiles	20.000 "
Juegos cucañas	15.000 "
Premio concurso arada y habilidad tractor.	15.000 "
Carrera ciclista cadetes	40.000 "
Teatro infantil día 18	60.000 "
Invitación 3ª edad	30.000 "
Carrozas	105.000 "
Agrupación Juvenil de Cieza y Charanga	105.000 "
Confetis y serpentinas	15.000 "
Carrera de camareros	10.000 "

JUEGOS FLORALES:

Premios en metálico	70.000 ptao.
Decoración escenario	45.000 "
Cena homenaje Reina Fiestas	50.000 "
Imprenta	85.000 "
Pases damas y acompañantes	60.000 "
Gastos varios e imprevistos	100.000 "
Trofeos y placas distintos concursos	75.000 "
Letreros luminosos Feria y Fiestas 1.982.	200.000 "
Concurso Karate y Judo	50.000 "

TOTAL GASTOS..... 1.481.000 ptao.

I N G R E S O S :

Baile Elección Reina y Damas	200.000 ptao.
Arrendamiento Caseta Municipal	175.000 "
Por ocupación vía pública	90.000 "

TOTAL INGRESOS..... 465.000 ptao.

Diferencia en menos. 1.016.000 PTAS.

La Corporación oídos los mencionados Programa y Presupuestos de Fiestas correspondientes al año en curso, se da por enterada de los mismos.

Y no figurando en el orden del día más asuntos de qué tratar, la Presidencia declaró terminado el acto y la sesión fué levantada a las veintidós horas, de todo lo cual como Secretario, certifico.

◀ Presupuesto económico de las Fiestas 1982. Acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento, Pleno del día 6 de agosto. Cedido por Serafin Martínez





fotos: Francis Delegido



SANTA VICTORIA Y TOBARRA

HISTORIA O LEYENDA

por *Francisco Martínez Ruiz*

Sobre Santa Victoria y su vínculo con Tobarra se ha escrito mucho a través de los siglos por distintos historiadores y cronicos.

En 1598, Francisco Cascales en su libro “Discurso de la Ciudad de Cartagena”, y posteriormente en el titulado “Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia” de 1621, decía haber visto una piedra rota en Santa Ana (Cartagena) donde se podía leer “*Victoriae Augustis. C. Valerius ex voto dd.*”

Y continúa Cascales:

“más Leuprando¹ dice haberla visto entera en Cartagena en esta forma: “*Victoriae Augustis. C. Valerius Foelis ex voto dd. Curante Maximiano urbis Turbulanae patrono*”, que según su traducción sería: “*Cayo Valerio Felix dedicó esta memoria á Victoria Augustisima por voto de los Regidores. Procurándolo Maximiano, Patron de la Ciudad de Tobarra*”.

Sigue Cascales diciendo:

“*Esta santa Augustisima Victoria. Padebió martyrio en Tobarra, Lugar de este Reyno de Murcia. Tobarra en tiempo de los Romanos se dixo Turbula, ó Trebula. Ptolomeo la llama Turbula en el Codice Latino, porque en el Griego se dice Trebula. Dextro Barcelones² autor de mas de mil y doscientos años, dice en su Historia Omnimoda de esta manera*”: (Párrafo en latín que traducido por Cascales dice así):

“*Año 255. Del Nacimiento del Señor, en la Ciudad de Turbula de los Pueblos Batestanos en la comarca de los Marsos, Santa Victoria, que huyendo de Roma vino a España á la heredad de su esposo, y después de algún tiempo á 23. de Diciembre padebió por la Fé de Christo esclare-*

cidamente enriqueció la corona de la virginidad, contra la laurea del martyrio”.

Y continúa Cascales:

“*Julian, Arcipreste de Santa Justa, dice estas palabras traducidas del Latin: Año del Señor 254. á 23. de Diciembre, Santa Victoria, Virgen, de Nacion Romana, huyendo á España por no casarse con Eugenio con quien estaba prometida, vino á la Ciudad Turbulana en los Pueblos Batestanos, la qual agora comúnmente se llama Tobarra, y allí gloriosamente padebió martyrio. Y sin esto es de gran autoridad el testimonio de un Martyrologio Romano de la Santa Iglesia de Plasencia, á donde dice vuelto en Romance: A 23. de Diciembre en la Ciudad Turbulana de España Santa Victoria, Virgen, y Martyr en la persecución del Emperador Decio, la qual como no quisiese casarse con un pagano con quien estaba prometida, ni menos sacrificar, después de haber hecho muchos milagros, y ayuntando muchas vírgenes á Dios, á instancia de su esposo fue degollada*”.

Al principio del libro 3º de bautismos de la parroquia de la Asunción, que recoge las inscripciones entre 1590 y 1614, hay dos hojas manuscritas sobre Santa Victoria que se reproducen a continuación:

Como se puede comprobar, el texto corresponde exactamente con la descripción que hace Cascales en sus “Discursos Históricos”, exceptuando el último párrafo.

En el libro “Flores del Carmelo. Vida de los santos de Nuestra Señora del Carmen”, del padre fray Josep de Santa Teresa de 1678, mencionado al final del escrito parroquial, hemos



¹ Luitprando fue diácono de Pavía y parece que vivió entre 922 y 972.

² Flavio Lucio Dextro Barcelonés era hijo de San Paciano. Thomas Tamayo de Vargas escribió un libro dedicado a él que tituló “Flavio Lucio Dextro Caballero Español de Barcelona. Prefecto - Pretorio de Oriente. Governador de Toledo por los años del Señor de CCCC”.

En el Libro de Diversas historias de Murcia al Cap. 100
y folio 123. dice = De Leuprando Lido en una Lida en Casto
esta Inscricion: Victoria Augusti. C. Valerius exsoto d.d.
Durante Maximiano Yarij Auxulante Patrono: Cayo Valerio
fijo de Cayo esta Memoria a Victoria Augustissima p. 700 de los
y coeditores, Procuradores Maximiano Patron de la Ciudad de
Tobara. Y dice Leuprando, q. la Victoria p. la singular santidad
y Religion la llamaban Augustissima.

Esta Sta. Augustissima Victoria Ladeo Maximiano
en Tobara Lugar de este Reino de Murcia. en tpo de los Ro-
manos sedijo Furcula o Fucula. Ptolomeo la llama Fucula
en el Codice Latino, p. 9 en el Griego sedize Fucula. Det-
ta Braxelones auctor de mas de mill y setecientos años, dice en
su historia Omnimoda, de Chamanera.

Anno 255. apud Furculam Christianen Batetano
num in Populis Marci Sta Victoria aufugient Roma ad his-
panias, vii pae dia erat etij spoci post tempus aliquod 23
Decimbre Virginitates Lauream martiris laude quod pro Chris-
ti fide passa est agrigie Cumulabit.

Año de 255 del Nacim. de 1.º en la Ciudad de
Furcula de los ducos Batetanos en la Comarca de los Maxig.
Sta Victoria q. huyendo a España a la honrada de su Esposo, y
después de algún tiempo a 23 de Diciembre padeció p. la fe
de Christo Esclavitud. En q. eniquicio la corona de la
Virgindad con la Laurela del Martirio.

Julian arripuste de 5 Jura dice estas palabras
Traducidas del Laton. Año del Señor 254 a 23 de Diciembre Sta
Victoria Virg. de nacion Romana, huyendo a España p. no casarse
con Cup. nio con quien estaba prometida. vino a la Ciudad de
Furcula de los ducos Batetanos, la qual agora comun. se llama
Tobara y allí porfiramente padecio Martirio. Si
esto es de parte autorizada es testimonio de un Maxig.
logio Romano de la Santa Vg. de Platoncia adona doce bul-
to en Romanze.

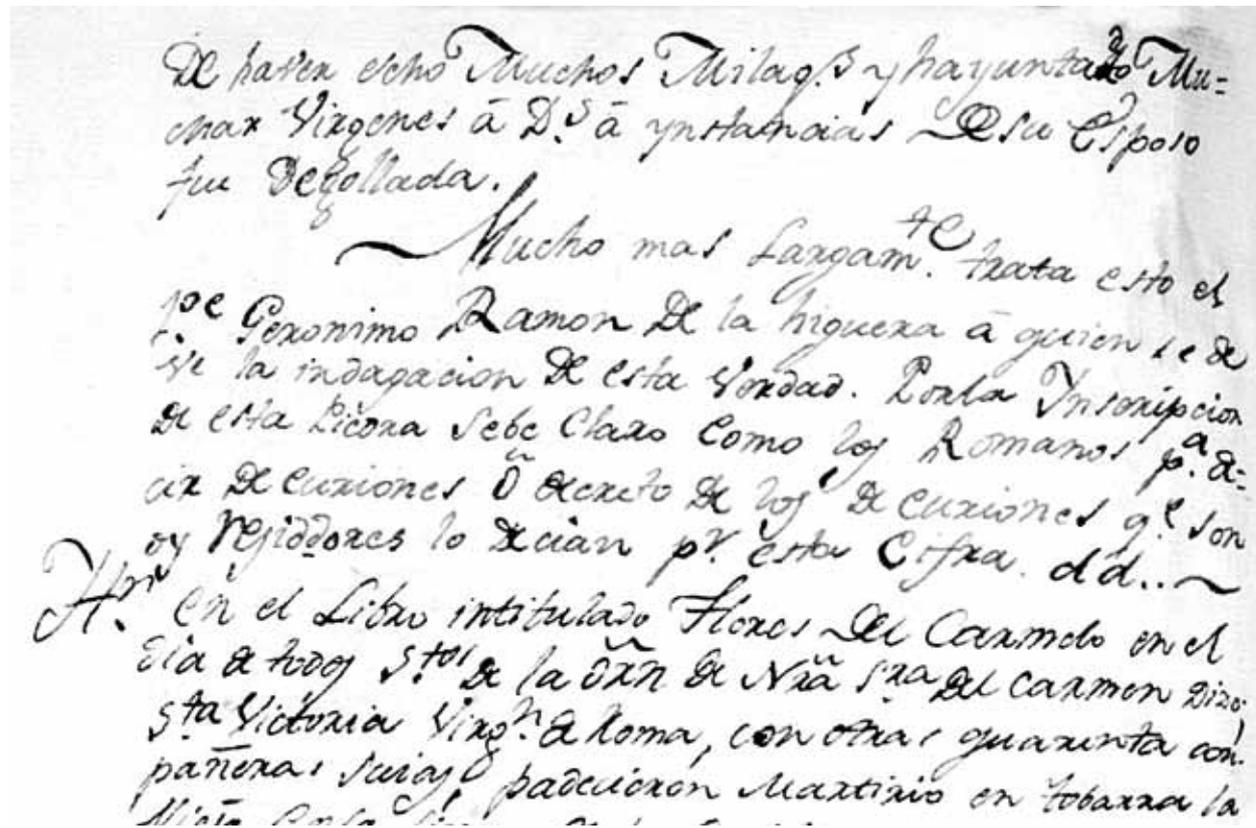
A 23 de Diciembre en la Ciudad de Furculana de
España...



encontrado lo siguiente: “la ilustrissima Santa Victoria, después de aver fundado vn Convento de Virgenes, en compañía de su hermana santa Anatholia, recibieron la Corona de martyrio en Tobarra, oy Noble Villa en el Reyno de Murcia”.

Si tenemos en cuenta que el primer libro de Cascales se escribió en 1598 y el del jesuita fray Josep de Santa Teresa en 1678 y que ambas obras son citadas en la anotación del 3º libro de bautismos de la parroquia, es evidente que dicha anotación no se realizó en 1590 sino con posterioridad, aprovechando las hojas en blanco que habitualmente se dejaban al comienzo de los libros de inscripciones parroquiales que a veces aprovechaban los visitadores del obispado para certificar las cuentas de la parroquia o asentar instrucciones dadas por las autoridades eclesiásticas superiores. Respecto a la mención de la obra “Flores del Carmelo” de 1678, existe la posibilidad que hubiera alguna edición anterior, ahora desconocida, puesto que su autor escribió otras obras fechadas alrededor de 1600.

Manuel José Aliaga Martínez en su libro “El camino de Santiago, peregrinar desde el Levante y Centro de la Península Ibérica” dice: “En las Relaciones de Felipe II de Chinchilla de 1576 se puede leer: Quando el Apóstol San Pablo, vino a predicar á España, desembarcó en Cartagena, el año de



64, de Christo, de subtenorio (sic) que honro con su presencia y predicacion (sic) nuestra Ciudad de Avila o Cincilia: predico el Apostol en Bigastro que es Murcia, en Eslena que es Librilla, en Deltano que es Totana, en Argiropolis que es Ezija: en Teodomira que es Caravaca, en Aron ó Soto, junto a Calasparra, paso el rio Tader ó Segura y paso por Sullmio ó Hellin que es fundacion de hebreos que Nabucodonosor trajo a España año de 522 antes de la benida de Christo, estuvo en Tovarra a quienes los romanos llamaron Turbula, y es ylustre por el Martirio de Santa Victoria, paso por adelante el Apóstol caminando al monte, y llego á Avila ó Cincilia, en los Pueblos contestanos, oy decimos Chinchilla.”

El mismo texto lo recoge Tomás López de Vargas Machuca en su libro “Relaciones Geográfico-Históricas de Albacete” escrito entre 1786 y 1789.

Tomás López pidió a los párrocos de los distintos pueblos de la provincia, contestar un cuestionario para conocer distintos datos sobre cada localidad. El doctor D. Ignacio Echenique y Herrera³, cura párroco de la Asunción, respondió en 1787 cumplimentando uno de los apartados del cuestionario diciendo: «Hai tradicion entre las Gentes, que en dicha Sierra de los Castellares, fue Martirizada, y está el Cuerpo de la Señora Santa Victoria, una de las nueve Ermanas, que nacieron de un Par-

³ El Doctor D. Ignacio Echenique y Herrera fue párroco de la Asunción hasta el 22 de agosto de 1799, fecha en la que murió.

to del Matrimonio de Lucio Castellio mas no se a podido descubrir, ni se sabe el paradero de dicho Sagrado Cuerpo».

En la obra “Antigüedad, y blasones de la ciudad de Lorca, y Historia de Santa Maria la Real de las Huertas” del P. Pedro Morote Pérez escrita en 1741, aparece: “Fuera de los referidos fue martirizada Santa Victoria. Virgen Romana, en Turbula, oy Tobarra. á 23 de Diciembre; y aunque algunos dicen padeció en Roma, ay Autores graves con Dextro, que afirman, que en Tobarra, donde el Doctor Ginés Gomez, Cura, y Beneficiado de aquella Iglesia, le edificó una capilla sumptuosa, á honor de esta Santa”.

Hay un interesantísimo libro escrito en 1653 por el Padre Francisco de Bilches titulado “Santos y Santvarios del Obispado de Jaen y Baeza” en el que se refiere varias veces a Tobarra, Turbula y Santa Victoria. En él trata de aclarar la situación e identificación de la Turbula citada por Ptolomeo.

En otra obra titulada “Población Eclesiástica de España y noticias de sus primeras honras, con mayor crédito de los muertos” escrita por Melchor Sánchez en 1667, dice: “Sancta Victoria apud Turbulam Batestanorum illustre Martyrium sustinet. Vexter ann 255

El padre jesuita Jerónimo Román de la Higuera (1538 – 1611) fue otro de los autores que daba como cierto el martirio de Santa Victoria en Tobarra y en relación a ello envió un memorial al cura párroco de la villa Doctor D. Ginés Gómez⁴ para trasladarle la información que poseía sobre la Santa. Este memorial aparece en el apéndice del libro escrito en 1796 por Antonio Valcárcel Pio de Saboya y Moura más conocido como el Conde de Lumières, titulado “Inscripciones de Carthago Nova hoy Cartagena” (también se encuentra en un manuscrito de 7 folios conservado en la Biblioteca Nacional). En el memorial se puede leer: “..... Lo segundo se prueba, que Tobarra la vieja sea Turbula ó Trebula, y que padeció allí Santa Victoria por el testimonio de Dextro Barcelones, autor de 1200 años, porque fue contemporáneo de San Geronimo: dice en un Cronicon de mano, anno 255 hoc..... Vuelto este testimonio dice así. En este mismo tiempo, conviene á saber, año de 255 del nacimiento del Señor (aunque otros quieren que pasó en tiempos del Emperador Pio Aurelio) cerca de la ciudad Turbulana de los pueblos Bastetanos,

en la comarca de los Mirsos, Santa Victoria, que huyendo de Roma vino á España á la heredad de su esposo; y después de algún tiempo, á 23 de Diciembre padeció por la fé de Christo: escarecidamente enriqueció la corona de la virginidad con la loa del martirio”.

En otra parte del memorial: “en Roma es célebre la memoria de la Santa Virgen y Martir Victoria, natural de Roma, la qual huyendo de su Esposo Eugenio á las Españas, á la Provincia de los Mirsos, en los Pueblos Bastetanos, padeció en esta Provincia de la ciudad Turbulana, que corrompiendo el vocablo los Moros, llamaron Tobarra, adonde edificó un convento de monjas, y allí padeció. Añade mas el sobredicho autor: Santa Anatolia, hermana de Santa Victoria, le acompañó quando vino á España, y dexandola consagrada mártir en Tobarra á 23 de Diciembre, volvió á Italia él año siguiente, á 9 de Julio padeció martirio en la ciudad de Tiro, en compañía de otro mártir llamado Audad. En tiempos pasados estas dos Santas fueron honradas en Tobarra, mas perdióse la memoria con la venida de los Moros. Tito Aurelio, y Cayo Lucio Eugenio Españoles, ciudadanos de Turbula ó Trebula (que es lo mismo) esto es en Tobarra, tuvieron heredamiento en este lugar, y en su comarca, hácia Hellin, ciudad de Griegos, á donde nacieron, y partiéndose á Roma, el uno se desposó con Santa Victoria, y el otro quiso desposarse con Santa Anatolia”.

Estos son algunos escritos que pretenden demostrar el martirio de Santa Victoria en Tobarra, pero hay otros que rebaten esta teoría, como por ejemplo D. Nicolás Antonio en su obra “Censura de historias fabulosas” escrita en 1742 o el Conde de Lumières en el libro “Inscripciones de Carthago Nova hoy Cartagena”, antes citado. Ambos autores rebaten las afirmaciones de Francisco Cascales y del padre Jerónimo Román de la Higuera acusándolos además de falsarios. Dice el Conde de Lumières refiriéndose a la inscripción de la piedra mencionada por Cascales y por el padre de la Higuera: “La historia de esta inscripción es uno de los puntos más principales para la de la Ciudad de Cartagena por haberse valido de ella Gerónimo Roman de la Higuera, con los secretarios de los Pseudochronicones, añadiéndole letras que jamás hubo en la lápida”... Y sigue: diciendo el Conde de Lumières: “.....El Licenciado Francisco Cáscales fué el primero

⁴ El Doctor D. Ginés Gómez nació en Tobarra, posiblemente en octubre de 1559 y estuvo de párroco en la iglesia de la Asunción entre los años 1598 y finales de 1634. Debió morir a mitad de diciembre de dicho año.



▲ Santa Victoria

que publicó la inscripción en la forma que existe, confesando haberla visto en Cartagena y así la puso como estaba. Pero como una Santa Victoria padeció martirio en Tiboli, la pasó Higuera á Turbula, determinando era esta Tobarra en el Reyno de Murcia. Confirmó la ficción en el cronicón de Dextro, año de Christo 255, y 254 en el Julián Pérez (sic); echó el resto a estas patrañas Don Juan Tamayo; Salazar en su fingido Poema de Aulo Haló: y en él Martirologio Español á 23 de Diciembre: Para base de semejanzas falsedades escogieron á la Diosa Victoria, aplicándola á Santa Victoria”.

Como queda dicho anteriormente, hay opiniones contradictorias sobre el tema pero es cierto que a Santa Victoria se rindió culto en Tobarra e incluso fue la patrona del pueblo durante muchos años.

En el libro de bautismos nº 4 de la parroquia de la Asunción, hemos encontrado la siguiente anotación, al final de 1616:

Este año de mil yseiscientos y diez y seis en veynte y tres de Diciembre se celebró en esta Parroquia la fiesta de Sra. Sta. victoria virgen y martyr Patrona de la villa y desde este dicho día muchos padres pusieron, el nombre de esta Sta. asus Hijos

El apunte está realizado por el cura D. Jerónimo Sánchez siendo el párroco D. Ginés Gómez.

En 1617 hubo 81 nacimientos en Tobarra de los cuales 43 fueron niñas y 22 de ellas se bautizaron con el nombre de Victoria.

Me informa José Leandro Martínez-Cardós, que posee unas notas del Padre Fray Juan Meseguer, Catedrático de Historia Eclesiástica en la Universidad Gregoriana de Roma, sobre las actas del Sínodo del Obispado de Cartagena celebrado en 1475. En las actas se enumeran las parroquias existentes en el Reino de Murcia, los pueblos en los que se encontraban, los cuarteles donde se ubicaban y los patronos de los cuarteles. Respecto a Tobarra, consta que había una parroquia –la de la Asunción- ubicada en el cuartel viejo (barrio viejo) y que los patronos del cuartel eran Santa Victoria y San José.

En el “Catálogo de los Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Albacete” de

Rodrigo Amador de los Ríos concluido en 1912, al describir nuestra iglesia de la Asunción, dice: “y la Capilla del Bautismo, á los piés de la Yglesia, bajo el coro y á la parte del Evangelio, donde subsisten aun los restos de un retablo de XVIª centuria, á la cual corresponde, dentro de pequeña ornacina y bajo el coro, muy estimable y graciosa efigie en talla de Santa Victoria, que allí permanece olvidada y cubierta de polvo”. Esta descripción de Amador de los Ríos también corrobora que la Santa tuvo culto en Tobarra al menos desde el siglo XVI.

En los primeros años del siglo XVII los franciscanos se propagaron por todo el antiguo reino de Murcia. Fue entonces cuando llegaron a Tobarra, concretamente en el año 1619. Siguiendo el ejemplo de su fundador, tenían gran veneración por la Virgen María y especialmente por la advocación de la Encarnación. El Ángelus, devoción de origen franciscano, es “Oración en honor del misterio de la Encarnación” según define el Diccionario de la Real Academia Española.

Los franciscanos, con el paso de los años, fueron introduciendo el culto a María entre los fieles tobarreños haciendo desaparecer casi por completo el que profesaban a su mártir patrona Santa Victoria. En 1769 ya se menciona el patronazgo de la Virgen de la Encarnación⁵.

Según se desprende de todo lo dicho, no hay seguridad de que Santa Victoria sufriera martirio en Tobarra pero es evidente que aquí se le rindió culto y fue la patrona del pueblo, al menos entre los siglos XV al XVII, según se desprende de las actas del Sínodo del Obispado de Cartagena del 1475, de la anotación del cura párroco de la Asunción en el libro de bautismos de 1616 y de la descripción de Amador de los Ríos.

Santa Victoria fue importante para los creyentes tobarreños durante muchos años y actualmente está completamente olvidada; sirva este pequeño trabajo como homenaje y recuerdo a la virgen mártir que durante tantos años fue el amparo espiritual de nuestros antepasados. Otros santos venerados en nuestro pueblo e igualmente olvidados fueron Santa Bárbara, San Blas, Santa Lucía, Santa Catalina, San Cristóbal y San Sebastián alguno de los cuales tuvieron su propia ermita.

⁵ Ver artículo de José Leandro Martínez-Cardós en el programa de las fiestas del Santísimo Cristo de la Antigua de 2012.

LOS ÚLTIMOS PELLEJEROS

por *Jesús García Martínez*

Antes de entrar en detalles, como una atención a los jóvenes y a los no entendidos en la materia, tendré que comenzar con alguna definición:

PELLEJERO, según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, es la **“persona que tiene por oficio adobar o vender pieles”**.

La definición se me queda corta e inexacta, para la persona de la que voy a hablar y para las “faenas” que realizaba el último y único pellejero que yo conocí en Tobarra en el ejercicio de su profesión. Se llamaba Antonio Cañavate Álvarez y era oriundo de Hellín, donde nacieron sus dos hijos mayores, Carmen y Antonio. Miguel, el mediano, nació recién llegada la familia a Tobarra, pero como aún no estaban empadronados, le bautizaron e inscribieron en Hellín. Los dos pequeños, José y Manolo, nacerían ya en Tobarra.

Antonio puso su taller, hacia 1947, en la calle de Carlos “Guija”, que hasta los años sesenta no pasó a llamarse de Hernán Cortés. En mi infancia, la calle se llamaba así por la sencilla razón de que el más “notable” de sus moradores era el citado Carlos que tenía algunos bancales en los alrededores. Vivía Carlos en una casa que a mí me parecía bonita: de fresco y adornado patio, con higueras y múltiples macetas de geranios, al que daba casi toda la fachada. Más arriba, hacia la Calle Mayor, tenía su taller “el de las colleras”, antes de la carbonería paredaña, regentada por Justo “El Cojo”, que llegaba hasta esquina de Hernán Cortés con la callecita sin nombre que hoy serpentea brevemente hasta la Calle Reina Sofía. Esta última calle, inexistente en aquellos años, ocupó, al abrirla, parte de la propiedad de Carlos.

La casa en la que Antonio tenía “el cuarto”, como le llama su hijo Miguel, era una grisácea construcción de una sola planta, con una ancha puerta que daba a una única estancia con el piso de tierra y una excavación en el suelo que conducía a un sótano al que nunca bajé y que siempre olía a demonios. Este sótano-cueva, que ocupaba también el subsuelo de la carbonería, la verdad es que olía a basura, pues era la cuadra en la que alojaban un caballo y un burro, las dos bestias de tiro que Antonio necesitaba para

su oficio, como luego aclararé. Aunque Miguel, el hijo de Antonio, me dice que las pieles no olían, creo que todos debían estar acostumbrados a su fuerte olor, pues aquella cuadra olía de manera distinta a la de mi casa, en la que había, casi de continuo, media docena de mulos. Mis recuerdos son muy lejanos y posiblemente inexactos, pues tampoco era aquel un taller que yo frecuentase demasiado. Es más: solo recuerdo vagamente “al de las colleras” y a alguno de sus hijos. Miguel me aclara que la familia vivía en los inicios de la Calle Alta del Parador, al lado de la casa de “Rosica”, el músico. Allí fueron sus juegos de niño con Juan, Mariano y Julio (Los “Lisonés”), con “Ñico” el de la Antonia (que de mayor sería también músico) y conmigo mismo, a la trasera de la casa de mis abuelos. Quizás por los recuerdos de infancia, Miguel, que viene a Tobarra en las fechas más señaladas, se ha comprado una casa en la Segunda de San Blas, no muy lejos de la vivienda familiar de su niñez. Allí me ha recibido con cortesía y me ha dado, amablemente, muchos de los datos que escribo.

Explicaré ahora en que consistía el trabajo de Antonio, “el de las colleras” (así se le conocía), pero creo que, antes de entrar en “harina”, tendré que aclarar algo sobre la Tobarra de antes de 1950, aunque solo me referiré a lo que afecta a nuestro protagonista. Imaginaos a Tobarra como lo que era: un pueblo eminentemente agrícola y que en el censo de 1950 dio algo así como 14.500 habitantes. Antes de la mecanización del campo, debía contar, solo en el casco urbano, con una cabaña ganadera que, contabilizando mulos, borricos, caballos, cerdos, cabras y otros semovientes (excluidos los de corral), superaría, con mucho, el número de sus habitantes censados en el padrón. De todos los animales citados, cerdos, ovejas y cabras se criaban, normalmente, para su reproducción, explotación, sacrificio y consumo, pero mulos, borricos y caballos (más yeguas que caballos), morían de viejos o de enfermedades y, evidentemente, no eran dedicados a la alimentación. Había caballerías que, llegadas a una edad que les impedía trabajar, se vendían en vivo “para la carne”, menester al que, a última hora, se dedicaron los ya decadentes “tratantes” de ganado.





Collerón, Collera y Horcate. Pedro Hernández López.

También, antes de seguir, quiero hacer una pequeña concesión al humor, aunque los hechos, en su base, son rigurosamente ciertos. A los animales de tiro y carga, se les cuidaba, a veces, casi tanto o más que a las personas. No cuidar uno de aquellos animales, sería como si hoy no echaras gasóleo al tractor o si no le cambiases el aceite del motor. Había una cancioncilla que posiblemente me transmitiera “Lete” (Manuel López López, muy amigo de chascarrillos y “estudiantinas” por herencia paterna), que decía, más o menos:

Mi mujer está de parto

Y la mula está muy mala.

Lo primero, es lo primero:

¡Me tengo que ir a la cuadra!

Bueno: Bromas aparte, estos animales, a pesar del buen “cuido”, antes o después se morían o accidentaban y, una vez muertos (incluso llorados), se llevaban a las afueras y se abandonaban en algún muladar. El lugar en el que más animales muertos se tiraban era el que se llamaba, por razones obvias, “Cerro de los Buitres” o “de los Mulos” y que estaba en la parte norte de los cerros del Calvario, bien lejos, como decía, del casco urbano.

Pues bien: a este lugar (“Cerro de los Buitres”, concretaremos) acudía Antonio con su carro, su caballo, su burro y su buen juego de cuchillos, para desollar o despellejar (de ahí lo de “pellejero”) los cadáveres de los equinos, los más grandes y aprovechables de todos los animales muertos. De estas pieles, tratadas adecuadamente, saldrían luego colleras, collerones, cosederas para los talabarteros y algunos otros arreos y aparejos para los animales de labranza. De las partes más delgadas, saldrían también

dediles para los segadores y mandiles para algún herrero o picapedrero, más fuertes y baratos que los de cuero o badana. Según Miguel, aparte de colleras o collerones, su padre, con cuero que solía comprar en Hellín, hacía todo tipo de aparejos para las caballerías, aunque, reconoce, eran menos finos que los que hacía Volusiano “el Mudico”, más adornados con tachuelas doradas y cosidos vistosos. Aclararé que Volusiano, talabartero en la Calle del Parador, nunca fue pellejero y usaba exclusivamente cuero no curtido por él.

Me voy “por las ramas” y he de volver al “Cerro de los Buitres”, donde los pellejeros tenían que competir con los carroñeros que, en aquella época, acudían por centenares al cerro al que prestaban su nombre. Recuerdo nítidamente ver a los buitres, enormes, trazando círculos volando a gran altura y esperando la oportunidad para bajar a hartarse de la carroña resultante del desollado. En mi familia se contaba que “Cotoño”, el marido de mi tía-abuela Victorina, (hermana de mi abuelo Juan García Camacho), era un hombre de proverbial puntería, tanto con carabina como con una pistola que tenía, ambas de pequeño calibre. Apostaba con los pellejeros un trago de vino a que mataba un buitre de cada tiro de pistola y que, obligatoriamente, acertaría en la cabeza del animal. También se contaba que, en cuanto mataba uno para garantizar la tranquilidad del desollador, los otros carroñeros levantaban vuelo y esperaban a que los humanos desaparecieran de la escena del cadáver. A lo mejor, los buitres –muy listos ellos- esperaban para tener mas facilidad en devorar el animal, ya desprovisto de la dura piel y por eso dejaban a los pellejeros trabajar más tranquilos. He de



▲ Tijeras del autor. Resto de herramientas, cuchillos (incluso degollador), leznas, agujas varias y martillo de "lengua de vaca". Cedido por Pedro "San Luis".

decir que fue la falta de mulos (y no la pistola de "Cotoño") lo que acabó con los buitres de la zona, llevándolos casi a la extinción.

Miguel confirma mis recuerdos de que, cuando un animal se había muerto o inutilizado para el trabajo, se avisaba a su padre que iba con su carro a la casa y se llevaba el cadáver en cuestión. Así, compensaba al compungido dueño, quitándole el trabajo de llevar tan pesada carga al Cerro de los Buitres. Puede que los propios pellejeros, una vez que los buitres habían hecho su faena, recogieran los desnudos huesos de los animales y los vendiesen para fabricar botones y otros pequeños objetos. Con cara seria me comenta también Miguel que, en aquellos años malos, había gente que se llevaba trozos de carne de los animales despellejados para comérsela, pero que su padre solo cogía, además de la piel, la grasa o sebo que luego utilizaría para suavizar las pieles más gruesas o muy reseacas por la sal.

Con las pieles recién desolladas, los pellejeros regresaban a casa y allí realizarían faenas que para mí eran desconocidas. Supongo que las pieles se meterían en tinajas o piletas con algún producto que facilitase su conservación y posterior curtido. Imagino también que algo tendría que ver este proceso con el fétido "aroma" que subía de la cueva-sótano de nuestro artesano de la calle de Carlos "Guija", al que antes he aludido como perenne olor de aquella casa. Tengo el vago recuerdo de que mi primo Antonio López, el droguero de la Calle San Roque, (también apodado "Cotoño", como su padre, el "tirador"), facilitaba productos químicos para el proceso de preparación de las pieles. Me suena, muy en el fondo de mi memoria, que mi primo López vendiera, en cantidades de cierta importan-

cia, tanino y alumbre, quizás para los procesos de curtido de éstas o de otro tipo de pieles, que debían acabar, supongo, con determinada textura y cierta suavidad o rigidez, según el uso que se les fuese a dar después.

Quiero hacer aquí un inciso, pues existe discrepancia entre mis recuerdos y la afirmación de Miguel, el hijo mediano de Antonio, que me dice que su padre solo usaba sal para conservar las pieles y grasa del propio animal para suavizarlas. La explicación de estas diferencias puede que esté en un hecho que también Miguel me aclara: había otro pellejero, talabartero o curtidor de Tobarra (para mí, totalmente desconocido), más viejo que su padre y que, posiblemente, utilizara para el curtido los productos que yo quiero recordar. Añadiré, como anécdota, que el hijo del "de las colleras" me cuenta como Miguel "Cadillo", el Jefe de Policía, trataba peor a su padre que al otro pellejero tobarreño, a pesar de que Antonio, que era fino con el cuero, le arreglase los correajes o la funda de la pistola al citado "Cadillo", con la deliberada intención de ganarse sus favores "haciéndole la pelota".

Volvamos al tema. En general, las pieles debían quedar suaves y manejables, excepto, quizás, las tapas de los collerones, que, además de hacerse de las partes más gruesas de las pieles o de cuero comprado aparte, debían quedar duras y resbaladizas. Me cuentan, como anécdota, que Jesús Jiménez (el "Mamís"), cuando quería exagerar el apetito de Isabel, su mujer, decía: "**esta se comería las tapas de un collerón**".

Aclararé, en una retrospectiva de lo que era **aparejar** un animal, que en el cuello del mismo se colocaba la **collera**, a modo de almohadilla, sobre la **collera**, se ponía el **collerón** y sobre éste, se colocaba el **horcate**, de madera de carrasca herrada. A las anillas del **horcate** se enganchaban los **tiros** (de cuero, cuerda o cadena) con los que se arrastraban carro o aperos. Por su posición, los **tiros** rozaban sobre las tapas del collerón, motivo por la que éstas debían ser muy duras y resbaladizas, como he dicho arriba, para proteger los flancos del animal.

También recuerdo que, casi siempre que pasábamos por la puerta de Antonio, "el de las colleras", se escuchaba un golpeteo sordo y continuado que no sería otra cosa que la faena de **zurrado** de las pieles, por la que éstas adquirirían determinadas propiedades de flexibilidad y tapado de poros, haciéndolas más idóneas para la utilización que se les iba a dar posteriormente.



Siempre debatiéndome entre los vagos recuerdos y el olvido, diré que colleras y collerones se “formaban” sobre moldes de madera, que siempre andaban por el taller o colgados de las paredes. El cuerpo almohadillado de colleras y collerones, se rellenaba con paja de centeno bien atada, se cosían “en tierno” y, posiblemente, así se le entregaran al que había hecho el encargo, para que, todavía tiernos, se adaptasen, trabajando, a la anatomía particular del animal al que se destinaban.

Otra faena, dentro del proceso de preparación, era el **pelado o rapado** de las pieles, limpiándolas de grasa y cortándolas en trozos adecuados, con cuchillas que se afilaban muy bien, usando la piedra de agua y después la de aceite. José, solía ir a la fragua del “Pinta” o a la de de Casimiro, ambas en la Carretera, para que le afilasen las cuchillas adecuadamente. Miguel me dice que la piel de las colleras no se pelaba y que si yo las veía peladas era porque se pelaban después, con el trabajo. Me viene también a la cabeza que, a veces, las pieles, como dice Miguel, no se rapaban y que también, a modo de adorno, en ciertos arreos para las caballerías, como silletas o monturas, se alternaban zonas rapadas con otras sin repar.

A las pieles se les quitaba el sebo del interior y, con ese sebo y el que se quitaba al propio animal tras el desollado, se embadurnaban todas ellas después de saladas. Se cuidaban sobre todo las más finas que, hechas tiras, se utilizarían después para coser los diversos aparejos, faena en la que el trabajo del de “las colleras” era paralelo al de “talabartero”, que será motivo de algún articulillo futuro en el que libraré este otro oficio del olvido. Miguel me dice que su padre, cosía normalmente con dos agujas y bramante suavizado con cera de abeja.

El invierno, se aprovechaba más para trabajar en la casa y luego, en verano, Antonio iba a las casas de labor cercanas a Tobarra y arreglaba allí mismo los aparejos que se iban rompiendo por el uso y cobrando “en especie”. Para la Feria de Albacete, cargaba su carro con todos los aparejos que había hecho durante el año y los vendía en “La Cuerda”, el mercado de animales al que también concurría mi padre para vender caballerías.

De los hijos varones de Antonio, solo el mayor ayudaba algo en el negocio, pero, al final, ninguno continuó con el oficio paterno que ya en los sesenta estaba en franco declive. Antonio,

antes de que todos se marchasen de Tobarra, se ayudaba con la compraventa de algunos animales y los hijos se repartieron en trabajos poco lucrativos como “darle a la rueda” en los talleres de hilar cáñamo de los “Lisones” o en la Tejera de “El Chulo”, que llegaría a ser una importante empresa de Tobarra. Miguel me cuenta con pena que con 17 años se marchó del pueblo, hacia 1964, después de haber aguantado algún tiempo en los trabajos citados. Su padre, Antonio “el de las colleras”, el último pellejero de Tobarra, murió hacia 2004 con noventa y cuatro años.

Antes de cerrar este trabajillo quiero aludir a otros “Pellejeros” de Tobarra, de los que solo queda el apodo. Me refiero a la familia de Pedro Rodríguez García, siempre afincada por la Cuesta de la Encarnación. Pedro, vino a Tobarra recién nacido y aquí se le bautizó. Aunque su familia curtía pieles en Ayna, nadie de la familia se dedicó a este trabajo en nuestro pueblo. María, su hija (que vive en la Subida de la Encarnación), me dice que en Tobarra hicieron de todo: trabajaron en la huerta, cogieron esparto y, sobre todo, hicieron “culos” de anea para las sillas, trabajo en que yo los recuerdo perfectamente. María, muy orgullosa de ser “Pellejera”, se duele de que su hija ya no ha querido aprender a hacer asientos para las sillas, aunque solo fuese por curiosidad y porque no se perdiera el oficio en la familia. Bueno: son ya cuatro generaciones de “Pellejeros” en Tobarra, sin tocar un solo pellejo. Sirva de cariñoso recuerdo.

De momento, aquí queda este pequeño trabajo mío, en un intento de rescatar de la noche del olvido o del amanecer de mis recuerdos, un oficio, el de “pellejero” o “de las colleras”, extinto en Tobarra en los años 60 del pasado siglo. Evidentemente que habrá lugares de España en los que se despellejarán animales y se harán colleras, collerones y otros aperos. Andalucía, supongo que será el lugar donde queden más artesanos de este tipo que, con otros materiales y otras herramientas, cultivarán el oficio del que hablamos, pero yo, que solo voy guiado por hacer la pequeña historia de Tobarra, quiero dejar constancia, para quienes pueda interesar, de la extinción en nuestro pueblo de ésta vieja ocupación. Al menos, cuando alguien pronuncie el viejo apodo de “Los Pellejeros” o nombre al “de las colleras”, que el pueblo sepa que tras esas palabras, casi desconocidas, había un digno oficio artesano, que ennoblecía a todos los que lo ejercieron.

SUETOS TOBARREÑOS (SIGLOS XIX y XX)

por G. González

CORRESPONSAL DE LA TRIBUNA DE ALBACETE

Continuando con la serie de noticias breves sobre Tobarra, aparecidas en diferentes medios de comunicación, este año destacamos cinco que, sin duda, despertarán el interés porque algunas de ellas resultan poco conocidas

1843: Sublevación de los ayacuchos en Tobarra.

El Capitán de Fragata, Julio F. Guillén, publica en ABC (el 16 de noviembre de 1943), con motivo del primer centenario del Museo Naval (se abrió el 19 de noviembre de 1843), un interesante trabajo sobre el tormentoso inicio de reinado de Isabel II (con aportaciones documentales de El Heraldo, El Corresponsal, El Diario de Madrid, El Eco Comercial y La Carcajada): «En derrota los ayacuchos, había tomado el portante Espartero y abandonaba la bahía gaditana en el navío de guerra inglés Malabar; la Reina, al fin, había sido declarada por las cortes, mayor de edad (...) Por el país, la mayoría de doña Isabel, se había recibido con la consabida disparidad de todo cuanto acontece en nuestra vida pública: los catalantes andaban revueltos, y en el castillo de Figueras estaban sitiados los jamancios; el atentado contra Narváez había soliviantado un tanto a ciertos corrillos; en Tobarra se sublevaron los ayacuchos¹, sofocando fácilmente su actitud, una compañía del Provincial y unos cuantos hombres del Resguardo de la Sal...»

1926: La central telefónica de Tobarra se inaugura en noviembre.

Según datos de la Compañía Telefónica Nacional de España, constituida en febrero de 1925 (con aportaciones del Estado y de la antigua Compañía Peninsular de Teléfonos), en el mes de noviembre de 1926 se inauguraron varias centrales en el distrito séptimo: las interurbanas de Villagordo, Caudete de las Fuentes, Hellín, Tobarra y Hondón de las Nieves, y la urbana de Tobarra.

1932: Un tobarreño destaca en los Juegos Florales organizados por la Asociación de la Prensa de Albacete.

Según publica el diario Defensor de Albacete, en septiembre de 1932 se celebraron unos Juegos Florales, organizados por la Asociación de la Pren-

sa de la provincia en el Teatro-Circo, y en los que intervino de mantenedor Miguel de Unamuno. En esa justa literaria consiguió un premio el tobarreño Benjamín Gil Sáez, que con el lema 'Fraternidad', se hizo con las 100 pesetas que aportaba el Casino Primitivo. El trabajo con el que se presentó, versaba sobre "el paro forzoso, sus causas, medios empleados en otros países para remediarlo y su posible aplicación en España"

1934: Un pedrisco arrasa los campos el 20 de agosto.

El pedrisco arrasó los campos tobarreños «dejando a los labradores en la ruina», según contaba el diario ABC, en donde se podía leer que se suspendieron los festejos que debían celebrarse «con motivo de la feria».

1963: Campaña de poda racional del olivo.

El 27 de febrero de 1963, el corresponsal de ABC, Antonio Andújar, daba cuenta de la campaña provincial de poda del olivo y explicaba que la recolección de la aceituna había sido ese año, «muy penosa y difícil a causa de los ininterrumpidos temporales de lluvia, frío, viento y nieve». El primer cursillo organizado por la Dirección General de Agricultura, «con equipos de podadores del sistema 'Jaén', que es más adecuado para conseguir la regeneración de los agotados olivares», se celebró en Tobarra, con la colaboración de la Cámara Oficial Sindical Agraria y la participación de un equipo de podadores especializados de la Estación olivarera de Jaén, a los que se unieron «aprendices de la localidad, con el fin de que asimilaran la técnica necesaria para una poda racional». Mientras se desarrolló el cursillo, se podaron 1.200 olivos del término municipal, «registrándose la presencia de numerosísimos propietarios de olivares y obreros del campo, que demostraron gran interés por seguir las enseñanzas del curso».

¹ Ayacuchos es el mote con el que se designaba a los militares españoles que participaron en la Batalla de Ayacucho (1824) y que a su vuelta a España protagonizaron la vida política del reinado de Isabel II. Eran un grupo dentro de los denominados espadones de diferente orientación política (Espartero, Narváez, O'Donnell, Prim o Serrano), de entre a los que más propiamente se aplicaba el mote de ayacuchos fue a los militares agrupados en torno a Espartero y que compartían su orientación política liberal-progresista.





OCHO ESTAMPAS SANROQUEÑAS

por Antonio Carrascosa Mendieta

Me pide mi amigo Serafín una colaboración para la revista de San Roque de este año. No sé muy bien qué aportar, la verdad, pero no puedo negarme. No hace todavía una año que estoy fuera de Tobarra y se me hace difícil hacer un relato ordenado de alguna de mis experiencias relacionadas con San Roque. Así que me voy a dejar llevar sin más por los recuerdos que me vengan sin orden ni concierto. Lo he llamado “estampas”, así sin más. Mi pretensión se parece a la de aquel que abre una caja donde guarda fotos del pasado y se pone a verlas sin otro intención que recordar. Seguro que para mí será un ejercicio gratificante; no sé qué le parecerá al lector. Puede que lo aburra un poquito. Aunque, a decir verdad, yo creo que a todos los que recibimos esta revista y otras parecidas, lo que más nos gusta es ver las fotos. Pues eso pretende ser esta pequeña colaboración: un recorrido por algunas fotos escritas, “estampas” de entre las muchas que llevo en mi memoria acumuladas durante doce años.

PRIMERA ESTAMPA: mi compañero Antonio Pérez. Esta es la foto que primero acude en este “álbum imaginario”. Incluso tengo una foto (de las de verdad, vaya) en la que estamos los dos presidiendo la eucaristía el día de San Roque. Mi primer recuerdo es sentirme cura de San Roque con él. Dicho más claramente, de sentirnos curas de San Roque los dos, igual que los dos lo hemos sido de la Asunción y de San Antón. Antonio para mí ha sido mucho más que un compañero: ha sido un hermano, un amigo y alguna que otra vez un poco padre. Si paseo mi memoria por aquella casa, aquella iglesia o aquellas calles, no puedo por menos que verlas con Antonio ocupando un lugar a mi lado siempre. En nuestro trabajo, en nuestras preocupaciones y proyectos, no existían barrios ni parroquias: sólo existía Tobarra.

SEGUNDA ESTAMPA: la imagen de San Roque viajando en el carro de David Díez. Así dicho, casi parece el título de una obra de la mitología

clásica... Sí, una imagen cariñosa y graciosa de mis primeros años, cuando a iniciativa de Serafín y de algún otro (no existía todavía la Hermandad) hicimos una campaña para restaurar la imagen del titular de la parroquia. Tuvimos que llevarla a un restaurador a Los Alcázares. Y allí que nos lanzamos enganchando al vehículo un carro que siempre ha estado al servicio de la parroquia y que lo traigo aquí no sólo como recuerdo cariñoso de su dueño, sino como todo un símbolo de la colaboración de la gente en la parroquia. Una parroquia es arrimar todos el hombro, engancharnos las tareas y tirar hacia delante. Por cierto, alguien muy cercano pensó que con el dinero sobrante de la recaudación pro-restauración podríamos poner la calefacción y el aire acondicionado en la iglesia.... En fin, como puede comprobarse, no sobró demasiado.

TERCERA ESTAMPA: Jesús Juárez (Remolinos, para entendernos) bajando la imagen de San Roque para colocarla en las andas. Hasta la creación de la Hermandad, por lo menos mientras yo estuve allí, era él el encargado de esta tarea, junto con dos o tres amigos que se buscaba para ello. Siendo honestos con la verdad, hubo unos años en los que si no hubiera sido por estos cuantos sanroqueños casi anónimos yo no sé cómo habríamos podido hacer la procesión. Recién llegado del campamento, a veces con mucho agobio porque se echaba la fecha encima, me tocaba ir a verlo a la tienda para que me ayudase. Casi siempre sacaba el genio, pero los que lo conocemos (y queremos) sabemos que no hay que hacerle mucho caso. Gracias a su servicialidad (no sé si existe la palabra, pero sí sé que le pega a él) el santo no faltó ningún año en las andas.

CUARTA ESTAMPA: el monumento de Jueves Santo. Sí... me ha venido esta imagen de ese rincón tan apreciado de la iglesia de San Roque. Allí, bajo la atenta mirada de San Roque,



de una manera muy sencilla colocábamos una mesa con doce cuencos, una jarra de vino, un pan, una uva, un cántaro y poco más para acompañar el Santísimo. En los últimos años incorporamos la imagen de Jesús en la Oración del Huerto. Para mí es una estampa muy entrañable estar allí rezando con el ruido de los tambores de fondo así como la de estar tocando el tambor en la calle, sabiendo que el Señor me esperaba dentro. Siempre he dicho que la Semana Santa de Tobarra tiene muchos niveles de vivencia. Quizás este de la oración ante el monumento no sea el más conocido, pero para mí está muy grabado en la memoria por el cariño con que un puñado de gente lo preparaba y lo velaba. La luz encendida de la iglesia en la noche del Jueves Santo quería ser el recuerdo entre los tambores del auténtico sentido de la Semana Santa: la luz que siempre supondrá la entrega de Jesús hasta la muerte.

QUINTA ESTAMPA: la imagen vieja de San Roque. Aunque adquirida con posterioridad a la que preside la iglesia, es mucho más antigua, parece ser que del siglo XVI. Por aquello de no duplicar la imagen del titular, se guarda en la sacristía, pero es una pena, porque para mí es una de las mejores imágenes que tiene el patrimonio de Tobarra. De rostro varonil y enérgico, el austero color negro de su madera sin policromar contrasta con la rica ornamentación de su vestido. Siempre me ha parecido una imagen muy curiosa, que difiere mucho no sólo con su “hermano” tobarreño, sino del resto de imágenes de San Roque que conozco. Quizás sea una lección de que a veces lo escondido, lo que no se ve, lo que no aparenta, es lo que más importante que tenemos. Conviene no olvidarlo.

SEXTA ESTAMPA: los conciertos veraniegos. Toda plaza es un lugar de encuentro, y debe serlo más si es la plaza de una iglesia. Los conciertos de verano en la placeta eran un momento muy agradable. La verdad es que, ahora que lo pienso, un lugar tan céntrico y tan diáfano, hay que ver qué poco lo hemos utilizado para cosas así. Recuerdo que, sobre todo al principio de estar allí, mucha gente me insistía en que deberíamos vallar el recinto, sobre todo para evitar el gamberrismo de las noches de fin de semana y fiestas en sus rincones. Pero yo siempre me negué porque creo que una plaza vallada deja de ser una plaza. Los conciertos

venían a recordarnos que podemos sentarnos juntos y disfrutar juntos de lo común, y pocas cosas en Tobarra son tan comunes como la banda de música.

SÉPTIMA ESTAMPA: la Hermandad de San Roque. No podía por menos que traer también a la memoria a la gente que quiso poner fin a un descuido que clamaba al cielo y arrió el hombro para crear la Hermandad. No es tarea fácil en un lugar como Tobarra, donde si algo abunda ya son las hermandades. Pero era de justicia que San Roque tuviese un puñado de amigos y amigas que velasen por su cuidado y por su fiesta. En sus orígenes tuvo un papel muy destacado la Cofradía de Ntro. Padre Jesús del Paso del Prendimiento y Oración en el Huerto, vinculados tradicionalmente al templo sanroqueño, y que también supieron motivar a otra gente preocupada por San Roque para fundar la Hermandad, entre ellos cómo no recordar a Serafín, en quien se pensó desde el primer momento para presidirla. Su experiencia como presidente de su Hermandad de Ntro. Padre Jesús, su constante preocupación por todo lo que tenga que ver con San Roque, y su tenacidad (y a veces algo más que tenacidad) a la hora de insistir a los políticos a tiempo y a destiempo, están sin duda detrás de lo bien que ha ido esta hermandad para el poco tiempo que lleva. Desde el día lluvioso que lo conocí hace veinte años en Alcaraz ha llovido mucho, y algún que otro paraguas hemos compartido.

OCTAVA ESTAMPA: la toma de posesión de Pedro. He comenzado por mi compañero Antonio y quiero terminar con el compañero que ha venido detrás de mí. Tengo una foto en el móvil (debió tomármela y mandármela Antonio García Ramírez, “Rami”) en la que aparecemos Pedro y yo en la sacristía de San Roque en el momento de firmar las actas de la toma de posesión. Es mi última foto en la iglesia de San Roque y recordando esta estampa quiero evocar el sentido que tiene un cura en un pueblo, que va más allá de su persona y que es la presencia y el servicio de la Iglesia a una comunidad cristiana. Estoy convencido de que Pedro, de aquí a unos años, tendrá muchas estampas sanroqueñas para recordar. Ojalá que siga existiendo esta revista y la buena gente que la mantiene.

PRECIPITACIONES Y PLUVIOMETRÍA EN TOBARRA 2002-2012

por **Sebastián Sánchez García**

“En la villa de Tobarra, en doce días de el mes de enero de mil y quinientos e setenta e seis años (...) Al decimo setimo capitulo dixeran que, la dicha villa de Tobarra, es tierra muy fría de inviernos, porque esta poblada entre dos sierras, y que en el verano es demasíadamente calida,(...) A los veinte y seis capítulos dixeran que,(...), e que por ser tierra que llueve poco,(...)”

Fragmento de las Relaciones Topográficas de Felipe II.

Tobarra tiene un *Clima Mediterráneo* mixto, a medio camino entre el *Mediterráneo* y el *Mediterráneo Continentalizado*. El régimen de precipitaciones se sitúa en el *intervalo pluviométrico semiárido*, con cantidades entre los 300 y los 350 l/m²¹. Recibe la mayor parte asociadas a vientos de componente Este y Sureste, procedentes del Mediterráneo, y a vientos del Suroeste relacionados con la famosa *Borrasca del Golfo de Cádiz*. Cuando las borrascas atlánticas se estacan entre este golfo y el Mar de Alborán, atraen vientos marítimos que provocan precipitaciones importantes en el Sur peninsular. Asimismo, la formación de una borrasca en el propio Mediterráneo o procedente del Norte de África, es el otro escenario que trae lluvias intensas y duraderas, especialmente en otoño con el popular fenómeno de *la gota fría*.

Ambas situaciones se reconocen en la meteorología popular cuando se dice que: “en Tobarra llueve, cuando viene de abajo”.

Un tercer factor a tener en cuenta son las *precipitaciones convectivas*. Se producen por sobrecalentamiento de la superficie en zonas determinadas, lo que provoca la formación de *nubes de evolución diurna* que, en ocasiones (cuando coinciden con aire frío en capas altas de la atmósfera), dan lugar a fenómenos tormentosos. Se producen entre Mayo y Septiembre.

Pero con todo, estas situaciones no predominan a lo largo del año. La mayoría de borrascas proceden de latitudes más septentrionales en el Atlántico y afectan a la Península Ibérica en su vertiente occidental, especialmente en el tercio Norte.



▲ Nubes de desarrollo vertical (convectivas o cumulonimbos)

Las masas nubosas asociadas a vientos del Oeste, Noroeste y Norte llegan muy desgastadas hasta Tobarra. Sólo hay que comparar los datos pluviométricos de cualquier ciudad norteña con los registros de cualquier otra del Sureste, para comprender el carácter semiárido de esta última zona. Así por ejemplo, cantidades superiores a los 1.200 l/m² son habituales en el Cantábrico y Galicia, sobre todo en la parte oriental donde San Sebastián, con 1.738 l/m² de media, se lleva la palma. En el polo opuesto está Almería, con 195 l/m². Tobarra registra una media de 348 l/m² en el periodo 2002-2012.

Los datos de este periodo se corresponden con la definición de nuestra comarca como una *zona semiárida*, tanto por el volumen total/anual de precipitación, como por la distribución mensual según el *Índice de Lautensach-Meyer*. Este índice determina la aridez de una zona en función del número de *meses con déficit de agua* (menos de 30 l/m²/mes). Así se habla de *zonas sin aridez* o

¹ La cantidad de precipitación se expresa indistintamente en litros por metro cuadrado (l/m²) o en milímetros (mm.). Todos los datos relativos a Tobarra han sido registrados en el pluviómetro del autor de este trabajo.



húmedas (ningún mes seco); zonas *semihúmedas* (de uno a tres meses con déficit de agua); zonas *semiáridas* (de cuatro a seis meses) y zonas *semiáridas extremadas* (de siete a once meses).

Tobarra registra, de media, seis *meses con déficit de agua*:

Enero: 20,1 l/m²

Febrero: 20,7 l/m²

Junio: 19,9 l/m²

Julio: 3,5 l/m²

Agosto: 12,9 l/m²

Diciembre: 23,1 l/m²

En el año más seco de este periodo, 2005 (con 179 l/m²), hubo hasta diez meses áridos.

El año más húmedo, 2010 (con 477 l/m²), registró “sólo” tres meses por debajo del índice de aridez.

Estos periodos de sequía se producen, sobre todo, entre Junio y Septiembre, y suelen terminarse con varios días de intensas precipitaciones otoñales.

Resulta paradigmático el año 2012 cuando, la sequía estival, se adelantó al mes de Mayo : entre el 30 de Abril y el 27 de Septiembre “no llovió” (11 l/m² en cinco meses calurosos) pero después, en apenas dos meses, cayeron 279 l/m² , el 70 % del total. Del 30 % restante, el 25 % cayó en Marzo y Abril. Es decir, en sólo cuatro meses se acumularon el 95 % de las precipitaciones de todo el año.

Los *meses deficitarios* del invierno también suelen traer largas sequías, aunque (con unas temperaturas más bajas y el jugo de las lluvias otoñales) se notan menos. Se acentúan cuando



▲ 10 de Abril de 2009, Viernes Santo. Para más información sobre las precipitaciones en Semana Santa: “Precipitaciones y pluviometría en la Semana Santa de Tobarra, 2002-2011” (Sin publicar).

Noviembre resulta seco. Así por ejemplo, en el invierno 2007-2008, la *sequía invernal* se adelantó a finales de Octubre y se prolongó durante la primavera (tan sólo 59 l/m² en seis meses). El final fue muy similar al comentado anteriormente de 2012, solo que ahora, con tormentas típicas de Mayo y Junio: en quince días se acumularon 226 l/m², el 50% del total de 2008. Del 50% restante, el 30% cayó en doce días de los meses de Octubre y Noviembre.

Por consiguiente, la mayor parte de las precipitaciones se producen concentradas en pocos días de primavera y otoño. Los meses más húmedos, de media, son:

Octubre: 47,5 l/m²

Marzo: 42,5 l/m²

Mayo: 39,7 l/m²

Noviembre: 39,4 l/m²

Septiembre: 39 l/m²

Abril: 38,8 l/m²

Teniendo en cuenta que, la barrera de la aridez está en 30 l/m²/mes, se trata de cantidades muy modestas. Tan sólo Octubre y Marzo superan los 40 l/m² de media.

Además, la sensación de aridez se incrementa por el bajo número de *días de lluvia* al año: 56 (se considera un *día de lluvia* al que registra una cantidad superior o igual a 1 l/m²). 2010, tuvo 87 días húmedos. 2005, sólo 45. Comparando estos datos con los polos opuestos a nivel nacional, San Sebastián tiene 140 días con precipitaciones, de media. Almería, sólo 26 ².

Los meses más lluviosos (en cantidad), se corresponden con los que más días de *lluvia* tienen, pero al realizar la media de esta última variable, observamos que ninguno llega, tan siquiera, a los 7 días lluvia/mes. Abril, haciendo honor al refrán: “aguas mil y todas caben en un candil”, encabeza esta variable con 6,5 días lluvia/mes. En el polo opuesto está Julio, con 1 día de *lluvia*, y entre comillas, pues suelen ser fugaces tormentas de agua-barro a 38°C que se evaporan al instante.

Esta concentración de las precipitaciones (en tan pocos días al año), es propia de las zonas con *Clima Mediterráneo semiárido* en el Sureste y Levante. Si a esto le unimos la orografía entre sierras y valles, da como resultado la formación de ramblas en el paisaje tobarreño. Las ramblas se producen por precipitaciones muy intensas en un corto espacio de tiempo.

² Las cantidades inferiores a 1 l/m² sí están registradas para el cálculo de los totales de precipitación.

Desde finales de los años `90, la construcción de la presa de *Los Charcos* ha limitado la fuerza y el número de bajadas de la *Rambla de Tobarra* y, aunque la *Rambla de Navajuelos* sigue “abierta”, el caudal acumulado en el cauce ya nunca será como el que se acumulaba antes de la construcción de la presa, cuando todo el

“torbellino” de *Las Entresieras* desembocaba en *El Raso*.

Aún así, *la Rambla* ha bajado en varias ocasiones en estos últimos años. Las más destacadas en Octubre de 2008 (días 13, 14, 18, 24, y 2 de Noviembre) y en Octubre de 2012 (días 20, 21, y 11 de Noviembre).



▲ Nevada de 14 de Diciembre de 2009.



▲ La Rambla, a su paso por el paraje de “Las Cuevas”. 2 de Noviembre de 2008.



Otro fenómeno ocasional, aunque muy poco relevante en el total de precipitación acumulada, es la nieve. La nevada más destacada en el periodo 2002-2012 fue la de 14 de Diciembre de 2009, cuando se acumularon unos 15 centímetros de nieve caídos entre las 9 h. y las 17 horas. ³

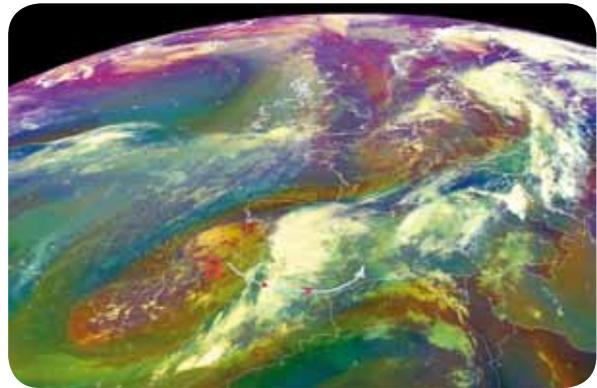
Otras nevadas menores han sido:

• 2003
- 31 de Enero: 4 l/m ² .
- 18,19 de Febrero: 8,5 l/m ² (en nieve 4 l/m ² , aprox.).
• 2004
- 27 de Febrero: 2 l/m ² .
- 26 de Marzo: 1 l/m ²
• 2005
- 26 de Enero: 1 l/m ²
- 24,25 de Febrero: 2 l/m ²
- 28 de Febrero- 1 de Marzo: 6 l/m ²
• 2006
- 27, 28 de Enero: segunda nevada destacada del periodo 2002-2012. De 8 a 10 centímetros de espesor. ⁴
• 2007
- 26, 27,28 de Enero: 17 l/m ² (agua-nieve).
• 2008
- 22,23 de Marzo: 9 litros ² (agua, agua-nieve y nieve)
• 2009
- 8 de Enero: 3 l/m ²
- 20 de Enero: 3 l/m ² (agua-nieve).
- 6 de Febrero: 6 l/m ² (en agua y nieve).
• 2010
- 7 de Enero: 4 l/m ² .
- 10 de Enero: 6 l/m ²
- 27 de Enero: 2 l/m ² (agua-nieve).
- 13 de Febrero: 4 l/m ² (2 l/m ² en agua-nieve).
- 15, 16 de Febrero: 5 l/m ² (1 l/m ² en nieve).
- 29-30 de Noviembre: 14 l/m ² (agua-nieve y agua).
- 3 de Diciembre: 2 l/m ² .
• 2011
- 17 de Febrero: 4 l/m ² (agua, hielo y granizo).
• 2012
- 20 de Marzo: 45 l/m ² : Desde la madrugada hasta las 16 horas, en agua y agua-nieve. De 10:30 h. a 12:30 horas en nieve.

Cuantitativamente, los datos de precipitación en forma de nieve son insignificantes, ahora bien, desde un punto de vista cualitativo reflejan cómo es el clima de nuestra comarca: mezcla de *Mediterráneo* y de *Mediterráneo Continentalizado*; y también reflejan como es la propia Tobarra, tierra de frontera entre La Mancha y las Vegas del Segura, entre los campos de cereales y las huertas de albaricoques.

Como escribió Eleazar Huerta:

*“Navajuelos arriba
está la Mancha,
Navajuelos abajo
está Tobarra...”*



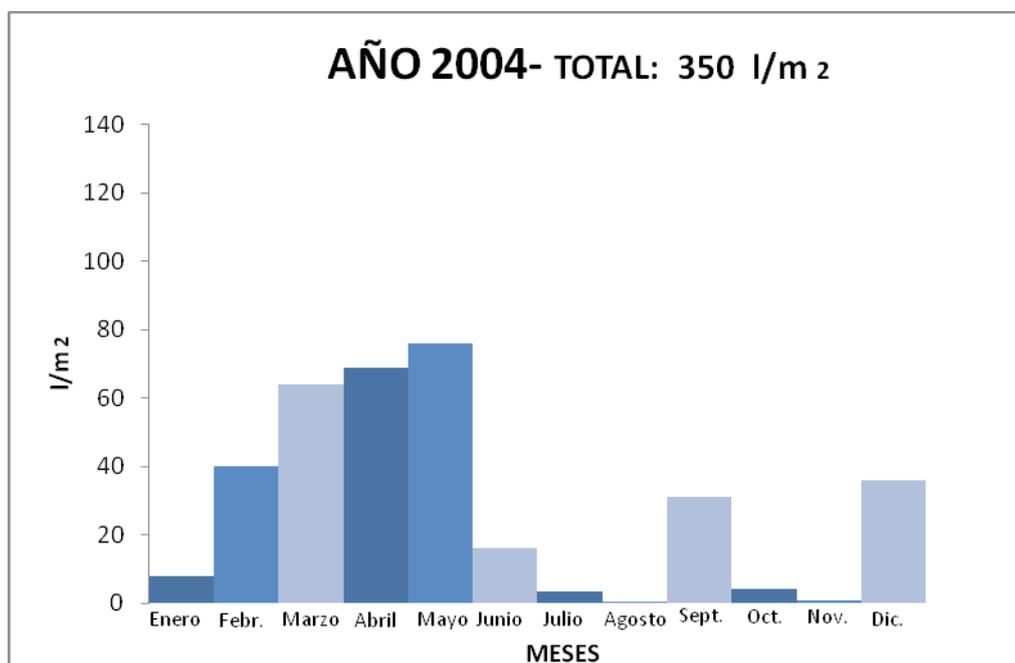
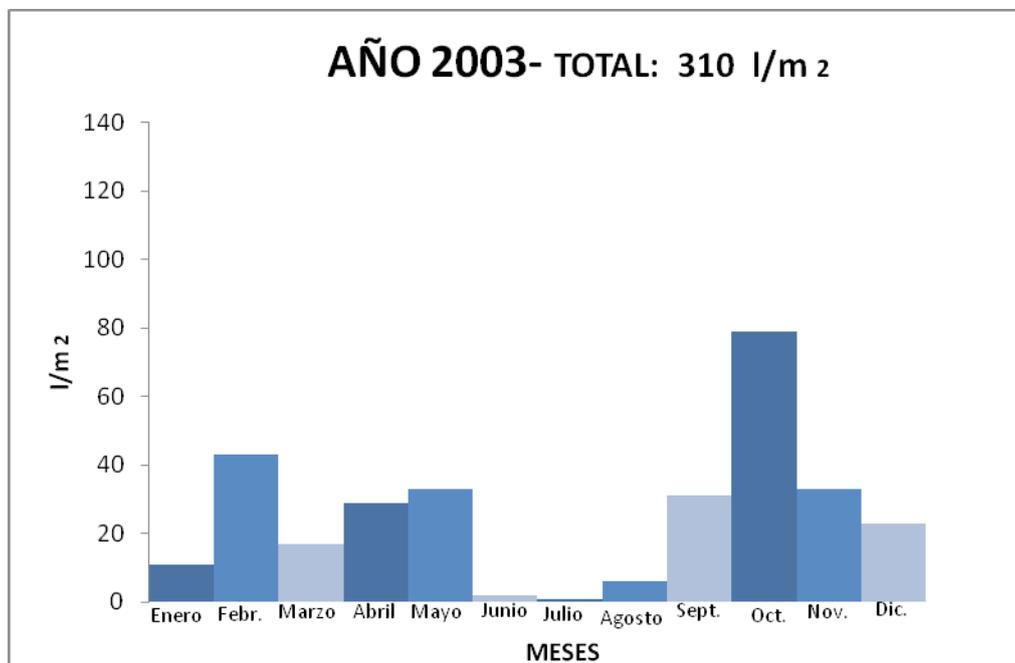
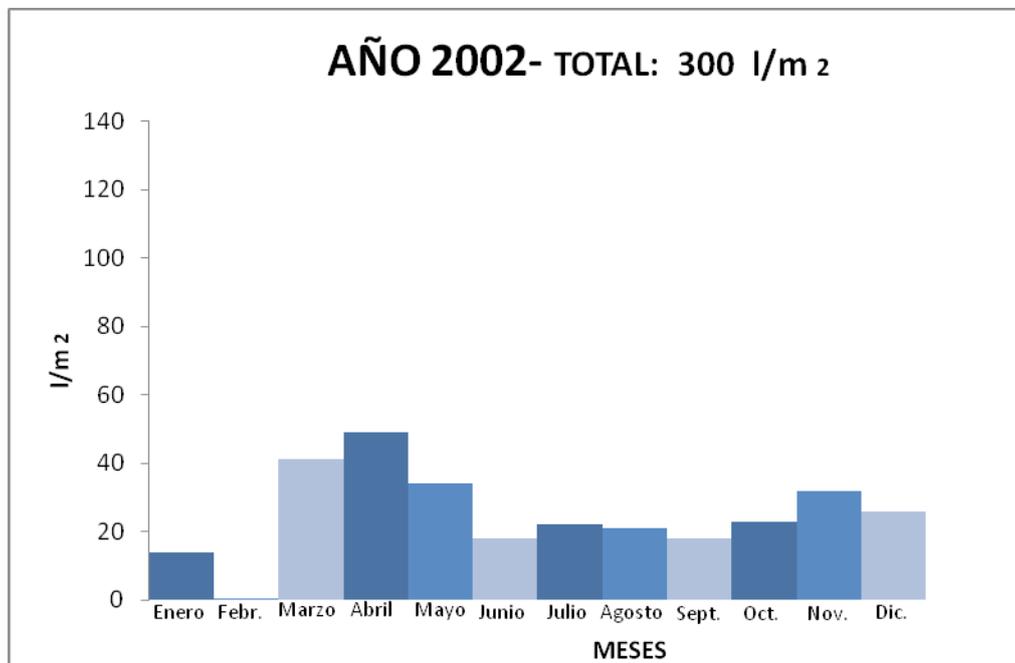
▲ Borrasca del Golfo de Cádiz.



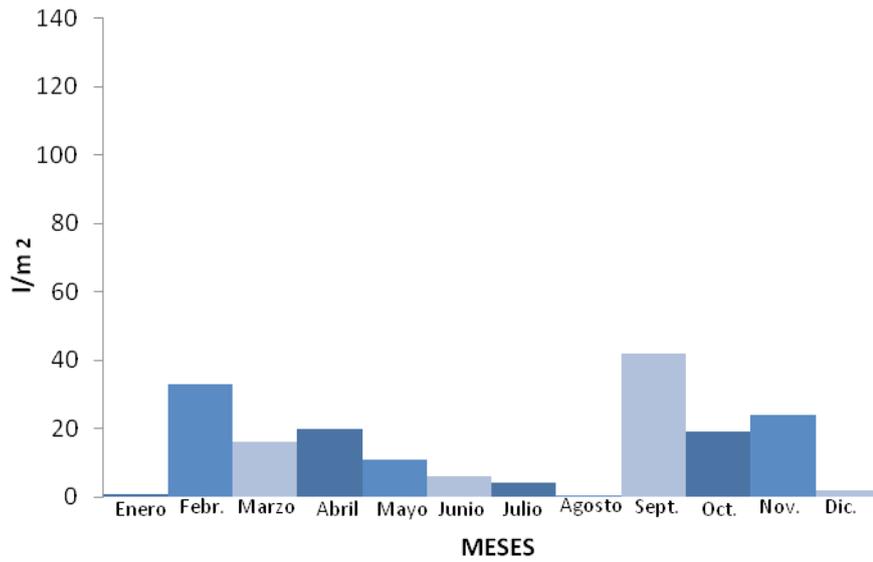
▲ Borrasca en el Mediterráneo.

³ Días 13 y 14 de Diciembre: 38 l/m² (10 l/m² aprox. en lluvia durante la tarde y noche del día 13).

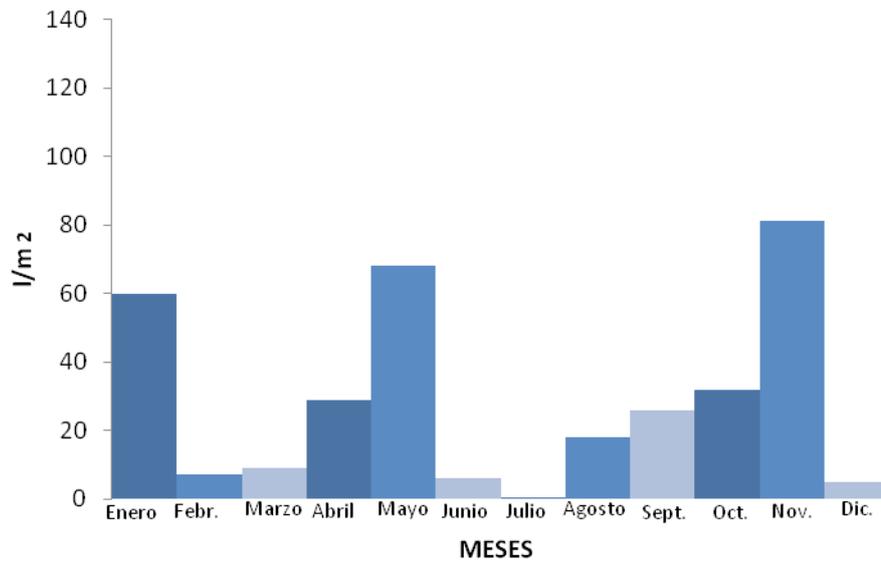
⁴ Rotura del pluviómetro por congelación cuando estaba con unos 25 l/m².



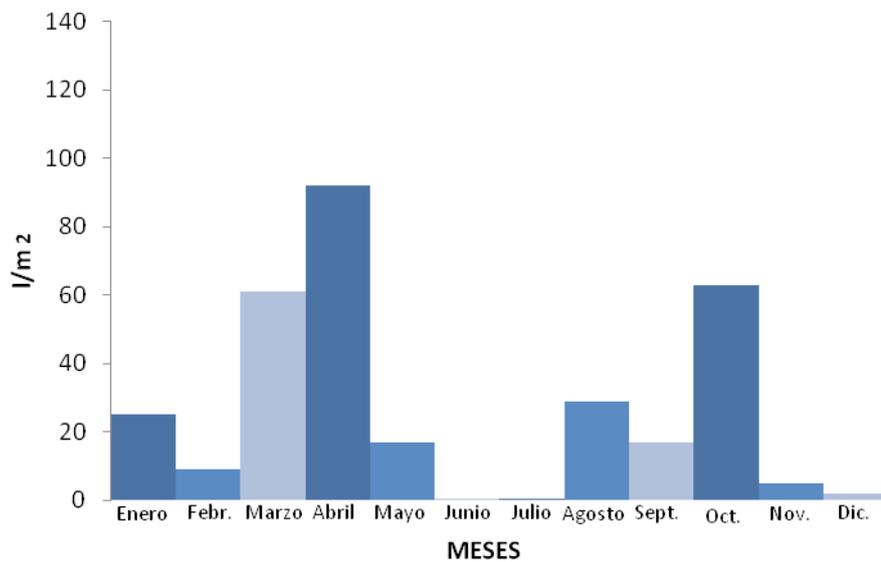
AÑO 2005- TOTAL: 179 l/m²

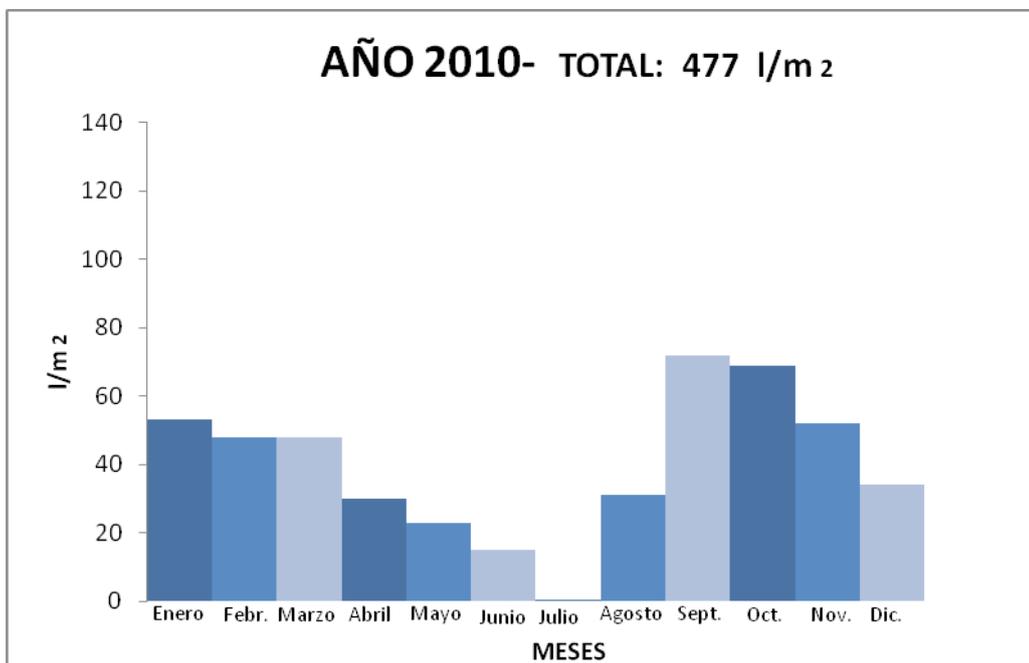
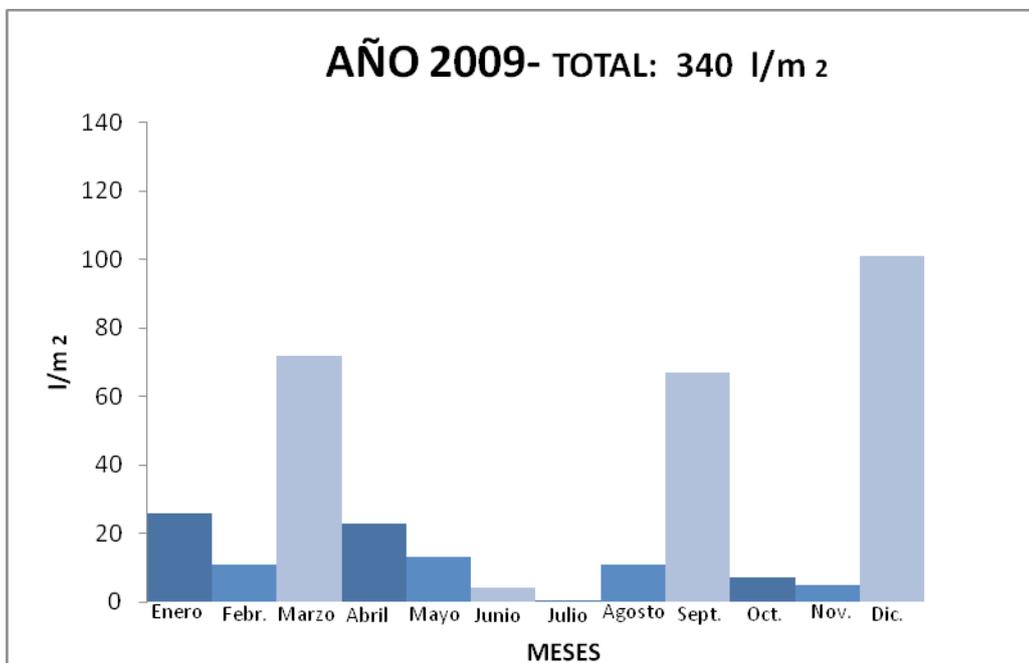
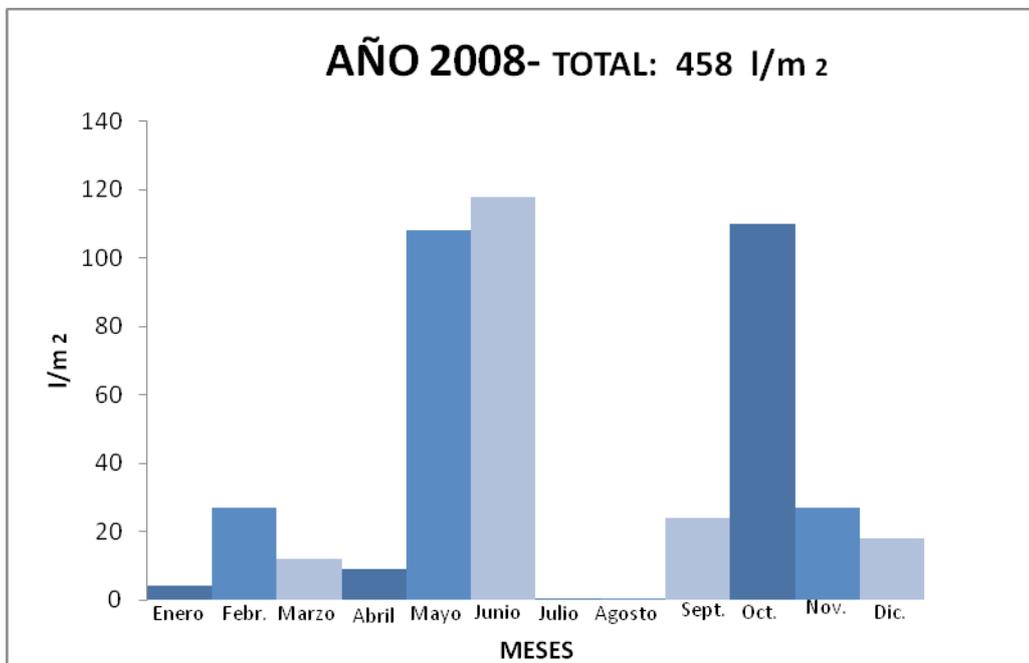


AÑO 2006- TOTAL: 345 l/m²

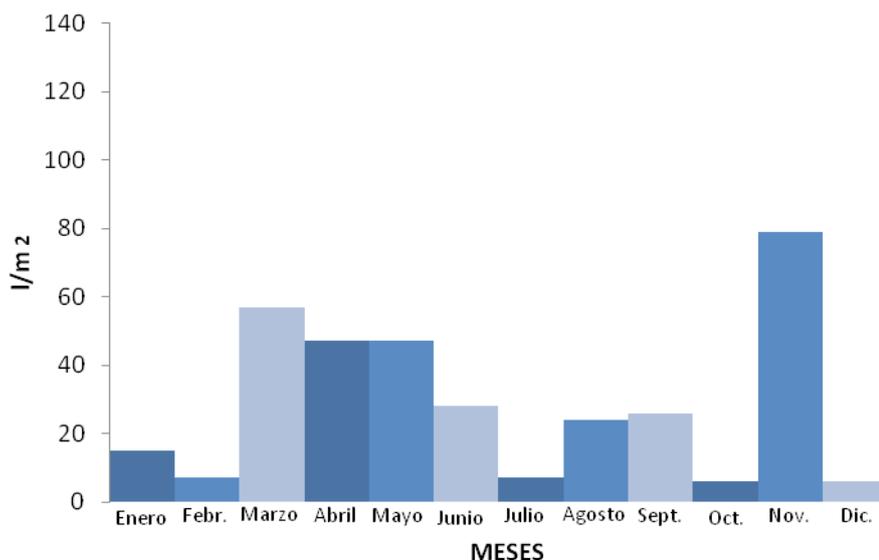


AÑO 2007- TOTAL: 322 l/m²

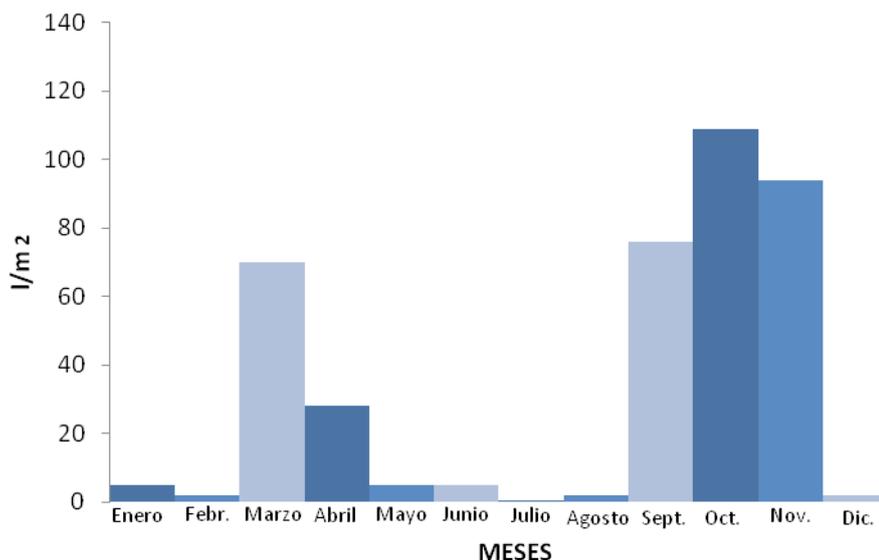




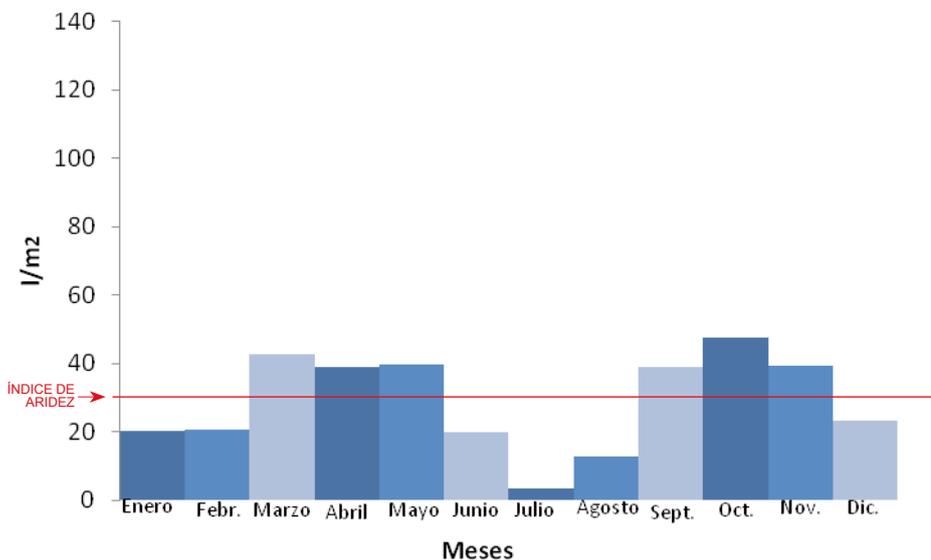
AÑO 2011- TOTAL: 349 l/m²



AÑO 2012- TOTAL: 395 l/m²



AÑOS 2002-2012 Media: 347,7 l/m²/año



¿TE ACUERDAS DE...?

FIESTA LITERARIA

* * *

Que con motivo de la Feria y Fiestas de San Roque, se celebrará en el Gran Teatro el día 20 de Agosto, a las 8'30 de la tarde, patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento y organizada por la Comisión de Festejos.

* * *

ORDEN DEL ACTO

- 1.º—Breves palabras del Secretario de la Comisión organizadora, Don Vicente Sáez Sánchez.
- 2.º—Don José S. Serna, ilustre Abogado de Albacete y escritor, irá haciendo, previamente a su actuación, una semblanza literaria de cada uno de los poetas que intervienen en la Fiesta, y que a continuación se enumeran:

Antonio Andújar Balsalobre.

Ramón Bello Bañón.

José María Blanc.

Manuel Bonache.

Francisco del Campo Aguilar.

Tomás Preciado Ibáñez.

José Quereda.

Enrique Rius.

Mary Carmen Sánchez L. de Guevara.

- 3.º—**PREGON LIRICO** de la Fiesta, a cargo de Don José de Luna Cañizares, Delegado provincial del Ministerio de Información y Turismo, brillante escritor y destacado poeta, Flor Natural en los Juegos Florales celebrados en esta Villa el pasado año.

NOTAS.—Abrirá y cerrará el acto el desfile de la Reina de la Fiesta Literaria, acompañada de su Corte de Honor.

Se ruega a los asistentes, se encuentren en el local con la debida antelación, ya que una vez comenzado el acto, a la hora anunciada, no se permitirá el acceso al mismo.

Las localidades para este acto, podrán retirarse en las Oficinas del Ayuntamiento durante los días 19 y 20 del actual, de 10 a 1 de la mañana y las sobrantes en la taquilla del Gran Teatro de las 6 de la tarde en adelante.

Tobarrá, Agosto de 1952

LA COMISION





▲ Fiesta Literaria. Fiestas de San Roque 1970. Cine Avenida.



▲ Fiesta Literaria. Fiestas de San Roque 1972. Antiguo Círculo Recreativo. Mantenedor, poetas y presentador.

RECUERDOS DEL PASADO



▲ La calle Mayor a la altura del actual número 108. Década de 1920. Cedida por Miguel Ángel Martínez Ramón.



▲ Señoritas en el patio de los "Escolares" (Colegio Cervantes), a finales de la década de 1920. Al fondo las columnas del Calvario. Cedida por Miguel Ángel Martínez Ramón.





▲ “El Paseo”, a la altura del actual número 49. Década de 1920. Cedida por Miguel Ángel Martínez Ramón.



▲ Las mejores galas para la mañana de Viernes Santo. Década de 1920. Cedida por Miguel Ángel Martínez Ramón.



▲ Alpargateras en el patio de la Fábrica de Don Juan Avellán Sánchez (El Cortador). Década de los años 20. Cedida por Miguel Ángel Martínez Ramón.



▲ Alpargateras en el patio de la Fábrica de Don Juan Avellán Sánchez (El Cortador). Década de los años 20. Cedida por Miguel Ángel Martínez Ramón.



▲ La Banda Municipal de Música en el Templete que se utilizaba para los conciertos de Feria. Concierto en la Plaza de España. 1979.



▲ Grupo parroquial dirigido por el maestro Sanchís Morell (en el centro). Años 1941-42.

TOROS EN TOBARRA



▲ Año 1953. Foto cedipa por Domingo Serrano.



▲ Década de 1950. Foto: Guirado



▲ Década de 1950. Foto: Guirado





Fundación

**CAJA RURAL
DE ALBACETE**

Globalcaja

**San
Andrés**

TURRONES Y DULCES

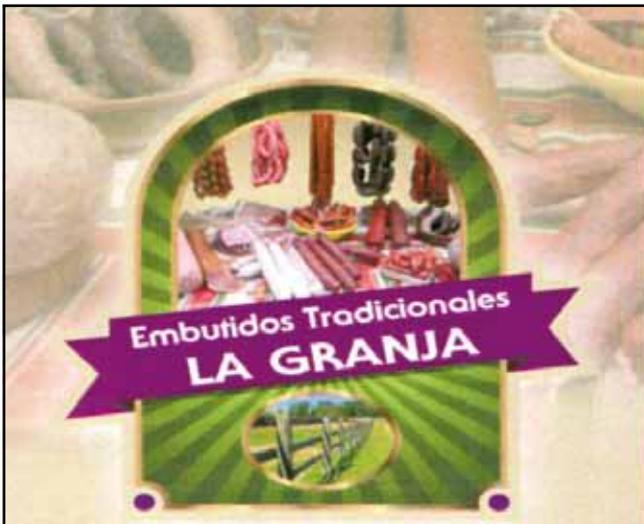
Nougat
con
Almendras





CAJAMURCIA

www.cajamurcia.es



**Embutidos Tradicionales
LA GRANJA**

FABRICACIÓN DE EMBUTIDOS
DISTRIBUCIONES ALIMENTARIAS

EMBUTIDOS TRADICIONALES LA GRANJA, S.L.L.

C/ Moratalla, 1 - Apdo. Correos n.º 1
02500 **TOBARRA** (Albacete)
Telf. y Fax: **967 328 718**
Móvil: **615 642 850**

E-MAIL:
embutidostradicionaleslagranja@gmail.com



Frutas J. M. VIZCAINO

COSECHA PROPIA

MONIQUÍ DE TOBARRA

Ctra. de Ontur, s/n. • 02500 Tobarra (Albacete)
Telf. 967 328 879 • Móvil 637 766 467



"la Caixa"

Avda. de la Guardia Civil, 80 • 02500 TOBARRA • Tel. 967 30 99 10 • Fax 967 32 88 48

Montextil®

productos de limpieza

Polg. Ind. "San Rafael", C/D • Parcela 58 • Apto. 60 • 02400 Hellín (Albacete) SPAIN
Telf. (0034) 967 302 986 • Fax (0034) 967 543 039 • montextil@montextil.com

FABRICACIÓN DE MOCHOS, BAYETAS Y MOPAS



76

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

OCHANDO, S.L.

- Estructuras metálicas
- Carpintería aluminio
- Carpintería PVC
- Mosquiteras
- Cerrajería

Juan Antonio Ochando Ruiz
Gerente

C/. Eras, 68
02500 TOBARRA (Albacete)
e-mail: cm_ochando@yahoo.es

Telf. 967 32 56 20
Fax 967 32 56 20
Móvil 677 543 125

EXPORTADOR Y
ALMACÉN DE FRUTAS

FABRICACION Y VENTA DE
ACEITE DE OLIVA VIRGEN



José Algarra Martínez
Mario Algarra Alcaraz
ADMINISTRADOR

C/ Alberca, 3 - Apto. 14
Telf. 967 32 51 09 - Fax 967 32 51 48
02500 TOBARRA (Albacete)

CLUB DE PADEL TOBARRA

- Alquiler de pistas (reservas online)
- Organización de torneos



Camino del Gujarral, s/n
(frente instituto)

653 618 065

www.padeltobarra.com

- ✓ CARPINTERÍA DE MADERA
- ✓ PUERTAS Y VENTANAS
- ✓ MUEBLES DE COCINA A MEDIDA
- ✓ TARIMAS FLOTANTES Y PARQUET

Carpimueble s.l.

C/ Reina Sofía, 45
Telf. y Fax 967 32 50 82
TOBARRA (Albacete)

E-mail: carpimueble@carpimueble.com
www.carpimueble.com

insman

Instalaciones de Calefacción -Fontanería
Gas -Aire Acondicionado - Energía Solar

Almacén: c/. Camino Batán Viejo
02500 Tobarra (Albacete)
Telf. 967 328 307 - 610 752 540
insman.3056@cajarural.com

BAXIROCA
SE ENFOCA EN LA CALIDAD



- LABORAL
- FISCAL
- CONTABLE
- SEGUROS GENERALES

Central Administrativa Tobarra, s.l.

c/. Reina Sofía, 23 - bajo • 02500 Tobarra (Albacete)
Telf. 967 325 660 • Telf. y Fax 967 329 063
catobarra@stl.logiccontrol.es

SOLVISION

CENTROS OPTICOS



TOBARRA
c/. Reina Sofía, 4
Telf./Fax 967 328 000

HELLÍN
c/. Rabal, 9
Telf./Fax 967 300 533

DROGUERÍA - PERFUMERÍA



A. SILA



**PINTURAS • VARIEDAD EN PAPEL DECORATIVO
DECORACIÓN • UTENSILIOS PARA PINTAR**

C/ Príncipe de Asturias, 49 • 02500 TOBARRA (Albacete)
607 489 335 • Tienda // 646 113 732 • Antonio Sila

www.pinturasasila.com



Óptica Alcaraz

Juan Francisco Alcaraz López
Óptico optometrista

C/ Reina Sofía, 31 bajo
02500 Tobarra (Albacete)



Maria Dolores Astola Sidera
Farmacéutica

Avda. Constitución, 4 - 02500 TOBARRA -Albacete-
Telf.y Fax: 967 325 064
mariadoloresastola@redfarma.org

BBVA

Av. Constitución, 11 • 02500 Tobarra (Albacete)
Tel. 967 328 504 • Fax 967 328 357



Tapería • Restaurante

Andrés

**DESAYUNOS - ALMUERZOS
MENÚ DIARIO
TAPAS**

Avda. Guardia Civil, 78
02500 Tobarra (Albacete)


967 112 863 • 697 732 227

MANZANARES

Montajes Eléctricos

- Instalaciones Eléctricas
- Electrodomésticos
- Climatización
- Telecomunicaciones

C/ Reina Sofía, 24
02500 TOBARRA (Albacete)

967 32 87 49

montajeselectricosmanzanares@gmail.com



DISTRIBUIDOR DE GASÓLEOS
SERVICIO A DOMICILIO

GASOLEOS

J. y M. TOBARRA, S.L.

Paraje Vadillo, s/n • 02500 TOBARRA (AB)
Tel. 967 32 91 51 • Móviles 669 88 09 90/91
gasoleosjym@terra.es



MAPFRE TOBARRA

C/ Príncipe de Asturias, 12
02500 TOBARRA (AB)
Tel. 967 328 649 • Fax 967 543 528



EL BADUL

C/ Carmen, 18 - bajo
02500 Tobarra (Albacete)

Tel. y Fax Almacén:
967 325 121

CONSTRUCCIONES



José López Urbán
Oscar López Urbán

CORDOVILLA

Oficinas:
C/ Cano Fontecha, 3 - bajo
02500 TOBARRA (Albacete)
Telfs. 670 706 219 - 690 210 690

EMBUTIDOS CARRILLO, s.l.

Ctra. de Tobarra, 7 • Telf. 967 32 71 98 • CORDOVILLA Tobarra (AB)
Avda. Guardia Civil, 54 • Telf. 967 32 90 42 • Tobarra (AB)



Venta / Reparación
Mantenimiento
Empresas y particulares
Redes / Consumibles
Liberación móviles

Avenida Constitución, 20- bajo
02500 TOBARRA (Albacete)
Telfs. 967 32 56 04 / 675 68 31 87

Construcciones y Reformas

SIMARRO

c/. Trenzadora, 2 - 2º A • 02500 Tobarra (Albacete)
Telf. 967 329 051 - 605 391 890 • obrassimarro@telefonica.net

COMERCIAL AGRICOLA

LA VEGA

MARIANO MARTINEZ ESCRIBANO, S.L.

Fitosanitarios, Semillas y Fertilizantes

Batán Viajo, 6 TOBARRA (AB)
Tel. 967 32 84 45 | Fax 967 32 91 18



**SAN ROQUE DE
TOBARRA
S. COOP. DE C-LM**

FRUTAS Y HORTALIZAS

Camino del Gujarral, s/n. • Apartado 47
02500 TOBARRA (AB)
Telf. 967 328 558 • Fax 967 543 532 • Móvil 606 938 728
sanroque_5@hotmail.com
www.cooperativa-frutas-hortalizas.com

CIRCULO RECREATIVO



AMBIENTE SELECTO
AIRE ACONDICIONADO
BILLAR, ETC.

Avda. Constitución, 6 • 02500 Tobarra (Albacete) • Telf. 638 561 978

CLINICA DENTAL

ANA ISABEL PATERNA
ODONTOLOGA
Col. 30001181

TEL. 967 03 89 47

C/ Mayor, 105
02500 TOBARRA
Albacete



ACONFY
ASESORIA DE EMPRESAS
aconfy@teletel. es

- ▶ Asesoramiento laboral, fiscal, contable, mercantil y jurídico
- ▶ Gestión, subvenciones y ayudas para la pequeña, mediana y gran empresa
- ▶ Multas, infracciones y transferencias de tráfico
- ▶ Declaraciones de renta, I.V.A., sociedades...
- ▶ Contratos, documentos para agricultura, catastro...
- ▶ Seguros: hogar, jubilación, automóviles...

Avda. Constitución, 7 - entla.
02500 TOBARRA - Albacete
Tel. y Fax: 967 32 80 24



Restaurante

Antonio Calaña

ESPECIALIDAD EN
CARNES A LA BRASA
BODEGA DE VINOS

APERITIVOS
CARNES
PESCADOS
COMIDAS
CENAS

C/ Cano Fontecha, 16
02500 Tobarra (Albacete)

Tu reserva llamando al

636 026 710

antonio-martinez1963@hotmail.com

CLÍNICA DENTAL
Dr. Ismael Tárraga López
Dr. Diego Gómez L. de Guevara
MÉDICOS ESPECIALISTAS EN
ESTOMATOLOGÍA

**CONSULTA
PREVIA PETICIÓN DE HORA**

Avda. Constitución, 11 - 1º
Telf. 967 325 512 • Tobarra (Albacete)
Plaza Santa Ana, 11 - 2ª (Centro Comercial Santa Ana)
Telf. 967 304 541 • Hellín (Albacete)

Salón de celebraciones
& Motel



Paraje El Viajo • TOBARRA (Albacete)
Reservas: 967 328 558 / 606 938 728
rene.luna@hotmail.com

Bar - Restaurante

Jesús




Avda. Guardia Civil, 155
Telf. 967 32 53 68
02500 TOBARRA (Albacete)

COSAS "CHULIS"

Juan Carlos I, 8
Reina Sofía, 7
Príncipe de Asturias, 27
Tobarra (Albacete)



Jose Vicente Escudero
Gerente

C/ Guijarral s/n, Tobarra
E-mail: autojovi@live.com

Movil: 660 59 21 92
Tel.: (967) 32 85 75



* ABOGADOS
* FISCAL LABORAL

Jesús Claramonte Aroca
Sebastián Ramírez Belmonte

Avda. Constitución, 11
02500 TOBARRA (Albacete)

Tel. 967 32 84 40
Fax 967 32 91 66

E-mails: zclaramonte@terra.es - sebasti@ramirez@terra.es

SUMINISTROS AGRÍCOLAS, INDUSTRIALES Y PINTURAS



SUMINISTROS GÓMEZ S.L.

Avda. de Ayala, 17
02131 CASAS DE JUAN RÍOZ (Albacete)

Tel. 967 40 31 18 • 667 66 37 61
Fax 967 40 60 39

suministros@suministrosgomez.com
www.suministrosgomez.com

Heladería JESOL

DESAYUNOS
BODADILLOS VARIADOS
HELADOS ARTESANOS
TERRAZA DE VERANO

c/. Reina Sofía, 23 • 02500 Tobarra (Albacete)
Telf. 687 380 852

CAFETERÍA PUB



LA FUENTE

Cafés • Copas • Terraza de verano y mucho más...

Avda. de la Constitución, 28 • TOBARRA

María Pinar

655 781 543
967 993 023

Salón de Peluquería

Montajes Eléctricos y de Fontanería



Mayor, 86 - Tobarra (Albacete)
Telf. y Fax 967 32 52 55
66 039 25

MASTER

■ ■ CADENA

VALENCIANO

ELECTROCOMÉSTICOS - AIRE ACONDICIONADO
IMAGEN - SONIDO
REPARACIÓN

Telfs. - 967 325 185 y 678 577 931
San Roque, 4 - 02500 TOBARRA - Albacete-
valen7230@hotmail.com

ARTESANÍA DEL TAMBOR



VEGANDO RESTAURADOR
VENTA DE MOTOS

Avda. Guardia Civil, 84 Telf. 967 32 54 20
02500 TOBARRA (Albacete)

BAR TOTONI

C/. Reina Sofía, 6 - Bajo
Telf.: 967 325 186
TOBARRA



Ctra. de Tobarra, 52
Telf. y Fax 967 327 078
Móvil 661 541 255
02513 Cordovilla / Tobarra (AB)

MUEBLES RUIZ



MUEBLES SIGUIENDO LAS TENDENCIAS
COLCHONES FLEX, DORMILÓN, etc.

Avda. Guardia Civil, 46
Telf. y Fax 967 54 35 29
02500 TOBARRA (Albacete)
E-mail: mueblesruiz@hotmail.es

CARPIMETAL TOBARRA, S.L.

- Carpintería metálica en hierro y aluminio
- Automatismos
- Puertas seccionables
- Cristalería

Carretera de Cordovilla, 10
Telf. 967 328 220 - 635 40 32 69
TOBARRA (Albacete)

MAQUINARIA AGRÍCOLA
 **COTIAGRO S.L.**

J. Joaquín y Juan Andrés
 Cortillas Lorente

- ✓ VERTEDERAS REVERSIBLES
- ✓ ARADOS PARA VIÑAS
- ✓ LATIGUILLOS

Avda. Guardia Civil, 129
 Telf. 967 32 52 85 02500 TOBARRA (Albacete)

MOLLEINOX

PULIDOS AUTOMÁTICOS DE TUBOS
 Y ACCESORIOS DE ACERO INOXIDABLE

Polígono San Rafael, calle A - parcela 43
 02400 Hellín (Albacete)
 Telf. 967 179 142 • Fax 967 179 143

PEJSINOX

MONTAJE Y FABRICACIÓN
 EN ACERO INOXIDABLE

Avda. Guardia Civil, 129
 02500 Tobarra (Albacete)
 Telf. 967 325 285 • Fax 967 543 514
 pejsinoxs.l@gmail.com

Patricio, s.l.

DISTRIBUCIÓN DE BEBIDAS

FRANCISCO GÓMEZ CABAÑERO
 Gerente

C/. Esquina Gran Vía, 1 • Telf. y Fax 967 325 337
 02500 TOBARRA (Albacete) - E-mail: patricio@affinet.net



Frutería Josefa García



Cano Fontecha, 15
 02500 Tobarra (Albacete)
 Telf. 967 328 968

ARTESANO DEL TAMBOR

TRADICIÓN DESDE 1952

Román

REPARACIONES
 NOVEDADES
 COMPLEMENTOS

c/. Juan Carlos I, 20 • Telf. 967 325 251 • 02500 Tobarra (AB)

 **Tecnilex**

Jurídico-Laboral fiscal y Contable - Servicios Administrativos

AGENCIA DE SEGUROS

C/. Mayor, 108 - bajo
 02500 TOBARRA (Albacete)
 Telf. 967 328 744 - Fax 967 543 505
 E-mail: tecnilex108@gmail.com

PRODUCTOS DURO
 EMBUTIDOS Y JAMONES

TOBARRA (ALBACETE)

EMBUTIDOS Y JAMONES DURO, S.L.
 PRODUCTOS DE CALIDAD

C/. Príncipe de Asturias, 19B
 Telf. 967 325 002 • 967 325 004
 02500 TOBARRA (AB)



CAFE LOS ARCOS

Pastel COY

NATURALMENTE BUENAS

Casa fundada en 1933

Receta tradicional

PANADERÍA COY, S.L.

C/. Príncipe de Asturias, 7
 Horario: Paraje el Badillo, s/n

Tel: 967 32 51 54
 967 32 87 97
 Fax 967 32 85 11
 E-mail: coy@cexser.com

02500 TOBARRA (Albacete)



Mármoles Escobar, s.l.

Avenida de la Mancha Bernardo - 600 40 11 82
 Telf. y Fax 967 32 52 26 Rata - 600 40 11 83
 TOBARRA (Albacete) Andrés - 617 32 94 54

E-mail: marmolesescobar@hotmail.com

INSTALACIONES ELECTRICAS

TOBALUZ

ELECTRODOMESTICOS - ILUMINACIÓN

Uge: 648 25 53 36 Carmen: 636 29 71 59

C/. Mayor, 115 - Telf. 967 32 53 77 - TOBARRA (Albacete)
 E-mail: tobaluz@gmail.com



ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS

Nº 1

c/. Mayor, 135
 02500 Tobarra (Albacete)
 Telf. / Fax 967 325 385

AUTO-ESCUELA EMILIO

Permisos: A - B - C - D - E

C/. Mayor, 90 • Telf. 967 32 91 59
 02500 TOBARRA (Albacete)

ELECTRO TOBARRA S.L.

- Instalaciones Eléctricas AB-436
- Instalador de Telecomunicaciones N.º R.4262
- Electrónica
- Aire Acondicionado
- Calefacción Eléctrica

Exposición - Oficinas: Plaza de España, 2
 Almacén: Avda. de la Mancha, s/n
 Telf. y Fax: 967 328 200
 02500 TOBARRA (Albacete)



FRUTAS Y VERDURAS **LA LONJA**

Avda. Juan Carlos I, 6
02500 Tobarra (Albacete)
Telfs. 967 325 037 - 967 32 84 60



DROGUERÍA - PERFUMERÍA

RESU

- Cosmética
- Pinturas
- Complementos

C/ Príncipe de Asturias, 3
02500 TOBARRA (Albacete)
Telf. 967 325 341



Reparación y venta:
Motos - Motocultores
Motosierras
Maquinaria de jardinería.

Pedro García
615 121 069

Ctra. Cordovilla, 3
Telf. Y Fax. 967 32 57 76

Tobarra

tallerpedro@live.com

**SERVICIO Y VENTA
DE NEUMÁTICOS**

Fabricación
Tambores de
Artesanía

*Cafetería
Heladería*

AVENIDA JIJONENCA

Avda. Constitución (esq. Reina Sofía)
02500 Tobarra (Albacete)

LA FLORISTERIA

TODAS LAS FLORES QUE PUEDES IMAGINAR

P. DE ASTURIAS, 40 - TOBARRA - AB - TEL: 967 32 50 12



TOBACUIS

ANIMALES DE COMPAÑÍA

José Manuel Gil Catalán

Animales de Compañía y Pienso
Servicio de Peluquería Canina
Artículos de Limpieza y Droguería

C/ Mayor, 86 Tel. 967 32 88 12 / 646 13 44 59 02500 TOBARRA

**Panadería
Alearaz**

HORNO DE LEÑA

967 32 52 73 - Hornos
967 32 53 64 - Despacho

C/ Francisco Cano Fontecha, 13
C/ Ramón y Cajal, 47
02500 TOBARRA (Albacete)

DICOTEX

Vestuario a medida

Uniformidad a medida

Vestuario Cofrade y Accesorios

Ropa de costaleros y complementos

Trabajos específicos para cofradías

Travesía del Parador, 10 • 02500 Tobarra (Albacete)

jfdicotex@hotmail.com • jfdicotextobarra@gmail.com

967 328 628 // 666 422 637

www.jfdicotex.es

AGROQUÍMICOS FERNANDO JIMÉNEZ
ABONOS, INSECTICIDAS, PLENOS Y PLANTAS.
FERNANDO JIMÉNEZ CLARAMONTE

Avda. GUARDIA CIVIL, 59 B.I
TOBARRA (Albacete).

967 32 50 21

646 74 45 39

f.claramonte@gmail.com

TODO LO NECESARIO PARA LA AGRICULTURA



Forjas BERNARDINO

FORJA ARTÍSTICA DE TODO TIPO



C/ Toros, 56
02500 TOBARRA
(Albacete)

Telfs. 967 325 156
695 051 584

*Rejas
Mesas
Barandillas
Puertas
Balcones
Sillas
Esculturas por encargo*

PC COSTE

ORDENADORES A LA CARTA
SERVICIO TÉCNICO RÁPIDO
MANTENIMIENTO DE REDES
PRECIOS JUSTOS
CIBER

C/ Reina Sofía, 33
02500 TOBARRA
(Albacete)
Tel. 967 328 579
www.pccoste.com

AGRI POINT
BRIDGESTONE
Firestone
FIRSTSTOP

Neumáticos Jesús Escudero

Angel Jesús Escudero Urra
GERENTE

Avda. Guardia Civil, 162
02500 TOBARRA (Albacete)
Teléfono 967 32 54 28
E-mail: neujescudero@hotmail.com



PEÑA MADRIDISTA "EL TAMBOR"

C/ Príncipe de Asturias, 96 bajo
02500 Tobarra (Albacete)



TALLER MECÁNICO FERNANDO

Automóviles de ocasión nacional
y de importación



C/ Industria, 3
02500 Tobarra (AB)
Telf. Y Fax 967 32 56 58
Móvil 650 45 09 02

Restaurante LA PARRILLA

Autovía A-30
Salida-48
(Tobarra Norte)
Telf. 967 32 50 97
TOBARRA (AB)





